AÑO TERCERO — Núm. 1.011 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 10 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ min. Un mes 2. Tres meses 5. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ min. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

10 DE DICIEMBRE DE 1918

Juicios imparciales

No es menester enterarse de los telegramas procedentes de los países vecinos para advertir la singular importancia que la prensa sudamericana atribuye a la invitación dirigida a nuestro gobierno por la cancillería de Washington. Era de esperar que, libre de esos miserables reatos que han amordazado a los grandes diarios argentinos, el periodismo extranjero midiese exactamente la transcendencia internacional del paso dado por el gobierno americano. Así ha ocurrido. En todas las capitales del Sud la prensa ha concedido largos comentarios a la iniciativa americana y a la aceptación argentina, examinándola en todos sus aspectos y deduciendo las consecuencias probables de la mediación ofrecida. Pero si existen algunas discrepancias acerca de los resultados positivos que podrá obtener la amistosa intervención argentino-americana en el conflicto del Pacífico, ninguno de los grandes órganos de publicidad extranjeros deja de reconocer la generosidad de sus móviles y las garantías de corrección e imparcialidad que ofrecerá a los países en conflicto. Es un anhelo universal en América el de que la paz no sea alterada. Aún en los pueblos animados por una explicable exaltación patriótica se aprecia la calidad de la mediación proyectada y no se oculta la esperanza de que gracias a sus buenos oficios pueda encontrarse una fórmula justa para resolver la cuestión que tan hondamente separa a dos naciones vinculadas por una común tradición.

Pero en lo que no discrepan tampoco las apreciaciones de la prensa extranjera es en considerar que la invitación del gobierno de Washington comporte el reconocimiento de la poderosa gravitación que la República Argentina ejerce en el sistema internacional de esta parte del continente y la adhesión a la política exterior desarrollada por el gobierno argentino en sus relaciones con el resto de las repúblicas continentales.

En el extranjero se hace merecida [illegible] a la política serena y enérgica del presidente Yrigoyen, cuya conducta ha acrecentado los prestigios exteriores de nuestro país y consolidado categóricamente su posición en el concierto de las naciones. A la imparcial observación de la prensa sudamericana no escapa el sentido de la invitación americana. Se trata, a todas luces, de un acto que declara implícitamente la concordancia entre las direcciones fundamentales de la cancillería de Washington y la firme orientación impuesta a su gestión diplomática por el presidente de la Argentina. Esta clase de comprobaciones, cuya insospechable procedencia da fe de su equidad, apaciguan un tanto la amargura que provocara en el espíritu el mezquino silencio de los grandes diarios argentinos. Porque la conducta de estos últimos no nos interesa como miembros del partido que gobierna. En cambio, hiere nuestros sentimientos patrióticos esa sórdida mezquindad que prefiere callar un hecho honroso para la nación por temor de rendir así un homenaje indirecto al ciudadano que la gobierna. Al desdeñar la trascendencia del paso diplomático que comentamos, la prensa denominada independiente no ha conseguido disminuir la importancia del hecho. Es afirmación ya proverbial la de que no se oculta el cielo con un harnero. Pero, en cambio, esa prensa ha tenido ocasión de dejar apreciar toda su lacería moral, exhibiéndose en la plenitud de una miseria de espíritu que rompe con una espléndida tradición del periodismo nacional.

Por fortuna, la opinión pública no se deja sofisticar. Aleccionada por sucesivas experiencias sabe conceder el valor correspondiente a los que fueran sus mentores. Ha aprendido a buscar la verdad en los actos de sus gobernantes y desprecia merecidamente las zurdas adulteraciones de lo que se obstina en llamarse prensa seria. Por eso, mientras los grandes diarios rumian en silencio la mezquindad, la opinión pública estima y admira el espléndido triunfo diplomático alcanzado por la república. Y las informaciones del extranjero demuestran que más allá de las fronteras argentinas también se avalora exactamente la importancia de un episodio que sólo niega y empequeñece una prensa que a fuerza de ofuscarse ya no alcanza ni a divisar esas normas morales que ningún diario debe nunca olvidar.

Lo de Córdoba

El partido radical ha sido vencido en los comicios de Córdoba, por el "régimen". El triunfo del "régimen" no representa un aumento de capital propio electoral, como lo acusan las cifras de los escrutinios realizados hasta ahora, sino haber aprovechado los elementos disgregados del núcleo central del radicalismo y que extraviados, han llegado hasta ponerse en frente de sus correligionarios, volcándose a favor de su tradicional adversario.

Es, pues, el contraste sufrido por el radicalismo cordobés, el resultado de situaciones internas del partido, traducidas en graves disidencias, que la mesa del Comité Nacional no supo o no quiso en su principio conjurar.

Triunfante la Unión Cívica Radical en el orden nacional, al asumir el mando el doctor Yrigoyen, perdió con la ausencia del eminente ciudadano una dirección política autorizada y respetada, inteligente, equilibrada y eficaz, y el vacío se hizo sentir más, desde que otros ciudadanos que podían reemplazarlo, en parte, fueron llamados a compartir con él las tareas y responsabilidades del gobierno. El doctor Yrigoyen, fiel a los principios que fueron la doctrina que inspirara su noble apostolado democrático, consideró clausurada para él la escena política, en el sentido directivo de ella.

Su acción en el gobierno ha debido ser, pues, encaminada a realizar los grandes problemas nacionales que con tanto apremio gravitaban sobre el país, a la vez que fué y es su voluntad inquebrantable dar las más amplias garantías a los ciudadanos para que ejercieran el derecho del voto. Así lo expresó el gobierno actual, cuando en mensaje dirigido al congreso, decía:

"En las provincias, como en esta capital, sus habitantes gozan hoy de las más amplias garantías; y ante la firme resolución del gobierno de no permitir que se [illegible] o menoscabe el derecho de sufragio, hacen saludable vida cívica, en la seguridad de que concurrirán a comicios libres y garantidos donde será respetada la voluntad popular".

Esas garantías las ha tenido plenas el "régimen", como nunca las otorgara él al pueblo, y el triunfo que ha obtenido en Córdoba, así lo revela elocuentemente.

Ausentes, como decíamos, de la dirección del partido sus figuras principales, el Comité Nacional debía asumir la dirección política de la Unión Cívica Radical, y lo ha hecho en forma tan desacertada y nefasta, que podemos afirmar que todas las disidencias producidas en sus filas se deben a su gestión vacilante y equivocada. La adversidad sufrida por el partido en Córdoba, es la consecuencia fatal de sus desaciertos.

La disidencia de Córdoba, pudo y debió conjurarse en su oportunidad, cuando tanto en la alta representación pública, como en las filas de la Unión Cívica Radical, sus hombres dirigentes acataban la autoridad del Comité Nacional. Todo lo que solicitaban de éste era el envío de una delegación, que con imparcialidad y justicia apreciara o hiciera desaparecer los motivos de las diferencias, fáciles de salvar entre correligionarios que habían dado con fe, sinceridad y patriotismo sus esfuerzos por la reparación nacional. Y ese justo pedido, fué denegado por unanimidad por el Comité Nacional, ignorándose hasta ahora, qué móvil podía inspirar tan insólita actitud. Desde ese momento el radicalismo de Córdoba se consideró abandonado a su propia suerte, y las disidencias, que en principio no tenían gravedad, asumieron las proporciones alcanzadas, llegando a apasionar los espíritus hasta el punto de ver, como se ha podido llegar hasta facilitar la victoria del adversario. La Unión Cívica Radical unida habría sido invencible.

En el momento actual, de un extremo a otro del país, un sentimiento de profunda indignación vibra en el alma de nuestros correligionarios. El contraste sufrido en Córdoba, en vez de abatir retempla los espíritus y es un ejemplo y una enseñanza, porque de nuevo, como en horas solemnes, el radicalismo se pone de pie, en defensa de las conquistas que alcanzara después de grandes esfuerzos.

Podría hasta agradecerse al adversario tradicional que nos coloque en situación de volver por la revancha, que será aplastadora, y porque dá la ocasión al gran partido popular de pasar revista por su filas y llevar a su dirección, a los ciudadanos más capaces y que tengan toda su confianza.

La enseñanza recibida debe aprovecharse, encauzando las fuerzas cívicas del partido en rumbo a la realización de sus nobles ideales, por la perfecta unión de sus componentes y la comunión de anhelos patrióticos.

El radicalismo

Hemos de insistir todavía sobre las erróneas e interesadas afirmaciones de "La Prensa" de ayer, dispuestas a presentar en contradicción las actuaciones del radicalismo gobernante con los principios básicos proclamados en su organización.

Todos esos principios están en pie y el radicalismo continúa desenvolviendo su acción en el llano, como si no hubiera pasado por la transición electoral al poder. Sólo siendo su fuerza una fuerza organizada, sólo siendo una verdadera democracia, sólo teniendo un gobierno radical de verdad, no para el partido, sino para todos los argentinos, se puede dar el ejemplo que el radicalismo da. Cualquier otra agrupación se hubiera diluido en esas absurdas oficializaciones a que durante el "régimen" se había acostumbrado la república. Pero el ejemplo de tolerancia y de sincera política antes que de partidismo, de nacionalismo doctrinario y puro que el gobierno ofrece al país desde su hora inicial, el arraigo de los nobles principios republicanos en el alma de nuestro organismo, mantienen intacta su fuerza antigua.

Y por eso la vemos luchar en los actos electorales de la capital y las provincias, siempre con renovado vigor, y ya se alce vencedor legal en las urnas o ya caiga vencido, siempre fuerte en su integridad, dispuesto a repetir la prueba de lucha y de civismo en la función dinámica de nuestra democracia.

Este hecho demuestra que a la inversa de la farsa hecha por "La Prensa" al estudiar los acontecimientos políticos, que los principios del radicalismo se mantienen, y que el gobierno surgido de su seno no confunde su función gubernamental con las absorciones del comité. Coincidentes en el mismo principismo, uno realiza su función desde la acción gubernativa; el otro se consagra a la suya en las funciones populares. En absoluta independencia, sólo se observa el paralelismo de ambos en la idéntica [illegible] de renovación y perfeccionamiento moral. Ahí sí se confunden ambos, para mutuo honor en el presente y para enseñanza en el futuro.

Las próximas funciones del comité nacional y de la convención encontrarán su tarea perfectamente facilitada; por la educación política del radicalismo que constituye una cultura política nacional, y por sus fijas orientaciones para el futuro. Lo verá "La Prensa" y lo comprobarán todos los ignorantes, los incapaces que no han sabido penetrar el alma radical.

La Argentina y los pueblos del continente

SOLIDARIDAD SUDAMERICANA

Noticia inexacta rectificada

Un diario de Tokio, anunció a propósito del conflicto entre Chile y el Perú, la existencia de un tratado secreto entre la Argentina y el Perú.

Nuestro representante en el Japón Dr. Pugnalin, ha desautorizado la noticia en términos perfectamente concordantes con la política de amistosa y cordial confraternidad que desenvuelve nuestro país con las naciones del continente.

El doctor Pugnalin, en el telegrama que insertamos más abajo, pone en conocimiento de nuestra cancillería la actitud que ha asumido en defensa del crédito de la República. El ministro de relaciones exteriores ha contestado al doctor Pugnalin aprobando en todo su conducta.

Tokio, diciembre 9 de 1918

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores:

S|n. A propósito últimos incidentes Chile-Perú, diario "Kokumin" difundió información sobre existencia de tratado secreto entre Perú y Argentina, la que habiendo tenido repercusión rectifiqué en los siguientes términos: en carta publicada en diarios de Tokio: "El gobierno argentino no tiene celebrado tratados secretos con el Perú ni con ninguna otra nación, siendo todos públicos y de amistad y comercio. El gobierno y pueblo argentinos mantienen las más cordiales relaciones con Chile y Perú, donde sus sentimientos americanistas son bien interpretados y correspondidos con la más franca confianza y amistad. Rectifico en esta forma la información aparecida el primero del actual en el diario "Kokumin" con el título "La Paz de América en peligro", en el deseo de que no se divulgue en el Japón opiniones extrañas a la situación verdadera de las relaciones internacionales de los países de Sud América entre los cuales la Argentina se ha caracterizado por su alto espíritu de justicia y concordia. —Pugnalin".

Crisis ministerial boliviana

RENUNCIA DEL GABINETE

Nuestro corresponsal en La Paz nos comunica que acaba de renunciar el gabinete que acompañaba al señor Gutiérrez Guerra en sus tareas administrativas.

La noticia escueta no revela las causas que han llevado al ministerio a la dimisión colectiva y esta circunstancia hace aventurado, por consiguiente, cualquier juicio que se quisiese formular al respecto.

En el gabinete que renuncia figuraban personalidades de sólidos prestigios, algunas de las cuales formaron parte del gobierno desde el día en que asumió el poder el magistrado de la hermana república.

Dado el desenvolvimiento del civismo boliviano, es de esperar que la crisis planteada sea solucionada felizmente, de conformidad con los altos anhelos democráticos de ese pueblo.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno, el presidente de la república, despachando con algunos de sus ministros, diversos asuntos de sus respectivas carteras.

Concurrieron a entrevistarse con el doctor Yrigoyen, el presidente de la cámara doctor Saguier, el doctor Cantilo, el gobernador de Tucumán doctor Bascary, el gobernador de Formosa señor Juan G. Comas, el intendente municipal y el secretario de gobierno de la intervención en Salta, doctor Gowland, que esta tarde regresará a esa provincia.

Las cantinas de la "La Nación"

Hoy trae el colega un sueltito lapidario contra las cantinas a bordo de los buques de la armada. Según su autor, como el diccionario de la academia dice que "cantina" significa "sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa", es inmoral la existencia de esta dependencia, ya que no debe expenderse a los marineros bebidas alcohólicas.

Damos traslado de estas ideas a las marinas extranjeras (inglesa, norteamericana, etc) y sobre todo a la Sociedad Benéfica de Damas que con ayuda del erario han creado y sostienen las Cantinas Maternales.

EN EL EJERCITO

Raid del 8 de caballería

Entrega del premio por el ministro

Mañana a las 10 a. m. se trasladará a Liniers el titular de la cartera de guerra, doctor Moreno, con objeto de hacer entrega de la copa de plata que instituyó como premio para el raid de patrullas, organizado por el jefe del regimiento 8 de caballería, teniente coronel Risso Patrón.

El raid ha consistido en la recorrida de 400 kilómetros, que las patrullas han cubierto en unas 36 horas.

El ministro efectuará una inspección al personal que ha tomado parte en el raid [illegible] también el material empleado al efecto.

El premio del ministro se adjudicará a la patrulla ganadora. Al oficial triunfador se le entregará una lanza donada por el arsenal principal de guerra.

Las próximas elecciones en Salta

Proclama del interventor nacional

Telegrama del Dr. Carlés al ministro del interior

La gestión del doctor Manuel Carlés como interventor nacional en la provincia de Salta se ha distinguido desde el principio por su elevación de miras y por su firmeza. Todos sus actos se han caracterizado por el respeto absoluto a las instituciones.

De ahí que todos los habitantes de la provincia se preparen para concurrir a las urnas en el próximo acto electoral, llenos de confianza en la rectitud de un interventor que tan bien ha sabido interpretar los nobles anhelos del gobierno nacional.

Recientemente el doctor Carlés ha lanzado una proclama de que nos da cuenta el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

SALTA, diciembre 10.—Con motivo del próximo acto electoral, el interventor nacional doctor Carlés ha dado a publicidad una proclama redactada en los siguientes términos:

"En vísperas del fausto acontecimiento que hará época en la historia del civismo de la provincia de Salta, debo a sus autoridades, a sus partidos políticos, a su pueblo, una palabra de estímulo. El quince de diciembre de 1918, día de libertad de la provincia, nos encuentra a todos, autoridades y partidarios, a cada uno en su puesto, lo que define acabadamente la civilización que enaltece el patriotismo del pueblo salteño.

Valles, montes y cerros escucharon la voz de los oradores y vieron la hoja del pensamiento diario, y nadie, alabada sea la patria, dudó nunca de la honestidad de miras y de la firmeza del carácter de la intervención nacional. Para que la obra tenga el sello de las cosas sagradas, es necesario que no quede salteño sin acudir al comicio con el alma repleta del contento cívico de poder cumplir con la función social más argentina en la cultura patria, por lo mismo que constituye el único deber del ciudadano en la paz.

¡Salteños!, invoco la tradición gloriosa de este pueblo tan heroico para exhortalos en nombre del señor presidente de la nación al cumplimiento tranquilo y reflexivo de elegir las autoridades de la provincia, a fin de que su futuro gobierno sea modelo de honestidad y de sabiduría como lo exije la civilización nacional".

En el ministerio del interior recibióse hoy el siguiente telegrama del doctor Carlés:

"Doctor Ramón Gómez, ministro del interior: Tengo el agrado de comunicar a V. E. que la policía de la provincia dió cuenta de treinta y cinco reuniones políticas, verificadas ayer domingo, por todos los partidos políticos, en los veintiún departamentos, sin que se denunciara ningún hecho policial, recomendándose en la oratoria por su respeto recíproco y a la autoridad cuyo elogio recojo para tributarlo al gobierno de la nación, cuya mente, cumplimos por el honor que a sus funcionarios nos reporte.

Nuevamente, hoy convoqué a los dirigentes de los partidos, para requerirles sus indicaciones aplicables al funcionamiento de las elecciones del domingo próximo, manifestándose todos ellos plenamente satisfechos con las medidas decretadas y las instrucciones impartidas por la intervención nacional. A pesar de la intensa agitación política que reina en toda la provincia, y mayor, si cabe, en esta capital, me es grato consignar que tanto entusiasmo no es deslucido por ningún hecho indecoroso que motive la presencia de la policía. Todos los partidos prometieron respetarse mutuamente y auxiliar a la intervención en la tarea electoral y para cuardar orden, lo que cumplen con lealtad.

Saludo a V. E. con toda mi consideración. — Manuel Carlés, interventor nacional.

Embajador argentino en los Estados Unidos

ALMUERZO EN HONOR DEL Dr. LE BRETON

En la señorial residencia del doctor José R. Mur, se sirvió hoy a mediodía, el almuerzo que este caballero ofrecía al embajador argentino ante el gobierno de Washington, doctor Tomás A. Le Breton.

Los honores de la casa, fueron hechos con la exquisitez peculiar de su propietario, y al final se brindó por la ventura personal y por la gestión del doctor Le Breton.

Fueron comensales los señores: Fernando Saguier, Miguel L. Jantus, Gregorio Aráoz Alfaro, José de Apellaniz, Julio Moreno, Vicente C. Gallo, Ernesto E. Padilla, Marcelino Herrera Vega, Ambrosio L. Nougués y Arturo Goyeneche.

Futura gobernación de Córdoba

PROSECUCION DEL ESCRUTINIO

Situación de los partidos

CORDOBA, diciembre 10. — Escrutado San Alberto, dió:

Unión Cívica Radical	1019
Demócratas	1177

CORDOBA, diciembre 10. — San Justo arrojó el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	2001
Demócratas	2933

CORDOBA, diciembre 10. — Sobremonte dió:

Unión Cívica Radical	257
Demócratas	393

CORDOBA, diciembre 10. — Santa María dió:

Unión Cívica Radical	997
Demócratas	1374

CORDOBA, diciembre 10. — Tercero Abajo dió:

Radicales	1780
Demócratas	1007
Rojos	775

FERROCARRIL DE COMODORO RIVADAVIA

El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha pedido a su colega de agricultura, se sirva ponerse en comunicación con el personal superior del ferrocarril de Comodoro Rivadavia, y recabe los informes que estime necesarios para solucionar el conflicto suscitado entre el personal obrero de esa repartición.

El pliego de condiciones elevado por éstos al ministro de obras públicas fué entregado el viernes a última hora, sin hacer presente de qué se trataba, motivo por el cual no se le dió en el acto el curso correspondiente.

El ingeniero Demarchi, esta tarde se puso en comunicación telegráfica con Comodoro Rivadavia, y una vez que reciba los datos que ha solicitado, tratará de solucionar la cuestión en la forma más ecuánime posible.

Epidemia de gripe en el Paraguay

Medidas de precaución en Corrientes

El desarrollo de la epidemia de gripe en el Paraguay, que tiene justamente alarmada a la población de esa república y de las zonas argentinas circunvecinas, ha hecho que las autoridades de nuestros territorios y provincias limítrofes tiendan a implantar las medidas necesarias para evitar la infección de estas regiones.

En Corrientes, al efecto, según noticias que nos transmite nuestro corresponsal, el interventor nacional, inmediatamente de hacerse cargo de su puesto, requirió los informes indispensables acerca de la epidemia, tomando diversas disposiciones destinadas a mantener en lo posible inmune de ese mal a la provincia.

A este respecto, se ha ordenado a las autoridades sanitarias realicen una enérgica labor, en sentido de llevar a cabo toda suerte de desinfecciones, etc., para garantizar el buen estado de la salubridad pública.

Esta actitud, sin duda alguna, prevendrá eficazmente el enseñoramiento de la gripe en esa región.

El impuesto a los biógrafos

Petición al congreso

Los empresarios de cinematógrafos han dirigido a la cámara de diputados un extenso documento, pidiendo se sirva desestimar el proyecto que tiende a gravar con fuertes impuestos a las salas que funcionan de día.

El documento hace una larga serie de consideraciones y trata de refutar los argumentos del proyecto. Al efecto, hace algunas referencias de carácter social y financiero, en defensa de las empresas, llegando a la conclusión de que los impuestos proyectados ocasionarían — en caso de aprobarse—la clausura de numerosas salas, con el consiguiente perjuicio de la clase asalariada que trabaja en ellas.

Dada la forma en que el proyecto ha sido concebido y estudiado, y la refutación de que es motivo por la parte interesada, el asunto dará margen a un debate de importancia, toda vez que su aprobación o rechazo interesa al ejercicio financiero del próximo año.

ALREDEDOR DE LA PAZ

EL AVANCE ALIADO

El golpe maximalista de Berlín

Tentativa de suicidio del ex kaiser

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El avance aliado

PARIS, diciembre 10. — Tropas francesas y norteamericanas entraron ayer en Aix-la-Chapelle.

El general Degoutte las arengó, recordando que Carlomagno hizo de Aix-la-Chapelle la capital destinada a poner dique a las invasiones germánicas. El general Degoutte continuó designando al ex emperador Guillermo como un gran responsable de la guerra, a quien espera un castigo inevitable, y terminó inclinándose ante la tumba de Carlomagno y de la bandera, símbolo del pasado victorioso de Francia.

Después, las tropas desfilaron ante una muchedumbre considerable.

Las llaves de Metz

PARIS, diciembre 10. — Telegrafían de Metz que durante la ceremonia que se efectuó en la municipalidad, después de los discursos del alcalde y del presidente Poincaré, el primer ministro M. Clemenceau entregó al alcalde las llaves de la ciudad, que los descendientes del general Lapasset, que defendió a Metz en 1870, conservaron.

El viaje del presidente Wilson

PARIS, diciembre 10 — "L'Echo de París" anuncia que un radiotelegrama procedente del "George Washington" dice que habiendo sabido el presidente Wilson que Ebert y Kurt Eisner tenían la intención de rogarle que fuera a Alemania, el presidente americano declaró que será menester para el pueblo alemán largos años de penitencia para purgar sus crímenes y probar su sinceridad. Mr. Wilson agregó que ningún norteamericano verdaderamente norteamericano, puede actualmente pensar en ir a Alemania, salvo que estuviera obligado a ello por asuntos estrictamente oficiales, y en consecuencia, él declina toda sugestión en ese sentido.

Parece que Mr. Wilson censura a los periodistas norteamericanos que en vista de que se les negaron pasaportes para ir a Alemania, tratan de penetrar en ella por Suiza.

ROMA, diciembre 10. — "Il Messaggero" asegura que el presidente Wilson visitará oficialmente al Papa y al cardenal Gasparri el 23 de diciembre.

El golpe maximalista de Berlín

PARIS, diciembre 10 — Según un telegrama de Zurich recibido por "Le Journal", el golpe de fuerza maximalista proyectado por Liebknecht y el grupo Spartacus, tuvo lugar el 6 del corriente.

La intentona fracasó lamentablemente en los alrededores de la puerta Orianembourg y después de Schoenhausserales y hacia Alexander Platz.

Las tropas del gobierno emplearon sus armas despiadadamente, especialmente las ametralladoras.

Las tropas de Liebknecht estaban también munidas de ametralladoras y granadas, pero fueron completamente arrolladas y huyeron en desorden y abandonando una gran cantidad de muertos y heridos. Las pérdidas de las fuerzas adictas al gobierno fueron leves.

Parece que Liebknecht tiene la intención de organizar sus tropas. Es, pues, posible que la lucha se reanude.

Otro telegrama dice que elementos del grupo Spartacus se adueñaron de los importantes arrabales de Neukoln y Marienfeld.

Los amigos de Liebknecht saquearon varios depósitos de municiones. Ambos bandos tienen rehenes en su poder.

El ex kaiser — Tentativa de suicidio

LONDRES, diciembre 10. — Telegrafían de Alemania que el "Leipziger Tageblatt" anuncia que el ex emperador Guillermo intentó suicidarse.

El citado diario agrega que un miembro de su séquito que lo impidió, interponiéndose, resultó herido.

La situación en Berlín

PARIS, diciembre 10. — Un telegrama de Berlín, recibido vía Zurich, anuncia que aquella ciudad está en plena ebullición. Settinerbanhof se halla ocupado por el ejército. Un regimiento de la guardia ocupa Invaden Strasse, el barrio de Weddings y las estaciones.

Hay que lamentar ya 27 muertos y 42 heridos.

Los combates continúan.

La Universidad está ocupada también por tropas.

La libertad de los mares

Una memoria en preparación

LONDRES, diciembre 10 — Sir Frederick Smith, attorney general, hablando anoche en Liverpool, dijo:

"Estoy ocupado en preparar una memoria para el gabinete de guerra sobre la libertad de los mares.

Cuando se define el significado de la libertad de los mares, conviene recordar que los mares de todo el mundo eran libres para todos.

La Gran Bretaña ha tenido la ventaja de poseer el mayor número de estaciones carboneras marítimas del mundo, y ¿a quién en tiempo de paz se le ha negado el acceso a ellas?

Creo que en tiempo de guerra se podría hablar tanto de la libertad de las tierras como de la libertad de los mares. Si la guerra estalla, ¿para qué serviría a Bélgica, al norte de Francia, a Servia y a Rumania el hablar de la libertad de las tierras?

No pedimos para las fuerzas navales de un enemigo una impunidad más grande ni una inmunidad mayor que las que se conceden por el uso universal a las fuerzas de tierra de un enemigo.

Una vez la guerra declarada, los beligerantes tienen el derecho de continuar haciendo la guerra y los neutrales tienen el derecho de continuar comerciando a pesar de la existencia del estado de guerra, pero cuando hay un conflicto entre el derecho de los beligerantes de imponer trabas al enemigo y el derecho de los neutrales de comerciar, entonces el derecho subordinado de los neutrales debe ceder al derecho imperioso y supremo de los beligerantes.

Se ha reconocido durante más de tres siglos que la nación suprema en el mar tenía el derecho de imponer su voluntad estableciendo el bloqueo contra los enemigos inferiores en el mar, como la nación más fuerte en tierra ha siempre podido imponer su voluntad sobre la nación más débil en tierra.

Todo cuanto puedo decir por el momento es que no estoy completamente seguro de que no debamos decir a nuestros aliados en la conferencia de la paz: "Estaremos absolutamente satisfechos de una definición de la libertad de los mares que permita a la marina británica en la eventualidad de guerras futuras, hacer exactamente lo que la marina británica, ayudada por la marina norteamericana, hizo durante estos últimos meses".

La entrega de submarinos

PARIS, diciembre 10. — El ministerio de marina anuncia que un aviso de la armada francesa llegará mañana a Cherburgo, procedente de Harwich, escoltando a cinco chalupas, que remolcaban cada una un submarino alemán.

Entre los submarinos que traerán se halla uno de los grandes cruceros sumergibles de tipo reciente.

Visita de Mr. Wilson al Papa

ROMA, diciembre 10. — El embajador de los Estados Unidos anunció ayer al secretario de estado de la Santa Sede que el presidente Wilson hará una visita oficial al Papa y al cardenal Gasparri el 23 de diciembre.

Actitud del grupo Spartacus

BASILEA, diciembre 10 — Telegrafían de Berlín anunciando que ayer circulaba el rumor en aquella capital de que el grupo Spartacus iba a nombrar esta noche a Liebknecht presidente de la república.

Movimientos separatistas en Alemania

PARIS, diciembre 10. — El movimiento separatista se acentúa en la Silesia, en la Posnania y en Schleswig-Holstein, regiones que quieren constituir una república independiente con los partidos alemanes de las regiones del Rhin y de Westfalia.

Motines en Colonia

PARIS, diciembre 10. — Los saqueos en Mayence y Colonia toman proporciones enormes. Numerosos asaltantes fueron muertos con fusiles y ametralladoras.

Viaje del Sr. Venizelos

PARIS, diciembre 10. — Un telegrama de Atenas anuncia que el primer ministro señor Venizelos salió el 7 del corriente para París, acompañado del ministro de relaciones exteriores, señor Politis.

Entrada del general Mangin en Mayence

PARIS, diciembre 10.—Se anuncia que el general Mangin hará su entrada en Mayence al frente de las 43a. y 13a. divisiones de infantería, unidades que merecieron ambas la forrajera amarilla.

Los delegados griegos a la conferencia de la paz

PARIS, diciembre 10. — Telegrafían de Atenas que el "Hestia" anuncia que los delegados de Grecia a la conferencia de la paz serán los señores Venizelos, Politis, Romenos Coromillas, este último ministro de Grecia en Roma.

El conflicto chileno-peruano

LAS GESTIONES DE MEDIACION

Los sucesos de Huanchaca

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 10. — "La Nación" dice: "La mediación de las potencias amigas para solucionar los desacuerdos entre el Perú y Chile, sólo son aceptables para solucionar la incidencia del regreso de los cónsules. Pero la mediación es inaceptable para solucionar el arreglo final del tratado, el cual creo que puede ser arreglado entre el Perú y Chile, si ambos gobiernos tienen un momento de buena inteligencia".

"El Mercurio", tratando la mediación ofrecida por Wilson, la agradece, y llama a Wilson el mediador de la paz universal. "El Mercurio", agrega, que abunda la opinión de que un conflicto armado entre Chile y Perú es inconcebible dentro del estado actual de las cosas.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 29.05 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Le pecorelle"; "La festa dei servitori".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Diplomacia conyugal"; "El complot del silencio".

BUENOS AIRES — Compañía nacional — "El negocio de Campana"; "Los casamientos de Fray Aroma"; "El cabaret de la muerte".

ARGENTINO — Compañía nacional de comedias y sainetes. — "El crimen de Liniers"; "El hombre de la casa"; "Historietas".

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "Los chorros del oro"; "Una noche en el frente".

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "Un delitto passionale"; "La classe degli asini"; "Massinelli in vacanza".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Librería del casto José"; "Carne cansada". "Teléfono para tumbas".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "Celosa"; "Un yankee en lo de Ramona".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "Aquí hase farta un hombre"; "Maruxa".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "La viuda hebrea"; "La crisis del papel"; "Sangre virgen".

El ofrecimiento de la mediación sería apropiado cuando llegue el caso.

"La Unión", tratando la mediación ofrecida, se felicita por la contestación del presidente Sanfuentes, el que ha asegurado a Mr. Wilson el deseo del pacífico y fiel cumplimiento de los tratados. "La Unión" espera la contestación del Perú. Si ambos están inspirados por los mismos deseos pacíficos por el fiel cumplimiento, no ve para qué apelar a la liga de las naciones, ni ve tampoco para qué se habla de reivindicaciones, siendo que lo justo es cumplir los tratados.

—Los diarios calculan que de veinte a treinta mil personas participaron en la manifestación en honor de Colombia.

—"El Mercurio" dice: "El gobierno boliviano ha deplorado los sucesos de Huanchaca y ha dado absolutas garantías".

La renovación legislativa en San Juan

Los candidatos del radicalismo

INICIACION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

En breve se efectuarán en la provincia de San Juan las elecciones para la renovación de la legislatura. Los partidos han iniciado ya los trabajos pertinentes. La campaña promete ser muy animada y entusiasta.

Nuestro corresponsal en la capital sanjuanina nos ha enviado un despacho sobre la designación de los candidatos radicales.:

SAN JUAN, diciembre 10. — Reunióse la convención de la Unión Cívica Radical a objeto de proclamar los candidatos a senadores y diputados con que se presentará el partido en las elecciones de renovación legislativa, a efectuarse el segundo domingo de enero próximo.

Al acto concurrió numeroso público, aclamando estruendosamente los nombres proclamados, que fueron los siguientes: senadores: por Concepción, ingeniero Juan Estrella; Caucete, Napoleón Rosselot; Sarmiento, doctor Ventura Lloveras; diputados: ciudad, primer, segundo y tercer distritos, capitán Claudio Rojo, Benjamín Cambas Moritan y Teodoro S. Castro; Chimbas, Belisario Albarracín; 25 de Mayo, Carlos P. Quinteros; Jáchal, doctor Félix Alberto Echegaray e ingeniero Humberto Suizer; Calingasta, doctor José A. Correa.

Resolvióse pasar a cuarto intermedio y en otra reunión proclamar los de los otros departamenutos donde no se proclamaron.

Estas candidaturas han sido propiciadas por los elementos más representativos de las respectivas localidades, que aseguran un triunfo indiscutible.

Se inician conferencias en los departamentos; mañana se realizará una en Concepción.

En uno de los teatros de la capital se realizará en breve una conferencia con el objeto indicado.

Huelga de vigilantes en Rosario

TEMORES DE DISTURBIOS

ROSARIO, diciembre 10. — Desde anoche, agentes de policía y parte de los bomberos y compañía del escuadrón de seguridad, hanse declarado en huelga, con motivo de que el gobierno de la provincia les adeuda varios meses de sueldo.

Anoche celebraron en distintos puntos de la ciudad, asambleas, siendo una de las más concurridas la que llevaron a cabo en el local de la sociedad Vendedores de diarios.

En el pliego de condiciones que han confeccionado, para presentarlo al jefe político doctor Lagos, figuran las siguientes cláusulas, que son las básicas:

"Que en un plazo de 24 horas a contar desde hoy, se abone los haberes a todo el personal de la repartición policial hasta el 31 de diciembre; Que en lo sucesivo los pagos se hagan del 1.o al 10 de cada mes; Que el sueldo mínimo sea de 100 pesos; Reconocimiento por el gobierno de la Sociedad de empleados y agentes de policía, que comprenderá agentes, empleados, soldados del escuadrón de seguridad, bomberos, etc.; que en lo sucesivo, los uniformes de oficiales los costee el gobierno; que no se tomen represalias".

Tanto anoche, como esta mañana, los huelguistas realizaron manifestaciones, sin incidentes.

En la jefatura política, el servicio de guardia es escaso y el edificio está custodiado por soldados de línea. El jefe político, doctor Lagos, cumpliendo la promesa hecha ayer, ha resuelto pagar esta mañana los sueldos correspondientes al mes de noviembre, dejando el pago de los anteriores para el transcurso del mes actual.

Como consecuencia de la huelga, el jefe del escuadrón de seguridad presentó su renuncia. En las comisarías seccionales, el número de agentes que prestan servicio es reducido, temiéndose que de un momento a otro se plieguen al movimiento.

Espérase de Santa Fe la llegada de agentes y soldados del escuadrón, pertenecientes a la policía de la capital.

ROSARIO, diciembre 10. — Se me ha informado que, por pedido de la jefatura política, el gobierno de la provincia solicitó el envío del regimiento 5 de línea, para esta ciudad, temiendo que la huelga de agentes asuma un cariz violento.

En la jefatura política se ha reconcentrado una compañía del escuadrón, pero se teme que ésta se pliegue al movimiento en forma violenta.

La venta de la Morfina y Cocaína

LAS FARMACIAS

Hemos de insistir en nuestra campaña, respecto de la venta clandestina de la morfina y de la cocaína que realizan con pingües ganancias algunas farmacias.

En un radio que comprenden las calles Callao, de Corrientes a Córdoba, Junín, Ayacucho y Paraguay, existen algunas farmacias donde se vende con el simple pedido alcaloides a la dosis que se solicite: algunos de estos establecimientos que cierran a las 11 p. m., efectúan la venta de alcaloides durante toda la noche bastando para ello un simple llamado.

Mientras no se dicten leyes severas que vengan a poner obstáculo a la venta de los venenos en la forma que se practica, es necesario que las autoridades competentes hagan respetar la reglamentación vigente que prohibe terminantemente, el despacho de recetas sin la firma del médico.

Hay que tener en cuenta que esos farmacéuticos, idóneos o empleados que se dedican a este género de "modus vivendi", cometen un doble delito—delito profesional en primer lugar y delito—a veces crimen—de derecho común en segundo lugar.

Estamos en presencia de una verdadera llaga social, que se ha desarrollado al amparo de la negligencia y falta de vigilancia desde hace algunos años de nuestras autoridades sanitarias y que hoy es necesario detener, para evitar que esta plaga de toxicómanos, siga aumentando día a día de una manera alarmante.

El balneario municipal

Su inauguración oficial

A las cinco y media de la tarde se efectuará mañana la inauguración oficial del balneario municipal, obra que, incorporada definitivamente al progreso de la metrópoli, constituye la realización de una iniciativa de evidente beneficio público.

Promete, desde luego, la ceremonia alcanzar todos los contornos de un acto singularmente brillante, concorde con la importancia y trascendencia del suceso que implica la construcción de este balneario.

Con objeto de que la inauguración ofrezca las características de una congregación de personalidades, desde ayer se han empezado a distribuir las invitaciones a los poderes públicos, senadores, diputados, concejales y miembros de la magistratura.

Estará a cargo del jefe de la comuna, doctor Llambías, la entrega oficial del paseo a la población de Buenos Aires. Y monseñor Alberti, en representación del arzobispo, bendecirá las aguas, con cuyo acto queda de hecho inaugurada la temporada balnearia.

Pocos momentos antes de la hora indicada para la realización de la ceremonia saldrán de Reconquista y Rivadavia seis tranvías empavezados, que irán directamente al espigón, quedando también así inaugurada inmediatamente la línea.

Como recuerdo conmemorativo, se han mandado fundir quinientas plaquetas grandes de cobre, cuatro de plata y seis mil medallas, que serán obsequiadas a las autoridades, invitados y público que concurra a la ceremonia.

Aparte de estas medallas, la casa encargada de hacerlas resolvió acuñar una especial de oro para ofrecérsela como un homenaje al intendente. Mas, el doctor Llambías, al recibir el significativo obsequio, en un gesto que lo prestigia, manifestó que no era él a quien correspondía tan valioso recuerdo, sino al ingeniero Quartino, organizador técnico, por decirlo así, de la obra. Y consecuente con este pensamiento, puso en sus manos la medalla, pidiéndole conservarla como la expresión sincera del agradecimiento del pueblo bonaerense por la culminación de su magnífica iniciativa.

El señor Quartino, inclinándose ante el espontáneo homenaje del doctor Llambías, aceptó la distinción, por cierto bien merecida, de que se le hacía objeto.

El balneario municipal, pues, que es incuestionablemente una de las obras públicas realizadas en la comuna en menos tiempo y con menores gastos, quedará mañana librado al servicio de los habitantes de la capital, en un acto que, como decíamos, ha de alcanzar sin duda alguna muy brillantes proporciones.

La cermonia inaugural se efectuará en el propio espigón, que ha sido previamente adornado. Allí mismo se instalará la banda municipal que ejecutará diversas piezas de su repertorio para amenizar el acto.

En cuanto a los concejales, se reunirán en el despacho del intendente para salir en comitiva con los altos funcionarios municipales a tomar los tranvías que los conducirá al balneario.

Con el fin de que puedan concurrir los empleados de la comuna a la inauguración, el intendente ha resuelto dar al personal asueto a las cinco de la tarde.

Al terminar la ceremonia de la bendición de las aguas se hará un disparo con el célebre cañón del Marne.

Mercado Central de Productos Forestales

REGULADOR DE LAS OPERACIONES FORESTALES

SU CONSTITUCION

Por estímulo oficial, se han sentado las bases, y según se nos informa puede considerarse un hecho, la constitución del "Mercado Central de Productos Forestales", con el concurso de los principales propietarios de los bosques argentinos que ocupan la tercera parte del territorio (un millón de kilómetros cuadrados).

La importante rama de la riqueza pública, que constituyen nuestros "Bosques", viene siendo fomentada y explotada en condiciones sumamente deficientes, más por falta de un "Centro Regulador de sus Operaciones", que por la de una legislación adecuada.

Desde los tiempos de la "Junta de Mayo", que en el 30 de Noviembre de 1810 dispuso fomentar y regularizar el aprovechamiento de los "Bosques", se viene reconociendo la gran fortuna que éstos contienen, y la necesidad de metodizar su utilización, sin afectar su vitalidad.

Ya en tiempo de los españoles, la ley de Indias, disponía, y se cumplían, reglas para la metódica explotación de los montes y para la "conservación de las arboledas y bosques" sobre "las cortas para enmaderamiento", del "uso para los navíos del Estado", sobre "el libre aprovechamiento de los montes por los indios", y sobre "la obligación de los encomenderos de plantar árboles".

Disposiciones todas ampliadas por repetidos acuerdos del "Cabildo" y de la "Junta". Esta el 17 de Noviembre de 1910, como hemos indicado, dictó una disposición por la que se fomentaba el plantío general en los alrededores de los pueblos de su jurisdicción, y por otras posteriores, se reglamentaba el uso de las "maderas y leña", a la vez que la forma de reponerla.

En 1823, se reglamentó de nuevo "el corte de los montes", y "se hacía obligatoria la replantación", señalándose la "tarifa uniforme de precios" por las maderas que se extraían de los bosques.

En la ley de enfiteusis, de Rivadavia, de 1826, se exceptuaban las tierras que contenían bosques.

Y a estas acertadas disposiciones, siguieron otras muchas, encaminadas "a explotar con método la riqueza forestal" y a su perenne conservación".

Se estableció, también, que para mejor satisfacer estos fines, es de alta conveniencia nacional la inmediata aplicación de una "Ley de bosques y yerbales", con vista del "mapa forestal" de la República, que determine la explotación de este "tesoro", sin afectar no sólo a su conservación, sí que a la vez, su continuo desarrollo, ya que el país dispone de sobrada extensión territorial para ello.

Mas, todas estas disposiciones oficiales, además de ser incompletas, inaplicadas e inaplicables varias, en la práctica, carecen del principal "factor" que constituye la cooperación de los más directamente interesados en el mejor éxito de los propósitos de "conservar y explotar" a la vez, tan cuantiosa como inconmensurable fortuna como la que representan esos tupidos bosques, que tienen riquísimas maderas y cercanas vías férreas o fluviales, que lo son los propietarios y los cultivadores.

La gran fertilidad de la tierra del extenso territorio argentino, y por consecuencia natural la **"Superabundancia de materias primas"** de varias clases que origina, ofrecen sólida y amplia base para el desarrollo de diversas industrias **"productoras de artículos de gran consumo"** dentro y fuera del país, y por lo tanto, **"de seguro y muy provechoso éxito para los capitales"** que a ellas se destinen; y especialmente, esto puede y debe ocurrir, infaliblemente, con la explotación de los productos que en todos los países de Europa y de Norte América, se obtienen de los árboles de las clases que en considerables cantidades existen en los **"frondosos bosques"** que **cubren la tercera parte del suelo de la República, o sea más de "un millón de kilómetros cuadrados"** de su superficie, porque dicha industria cuenta con dos importantes ventajas: la gran fertilidad del suelo y la mano de obra, en condiciones relativamente económicas.

Además, la **"industria y comercio forestal"**, no requiere procedimientos difíciles, ni máquinas costosas, y las circunstancias actuales no pueden ser más propicias para su desarrollo en el país, dada la mala situación en que se hallan las análogas establecidas en Europa, efecto de la guerra, que ha destruído, en gran parte, los bosques, y por consiguiente, cegado por mucho tiempo esta fuente de importación.

Y la cuantiosa fortuna forestal que cuenta la Argentina, brinda al aprovechamiento de estas circunstancias tan propicias, con importantísima y variada colección de "maderas" y de "combustibles", y con una rica fuente de "productos químicos", que, hasta ahora, no ha sido abierta, en nuestro país, ni en el mínimo de su caudal.

Atestigua estas afirmaciones, el dato oficial que contiene el "Mensaje" que acompaña al Proyecto de la "Ley de Bosques y Yerbales", de que de los 93.600 kilómetros cuadrados de "Bosques Fiscales" (de los 1.068.884 que tiene el país), únicamente se explotan 2.295, y la "estadística" del transporte de los artículos forestales por los ferrocarriles argentinos, y de las "exportaciones" e "importaciones" de los artículos similares que se acompaña.

Y reunir elementos de cooperación, asociando voluntades y energías, que, sumadas, constituyan el "Regulador de las Operaciones Forestales", es el objeto de la Sociedad Anónima "Mercado Central de Productos Forestales", que habrá de proporcionar el mejor aprovechamiento de la industria y comercio forestal, bajo la base de las mutuas y justas conveniencias de los asociados, en armonía con las del "Público", de las "Empresas de Transportes", y del "Estado".

Importaciones de Maderas (1)—

432 millones de $

1898/902	56.—
1903/907	124.—
1908/912	177.—
1913/917	75.—

Exportaciones de Productos Forestales—

379 millones de $

1898/902	32.—
1903/907	61.—
1908/912	107.—
1913/917	179.—

(1) Componen estas cifras, las importaciones de "maderas duras americanas, en vigas, tablas y tablones", "maderas labradas y a medio labrar", y las de "pino blanco", "pino de tea" y "pino spruce".

Hubo además, partidas muy importantes en "muebles de madera", en "duelas" y en "artefactos de madera".

GUERRA Y MARINA

CLASIFICACIONES EN EL EJERCITO

Realizada la reunión preliminar, esta tarde celebró la primera sesión en la dirección de personal la comisión informativa encargada de clasificar a los jefes y oficiales en condiciones de ascenso.

En la reunión trazóse el plan a que se ajustarán las tareas, acordándose imprimirles la mayor actividad posible.

El tribunal está presidido por el general Ricchieri, integrándolo como vocales los cinco comandantes de división, generales Jones, Dellepiane, Oliveira Cézar, Fernández y Cornell.

CUARTEL DEL 7 DE INFANTERIA

Dictóse un decreto designando al coronel Salvador Velasco para que en nombre y representación del poder ejecutivo proceda a cancelar el gravamen hipotecario de $ 14.252.36 que afecta al inmueble de propiedad de Miguel Chrmici, ubicado en la ciudad de Luján, y que sirvió de garantía del cumplimiento del contrato para la construcción del cuartel de infantería en La Plata.

El local está ocupado por el regimiento 7 de dicha arma.

OBRAS PUBLICAS

Adquisición de útiles—

Por decreto de la fecha se aprueba el resultado obtenido en la licitación privada realizada el día 22 de noviembre del año en curso, relativa a la provisión de útiles de escritorio necesarios para el servicio durante un plazo aproximado de noventa días, con destino a la dirección general de contabilidad por la suma total de pesos 2033.00 m|n.

Obras de riego en Catamarca—

Se ha dispuesto que la dirección general de irrigación proceda a llevar a cabo administrativamente, haciendo uso del personal y elementos de que dispone, la construcción de una cubierta de madera en una extensión de 150 metros, a fin de proteger el canal matriz de las obras de riego del valle de Catamarca, cuya obra importará un gasto de $ 23.000 moneda nacional.

Consulado de Montenegro en la Argentina

NOMBRAMIENTO DEL Sr. CAZAUX

El gobierno de Montenegro, por decreto de fecha 6 del corriente acordó crear un consulado general de aquel reino, en la Argentina, designando para ocupar aquel alto cargo al señor Gervasio Cazaux.

Sr. Gervasio Cazaux, cónsul general de Montenegro en la Argentina

Después de la devastación de que fuera objeto el pequeño reino, soportando las inclemencias de la guerra, con el estoicismo inveterado de sus hijos, Montenegro se prepara para su reconstrucción nacional y comercial.

Las relaciones en todo momento cordiales, que han reinado entre aquel estado y nuestro país, se han de ver aumentadas si cabe, con la gestión de su nuevo cónsul, cuyo nombramiento ha sido calificado en todos nuestros círculos, como un feliz acierto del gobierno montenegrino.

El P. E. de la nación, ha otorgado al señor Cazaux, el "exequátur" correspondiente.

DIPLOMATICAS

Legación del Brasil

El día 8 del corriente llegó a esta capital el nuevo consejero de la legación del Brasil, señor Carlos de Rostaing Lisboa, quien se ha dirigido al departamento de relaciones exteriores solicitando una audiencia del doctor Pueyrredón, a fin de presentarle la carta de gabinete que lo acredita como encargado de negocios del Brasil mientras dure la ausencia del doctor Peçanha.

CONCURSO DE TEMAS DEL CIRCULO MILITAR

Obsequio del presidente de la república

El edecán del presidente de la república, capitán Quaglia, hizo entrega al tesorero del Círculo Militar, teniente coronel Zassi, de un valioso cronómetro de oro, que el doctor Yrigoyen obsequia a ese círculo para premiar el mejor trabajo que se presente al concurso de temas militares que se realizará en breve.

Desde Italia

(Especial para LA EPOCA)

Roma cosmopolita. — Los turistas. — La alegoría del triunfo. — Los norteamericanos y las telefonistas.

Noviembre, 1918.

A principios de noviembre, precisamente hacia esta época, acudía antes a Roma, por todos los caminos, la multitud cosmopolita. Venía de América, desembarcando de los estupendos trasatlánticos, o descendiendo de Saint Maritz después de haber disfrutado los agudos placeres de la alta montaña. Llegaban turistas de la India, prometiéndose una feria de cuarenta días en Roma, antes de emprender excursiones al Alto Egipto, o aventurosas permanencias en Niza y Montecarlo. Los argentinos, brasileros y mejicanos, así como los "yankees", albergábanse, en gran número, en suntuosos "pieds-a-terre" en Roma, para todo el invierno. Y su presencia creaba una vida artificial y febril, no desprovista de fascinación, junto a la otra existencia—la de los romanos nativos—y cabe a la de los estudiosos, o a la existencia llena de meditaciones de los seminaristas católicos.

Cruzábanse en el Corso las grandes "limousines", en la plaza de Venecia o hacia las rampas del Pincio. En los salones de los palacios patricios; en los "boudoirs" de las novísimas villitas: en los halls de los hoteles más en boga: era aquello un hormiguero... Ahí se llamaban unos a otros, en todos los idiomas del mundo. Predominaba la fina verba francesa, a veces con ese acento dental y "nasilarde" de los norteamericanos. Surgía y abundaba el castellano especialísimo de las damas argentinas; y desparramábase el eslavo flúido y siseante de la aristocracia moscovita. Era la mar de saludos, cumplimientos, cortesías frías y rápidas, guindamainas gentiles y alegres, ademanes más prolongados y venias diplomáticas... En Roma se combinaban las bellas excursiones en comitiva, a la isla di Capri, a Palermo, a Taornina, hacia los lagos encantados de Como y de Garda.

Y cuantos amaban a Roma, íntima y férvidamente, con amor egoísta y celoso, eran felices de nuevo al contemplar la partida de aquellas golondrinas áureas: porque entonces se hacían la ilusión de quedar más solos y más libres, para adorar a la urbo de los emperadores y de los papas. Ingenua ilusión, ya que el vacío colmábase pronto con otras tantas golondrinas, igualmente gárrulas o idénticamente espléndidas.

Hoy, ya lo decía en mi anterior correspondencia, es muy distinto. Si uno de los alicientes que en esos tiempos atraían a los turistas fueron las múltiples comodidades disfrutables, es lógico que la ausencia de las mismas y la presencia de tantas molestias, restricciones y privaciones ahuyente ahora a las golondrinas de antaño.

Muy a menudo, el hecho solo de salvar la distancia entre la estación y el albergue disponible, representa un problema insoluble. Hasta los automóviles han desaparecido. Ahora corren como espoletas por los frentes de batalla, y entre los hospitales de sangre, los cuarteles generales, los comandos de destacamentos y los puntos de refuerzo de las zonas avanzadas.

¿Y los caballos?... Hasta los caballos fueron requisados. Todos los de tiro—millones—están tirando pesados vehículos, o patean por las sendas mulateras, en trabajo que nunca tiene tregua.

Los equipajes de los civiles que no combaten tienen, por ende, que ser conducidos "como se pueda", en carretillas de mano o tartanas en desuso, ya que los poquísimos coches disponibles desaparecen de la estación a los pocos minutos de llegar el tren, alquilados de antemano a precios elevadísimos.

Por otra parte, los cargadores (changadores) son muy escasos, viejos y cansados. ¿A qué continuar la enumeración de inconvenientes? El turista de otros tiempos se haría la señal de la cruz ante esta nueva existencia, tramada de privaciones y de menudos tormentos siempre crecientes. Y es una verdadera bendición que el turista haya desaparecido por completo, hasta nueva orden. Hoy resultaría un estorbo insoportable y de pésimo ejemplo.

Por lo demás, nunca como en estos meses va la alegría circulando de ciudad en ciudad, de persona en persona, levantando los ánimos de los italianos y de cuantos habitan la Italia, en este momento histórico.

¿Sacrificios...? Cabe decir que se les olvida en su mayor parte. Lo único que gravita penosamente es el luto de las familias... ¿Qué pueden representar las deficiencias de la vida cotidiana cuando se sabe que son las últimas? Los lutos son heridas que, si bien logran cicatrizarse paulatinamente, dejan un dolor perdurable. Hoy que la victoria puede considerarse segura y completa en cuanto atañe a la Entente, los menores sacrificios tienen, por lo demás, plena y reconfortante justificación.

Y en la espera de la gran conclusión, ajústase cada día más la simpática confraternidad entre los varios combatientes. Aquí, en Roma, tanto en los sitios públicos cuanto en los más caracterizados salones, hémonos acostumbrado a ver mezclados en amable y brillante camaradería, a los oficiales franceses con los italianos, ingleses y norteamericanos. Hay una gran confusión de lenguas; pero, es raro que los anglo-sajones consigan desenvoltura en el empleo de los idiomas francés o italiano. Más bien son los franceses e italianos quienes baten record de velocidad en el aprendizaje de la lengua de John Bull y del Oncle Sam.

En estos últimos tiempos se ha vuelto terrible el oficio de telefonista. Los bravos jovenzuelos procedentes de Nueva York y desembarcados en Europa con los blanquísimos dientes siempre asomados a la ventana de la sonrisa, no son nada exigentes a cambio de su buena compañía. Al contrario, siempre están dispuestos a encontrarlo todo bello y bueno en estos pagos... Pero, en cuanto al teléfono, quieren que funcione puntual y rápido, como en casa de ellos. Sabido es que el teléfono constituye factor esencialísimo en la vida de un norteamericano. Y ahí el conflicto: no es posible que vayan de acuerdo las telefonistas romanas con los militares de Mr. Wilson. Estos reprochan a aquéllas su excesiva lentitud; y ellas se lamentan de que los norteamericanos hablan muy poco... romano.

Dificultades de poca importancia, que pronto desaparecerán, pues la buena voluntad resplandece maravillosamente.

Al finalizar la guerra, los europeos habrán aprendido muchas cosas de los norteamericanos, y viceversa.

Valga el pronóstico mientras aguardamos que entre todos los ciudadanos del mundo civilizado se establezca, para lo futuro, una aproximación más amplia y también más beneficiosa.

Francisco Rossini.

ANECDOTAS

En el año 1858, Castelar estudiaba el curso preparatorio de derecho y las materias de literatura general y española.

Todos los sábados celebrábanse academias en la capilla de San Isidoro, donde los alumnos discutían temas capitalísimos de dichas asignaturas.

Allí se dió a conocer Castelar como orador, produciendo sus discursos la misma emoción que más tarde produjeron en el Ateneo, en las cortes, en las reuniones públicas y en la cátedra universitaria.

Allí también comenzó Cánovas del Castillo a hacerse notar, siendo el asombro de sus condiscípulos y de sus maestros.

El renombre de las academias literarias y de los oradores jóvenes había despertado grande interés, y cierto día presenciaron una sesión los más altos funcionarios de lo enseñanza oficial, como Seijas, Lozano, Gil y Zárate, Revilla, Pastor Díaz, etcétera.

Un alumno debía leer el meditado discurso; otros dos le harían objeciones orales. Los catedráticos designaron a Cánovas para la lectura, y a Alcalá Galiano (D. Emilio) y a Castelar para las objeciones.

El tema elegido fué: ¿Cuál de las religiones conocidas favorece más a la expresión estética en el arte y a la poesía?

—Yo mantendré la superioridad del paganismo para este fin—dijo Galiano.

—Y yo la del cristianismo—exclamó Castelar.

—¿Y yo cuál?—repuso Cánovas. —Habéis elegido lo mejor; pero como no se trata de profesar doctrina, sino de mantener controversias; apechugaré con el panteísmo.

La sesión resultó maravillosa. Cánovas, después de leer su discurso, asombró a todos con sus réplicas brillantes, profundas, acertadísimas. Castelar pronunció una oración religiosa que hizo llorar y creer a los más racionalistas. Alcalá Galiano deleitó con su sabiduría y corrección de estilo. Una ovación inmensa y sin precedentes premió el talento de estos excepcionales discípulos.

Al concluir el acto, el rector, don Nicomedes Pastor Díaz, los llamó a su presencia, y les dijo con acento de convicción profunda:

—Señor Cánovas: usted será un gran orador político. Señor Alcalá Galiano: usted será un gran orador forense. Señor Castelar: usted, hágase cura: será el primer orador sagrado de este siglo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

Esta cámara deberá celebrar hoy sesión pública y secreta. En la primera tendrá entrada el despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto de presupuesto del P. E. para el año 1919. En la segunda deberán considerarse los pedidos de acuerdos del P. E., que según nuestros informes serán rechazados.

Los pliegos del P. E. solicitan acuerdo para nombrar director general de escuelas y procurador general de La Plata a los doctores Arauz y Fernández, respectivamente.

UNA CARTA

El Dr. Félix Arauz, actual director de rentas de la provincia y respecto del cual el P. E. ha remitido un pliego al H. S. solicitando acuerdo para designarlo director general de escuelas, ha dirigido al gobernador una larga epístola en la que después de historiar su actuación pública alude a la actitud de la mayoría de la legislatura dispuesta a no prestar el acuerdo solicitado.

Como corolario de su carta pide el Dr. Arauz al gobernador el retiro del pliego en que se propone su nombramiento, a fin de evitarle un desaire que él estima injustificado.

SALADILLO, diciembre 10. — El próximo día de Navidad se efectuará en los salones y jardines de la casa municipal una kermesse que a su beneficio organizan las damas de la Sociedad Protectora de Desvalidos.

—Durante las noches del 31 del corriente y primero de año se efectuará un corso de flores en torno de la plaza principal.

—En la tarde del día de Navidad el colegio de Hermanas del Niño Jesús efectuará su fiesta anual de clausura de cursos. Como en ese establecimiento es donde se educan las niñas de nuestras principales familias, esa fiesta anual resulta siempre un gran acontecimiento en nuestra sociabilidad.

—La oficina municipal de vacunación continúa activamente su misión; de la estadística publicada resulta que en el mes de octubre ppdo. esa oficina vacunó a 355 personas y en el mes de noviembre a 278.

—El movimiento de enfermos del hospital Doctor Posadas, de este pueblo en el mes de noviembre fué como sigue:

Estaban en asistencia en 1o. de noviembre, 20; ingresaron en noviembre: varones 18, mujeres 14, total 32; total asistidos en el mes, 52; fueron dados de alta 26, falleció 1, pasan en asistencia a diciembre, 25.

En el consultorio externo se atendieron 583 citaciones.

—El intendente municipal promulgó la ordenanza dictada por el honorable concejo deliberativo que da el nombre de "Alem" a la calle que antes se denominara Mendoza. La colocación de la placa conmemorativa se hará en acto público que corresponda a la figura histórica del gran tribuno que fué creador de nuestro despertar cívico, y bandera de ideales en que nuestra democracia ha ganado para el futuro la definitiva consolidación de sus principios y de la grandeza que ofrece el porvenir.

—La suscripción para adquirir casa propia para el Club Social, alcanza a ocho mil trescientos diez pesos, que han donado parte de los socios de ese club, quedando aún una gran parte de ellos por aportar su cooperación, en pro de esa mejora, lo que hará ascender el total definitivo a una suma suficiente al objeto que se persigue.

Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mutuos

MORENO, diciembre 10. — En la última asamblea general ordinaria realizada se renovó la comisión directiva de esta sociedad, para el ejercicio 1918-1919, quedando formada de la siguiente forma: **presidente, Francisco Ortega; vicepresidente, Juan Beighan; secretario, Pedro Barcala; prosecretario, Alberto Janin; tesorero, Juan Solá; vocales:** M. Montiel, A. Velazco, J. Barcala, J. Guerrero, T. Frías, E. Rodríguez, J. Ferreiro; revisadores de cuentas: J. Salaberry, J. Dufour y S. Aosí; inspectores, F. Velazco y A. Melo.

Al mismo tiempo, se acordó realizar la kermesse a beneficio de la caja social de la misma los días 4, 5, 6, 11 y 12 del mes de enero próximo.

Elecciones comunales

BARLETTA, diciembre 10. — Efectuóse el escrutinio de las elecciones comunales. El resultado es el siguiente:

Radicales, 1099; conservadores, 625; socialistas, 125; en blanco, 20. Resultaron electos concejales los señores Eduardo A. Fauzón, Amancio Rivero, Luis Herbin, radicales; doctor Pablo Subirá, conservador, que renunció. Esta renuncia fué muy comentada por tratarse del presidente del partido conservador: afirmándose que renunciará también dicha presidencia. Para concejeros escolares, resultaron electos: Buenaventura Vita, Pedro Eppeherre, radicales.

Elecciones comunales

MORENO, diciembre 10. — Efectuáronse las elecciones municipales. El escrutinio verificóse ayer a las 10 de la mañana en el recinto del H. concejo deliberante.

El triunfo correspondió a la lista encabezada por D. Balbi.

La presión ejercida por el intendente Pagano y el Sr. Balbi es bien notoria, pues a pesar de encontrarse a dos pasos de distancia de las dos mesas instaladas en la municipalidad, en actitud de propaganda, no fueron hechas retirar por el presidente del comicio.

El candidato Sazzano, de la U. C. R., fué provocado por el Sr. Balbi y el intendente, al penetrar en la intendencia a votar, sin que la policía interviniera mayormente.

A 10 pasos de distancia de donde se encontraba instalado el comicio No. 2, en la municipalidad, se encontraba instalado el comité oficialista, sin que fuera desalojado a pesar de la protesta del fiscal Prieto.

El comisario Makintoch no procedió en la forma debida.

Triunfo de la U. C. Radical

TRES ARROYOS, diciembre 10 — Se realizaron las elecciones municipales, concurriendo solamente el partido radical, que obtuvo 672 votos, resultando electo para concejales municipales los señores Juan Guillamon, José V. Aldasoro y Ramón Hauri. Consejeros escolares, los señores Alberto Cervini, doctor Antonio Maciel, Luis Caronni, Francisco Robledo y Ezequiel García.

El viernes a las 11 a. m. el presidente del comité conservador comunicó al concejo deliberante que su partido concurriría a los comicios del 8, pero el honorable concejo rechazó la notificación, como también no aceptó las boletas con los nombres de los candidatos, por no haberse encuadrado dentro de lo que prescribe el artículo 84 de la ley electoral provincial.

Se ha comprobado que los conservadores efectuaron trabajos electorales con mucha anticipación, los que eran rodeados de la mayor reserva para tomar de sorpresa a los radicales, pues estos en la creencia de que concurrían a los comicios sin oposición, no activaban la propaganda.

Empleaban así las artimañas aprendidas en muchos años de mala administración. La argucia les resultó contraproducente, pues fué destruída por ellos mismos al no calcular que la ley dice terminantemente que la lista de candidatos deberá ser presentada al honorable concejo 48 horas antes de la elección, o sea antes de las 8 de la mañana del día viernes.

La enérgica actitud tomada por el honorable concejo es muy aplaudida por toda la opinión sensata de esta ciudad.

Las informaciones que sobre esta emergencia envía el corresponsal de un diario de la mañana de ésta, carecen de seriedad y son antojadizas, lo que no tiene nada de particular dadas las afinidades de dicho corresponsal con los dirigentes del partido conservador.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

CHACO

Las epidemias en el Paraguay — El precio de la carne — Diversas

RESISTENCIA, diciembre 10. — Reina alarma en la población del territorio con motivo de la versión circulante de existir peste bubónica en el Paraguay, que, de ser cierto, su propagación es fácil en ésta, por la dificultad de establecer una eficaz vigilancia en las costas, que impida la libre entrada de peones paraguayos, que lo hacen por cualquier punto. Por otra parte, este territorio es campo propicio para cualquier epidemia por las condiciones de vida de la mayoría de la población, pero confíase en la acción de las autoridades sanitarias.

—Los matarifes de esta capital presentáronse al gobernador del territorio en protesta por la forma arbitrada por los comisionados municipales para el abaratamiento de la carne y en la que resultan perjudicados sus intereses, sin conseguir beneficiar al pueblo y sí, únicamente al abastecedor, único por licitación, que tiene a la vez carne imposible de comer, lo que hace que el pueblo, comprando la carne a precio elevado, prefiériania a la de menor precio desvirtuando así por mal criterio municipal la plausible iniciativa.

—Continúan activamente los trabajos de la comisión de las obras sanitarias para proveer de aguas corrientes a esta ciudad, confiándose en que pronto gozaremos de los beneficios de las nuevas obras, mejorando así el estado sanitario.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

La cuestión de la deuda con el Brasil. — Lance personal. — Unificación colorada. — Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 10. — El senado está citado para esta tarde para oír, en sesión secreta, las revelaciones que hará el senador Otero, anunciadas hace días y relacionadas con el tratado de liquidación de la deuda uruguaya brasileña.

—Hasta las 2 de la madrugada sesionó anoche la convención nacionalista, tratando sobre asuntos de gran interés para el partido.

—Se cambiaron afectuosos telegramas entre los banqueros argentinos y uruguayos, con motivo de la última visita que hicieron los primeros a ésta.

—Suscitóse un lance personal entre los señores Pablo Minelli y Horacio Maldonado, con motivo de una publicación que hizo éste en "La Mañana".

—Háblase en los círculos políticos sobre trabajos tendientes a la unificación colorada, en los que se halla empeñado el presidente Viera. Ya han sido entrevistadas varias personalidades del riverismo, entre éstas, Antonio Bachini.

PERU

LIMA, diciembre 10. — Ha sido clausurado el período de sesiones extraordinarias del congreso. Aún no se ha resuelto nada sobre la nueva convocatoria.

—La crisis ministerial continúa en "statu quo".

—El señor Tudela se embarcará mañana para Nueva York.

BRASIL

Ruy Barbosa y la conferencia de la paz — Nuevo ministro de agricultura — El Brasil en la guerra — Vapor argentino — Langosta en Sao Paulo — El "Liger" — El presidente.

RIO DE JANEIRO, diciembre 10. —El senador doctor Ruy Barbosa, en la tarde de ayer, mediante una carta que dirijo al presidente de la república doctor Rodrigues Alves, pone en su conocimiento que desiste de aceptar la jefatura de la delegación del Brasil en el congreso de la paz.

La decisión del eminente jurisconsulto ha causado cierta impresión y los diarios al informar sobre ello, exponen lo sensible de esa ocurrencia, la que lamentan sinceramente.

—El diputado nacional y ex ministro de hacienda, doctor Pandiá Calogeras, se ha dirigido a la cámara de que forma parte solicitando la necesaria licencia para ausentarse del país.

El doctor Pandiá Calogeras parte hoy a bordo del vapor inglés "Desna", con destino a Europa, pues va a representar al Brasil en el congreso de la paz.

—El conocido político de Minas Geraes, doctor Padua Salles, ha sido invitado por el doctor Rodrigues Alves para desempeñar la cartera de agricultura, que desempeña actualmente interinamente el doctor Pereira Lima.

El doctor Padua Salles, ha respondido aceptando la cartera. La designación respectiva, se hará hoy. Con esa designación el ministerio queda completo.

—El almirantazgo aliado, puso en conocimiento del ministerio de marina brasileño, que juzgando imposible una ofensiva naval alemana, no eran más necesarios los servicios de la división naval brasileña que ha sido empleada en la policía de los mares europeos. La comunicación termina preguntando qué decisión toma al respecto el ministerio de marina aludido. Este último ordenó el inmediato regreso a aguas brasileñas, de la citada división.

—Llegó el vapor argentino "Río Uruguay".

—Un telegrama de Sao Paulo anuncia que una gran manga de langosta se ha asentado en los campos del sud de ese estado, causando importantes perjuicios a la agricultura.

—Llegó el vapor francés "Liger".

—Es esperado hoy el presidente de la república, consejero Rodrigues Alves, quien se encontraba en Guaratinguetá.

Fomento de la educación común

LA EXPANSION ESCOLAR EN LOS TERRITORIOS

REDUCCION DEL ANALFABETISMO

En el plan de fomento de la instrucción primaria desarrollado por el Consejo Nacional de Educación durante los dos últimos años, se ha concedido especial atención a los territorios nacionales. Ya hemos visto en un artículo anterior la obra realizada en las provincias y los espléndidos resultados obtenidos. En las gobernaciones las dificultades son mayores. Ya no se trata solamente de la escasez de material escolar o de la falta de locales adecuados. Se tropieza, ante todo, con la escasa densidad de la población. Cuando se totaliza en una cifra global el número de analfabetos existentes en los territorios, parece cosa hacedera el reducir ese guarismo a cero. Basta dividirlo por el término medio probable de asistencia a una escuela y fundar "ipso facto" un número de establecimientos de enseñanza primaria igual al cociente que resulte de la operación. "Voilá tout". Pero si eso es la teoría de la creación de escuelas — largamente explotada por la representación parlamentaria del socialismo — su práctica resulta bien diversa.

No basta saber que se encuentra dispersa en la enorme área abarcada por los territorios nacionales relativamente numerosa. Es menester encontrar núcleos suficientes que siquiera garanticen veinte muchachos como término medio de asistencia. De otro modo, estableciendo una escuela por cinco cráneos de alumno — es decir, una escuela por caserío de dos familias — la educación común resultaría tan onerosa que no habría tesoro escolar capaz de sostener sus erogaciones.

Esa dificultad, justamente, retiene constantemente el vuelo de la expansión escolar en los territorios. Diseminada en vastísimas zonas, constituyendo pequeños núcleos en las estaciones ferroviarias, la población infantil parece rehuir constantemente las disciplinas escolares. Por otra parte, centros relativamente densos suelen despoblarse rápidamente, porque la población, esencialmente pastoril practica — especialmente en las gobernaciones del sud — una suerte de bíblico nomadismo. En los vastos e ilimitados campos fiscales se buscan los mejores campos de pastoreo; y la gente sigue a los ganados.

Como consecuencia, la escuela queda desierta y es menester levantarla hasta darle nueva ubicación conveniente. En la jira realizada últimamente por el presidente del consejo, doctor Gallardo, a través de las regiones del Río Negro y Neuquen — excursión no exenta de peripecias y en la que lo pintoresco a veces asumió la forma de lo peligroso — pudo comprobar personalmente la verdad de este aserto. "Desde Zapala hasta Pino Hachado — dice un informe publicado por el inspector general, doctor Lucena — habíamos recorrido 125 kilómetros y en toda esa extensión sólo encontramos, excluyendo el pueblo de Las Lajas, cinco o seis casas, en cada una de las cuales había, término medio, cuatro alumnos de edad escolar. Estas casas — continúa el mismo informe — se encuentran separadas por distancias que varían entre cinco y quince leguas, de manera que si no es factible la concurrencia de niños a las escuelas próximas (Las Lajas o Zapala), tampoco es factible la creación de otras nuevas, pues no solamente se carece de local, sino que ni aún en el caso de encontrarlo, podrían obtener una inscripción mayor de cinco alumnos".

La distancia y el aislamiento son, como se ve, factores que conspiran permanentemente contra la acción de las autoridades escolares. Agréguese a ello la falta de puentes para cruzar ríos y arroyos que a veces desbordan, haciendo imposible el viaje de los niños; los grandes montes, las selvas interminables, las extensas travesías privadas de buenos caminos; los inmensos latifundios, que impiden la concentración de habitantes en centros fijos, y se tendrá una idea de las dificultades con que lucha el fomento de la educación común en los territorios. Con todo, el Consejo Nacional de Educación, satisfaciendo siempre aspiraciones del presidente de la república, no ha cejado en su empeño de aumentar el número de escuelas existente en aquellas apartadas zonas. La necesidad de aquéllas es tanto más apremiante, cuanto que en algunas gobernaciones, la escuela pública no sólo instruye, sino que es el único factor de nacionalismo en poblaciones fronterizas, geográfica y espiritualmente desvinculadas del resto de la nación, y donde diversos agentes se combinan para retardar la formación de un vigoroso concepto de argentinidad.

En Las Lajas—dice el informe citado—la mayoría de los alumnos es de origen chileno, de manera que la escuela debe realizar una ardua tarea de nacionalización. Viajando de Neuquén a Mencué, el presidente del Consejo de Educación y sus acompañantes bajaron en una casa de negocio, conversando con algunos niños y mocetones: muy pocos sabían leer y la totalidad desconocía la forma y colores de nuestro pabellón.

Los gráficos que se publican, resumen en cifras los resultados de la obra realizada por el Consejo de Educación. A 443 asciende el número de escuelas que actualmente existen en los territorios, frecuentadas por una población escolar que alcanza a 36.700 alumnos. En los dos últimos años se han creado 93 escuelas, de las cuales funcionaron 83, quedando listas 10 para iniciar su funcionamiento en el año próximo. Las nuevas escuelas han sido distribuídas en la siguiente forma: Pampa, 22; Formosa, 7; Chaco, 22; Chubut, 8; Misiones, 12; Río Negro, 7; Neuquén, 12; Santa Cruz, 3.

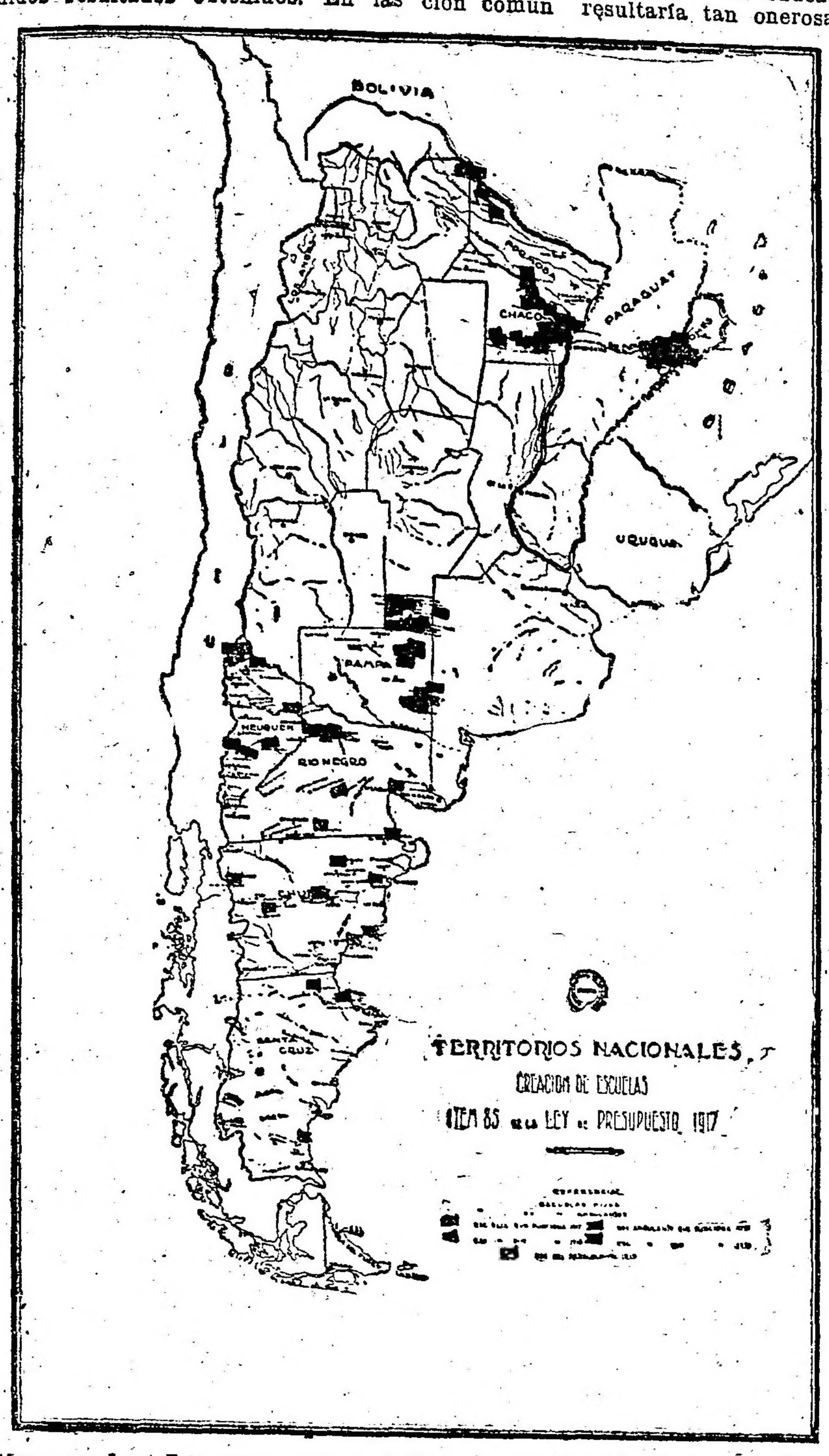

Mapa escolar: Las zonas negras indican la distribución de las escuelas en los territorios

ESCUELAS DEPENDIENTES DEL CONSEJO N. DE EDUCACION
EDAD ESCOLAR

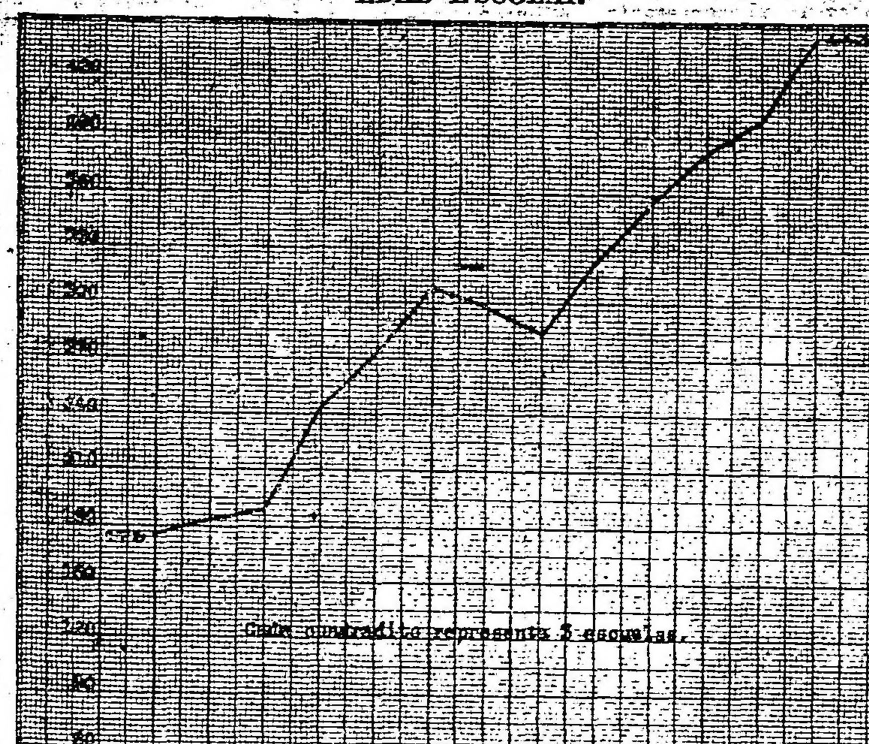

Escuelas en los territorios.—En doce años se ha triplicado su número

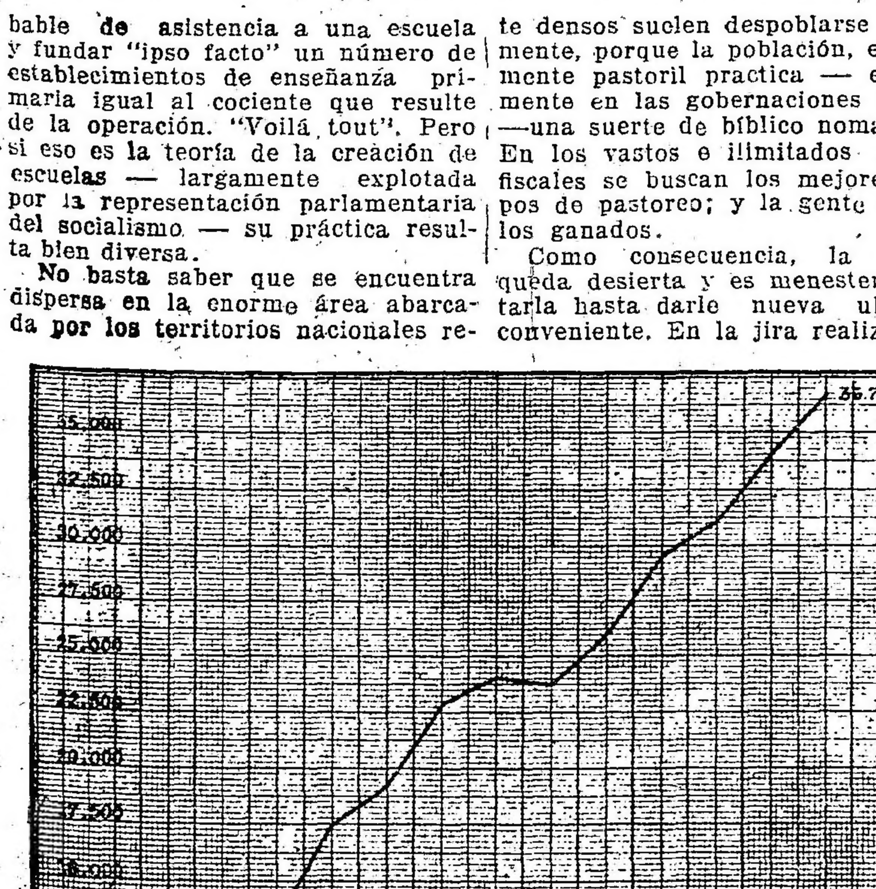

El cuadro indica el aumento progresivo experimentado por la cifra de alumnos que se educan en las escuelas de los territorios

Las reformas al arancel aduanero

Situación de nuestra industria nacional

Los fabricantes de bulones, tornillos, remaches, etc., han dirigido una nota al presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, aduciendo una serie de razones muy justificadas para pedir queden sin efecto algunas reformas aconsejadas a ciertos rubros del arancel aduanero que afectan seriamente las condiciones en que se desarrollan nuestras industrias y hasta su futura existencia.

Se trata de la rebaja del 30 por ciento de la partida 1506 que comprende los tornillos o bulones de hierro, con o sin tuerca, inclusive los tirafondos y los de catre o cama, que hasta ahora por derecho de importación pagaban 3 1|2 centavos oro por cada kilo, cualquiera fuera su tamaño y que se proyecta en 2 1|2 centavos oro, solamente. Esta rebaja tan considerable—hacen notar los peticionantes—tratándose de un rubro que de tal manera se viene a alinear como factor contra una industria que ya ha tenido que soportar encarecimiento en la materia prima, reduciendo su beneficio a lo mínimo debido a los mayores gastos de fabricación, no dudan será dejada sin eefcto.

Recuerdan la evolución alcanzada por nuestras industrias al amparo de leyes proteccionistas, las que contribuyeron en forma tan eficaz a la mayor riqueza del país, a hacer más activo el trabajo nacional y a disminuir tributos al extranjero. Se favorecía entonces con el derecho aduanero del 40 por ciento aplicado sobre un aforo de 10 centavos oro por kilo de bulones y bajo esa protección, menos excesiva de lo aparente, para una industria incipiente, se estimuló el ensanche de las grandes fábricas y al alcance de nuestras elaboraciones. Varios años después se procedió a la rebaja de aquel derecho al 35 por ciento a pesar de la reclamación formulada por el gremio, fundada especialmente en la falta de distinción respecto al tamaño de los bulones.

Desde entonces la industria tuvo que sostener una intensa lucha de competencia con el similar extranjero de medidas limitadas, que amparado por un aforo de 10 centavos, muy inferior al real, venía a quedar en tal forma favorecido y tuvo que sostener las alzas continuas alcanzadas por el producto siderúrgico y una suba incesante en los gastos de elaboración, debida a la mayor retribución de la mano de obra, al encarecimiento del combustible, a mayores impuestos y a otros factores. La estabilidad aparente del arancel aduanero en esa partida se traducía en la baja del derecho respectivo cada vez más acentuada a medida que nuestro producto encarecía en su costo y el precio promedio del extranjero se alejaba del aforo de 10 centavos dejado sin alteración.

Una nueva rebaja es lógico que alarme porque ella produciría funestas consecuencias.

Cita la nota antecedentes de Norte América, Méjico, Suecia, Noruega, Alemania, España y de otros países de Sud América, entre ellos, Perú, Chile, Brasil y Bolivia para demostrar la protección que se presta a esa fabricación fomentándose así el arraigo de una grande industria.

Termina diciendo que no es una protección la que se pide con motivo de la modificación aislada que se menciona, sino el amparo que merece una fuerza tan respetable de producción por lo ingente de sus capitales invertidos, por la importancia de sus costosas instalaciones, por la ocupación que proporciona a millares de obreros, por su contributo a las rentas fiscales, por los consumos que hace en el mismo país y por la bondad y conveniencia de sus productos. Se reserva exponer datos más amplios y convincentes cuando se normalice la situación mundial e invita a los miembros componentes de la citada comisión a visitar esas instalaciones, a fin de completar la impresión sobre su importancia y actual actividad que una exposición escrita no puede traducir con igual eficacia.

Situación militar

Grandes han de ser los obstáculos acumulados ante las tropas alemanas en retirada de la que fué su línea de occidente, para con tanto tesón insistan en solicitar prórroga del plazo estipulado como perentorio para el cumplimiento cabal de las condiciones del armisticio. La falta de elementos de transporte sigue presentándose como óbice insuperable. Tan es así que, si hemos de atenernos a declaraciones formuladas por Erzberger, el alto comando francés se inclina a conceder la dilatación del plazo a un término prudencial, y con ese objeto ha indicado al comando alemán el nombramiento de delegados para discutir la prórroga. Hasta se llega a designar como sitio de reunión de los delegados de ambas partes, la ciudad de Tréveris, y se dice que las sesiones comenzarán el doce de diciembre.

Mientras tanto los movimientos de las fuerzas aliadas continúan con toda regularidad en dirección a cubrir toda la línea del Rhin. Durante la última jornada, el tercer ejército norteamericano penetró en el sector de Rolandseck a Brohl, posesionándose de Wassenach, Munstermaifeld y Rheinhollem.

Entre Colonia y Godesberg, los regimientos británicos alcanzaron la margen del Rhin.

Además habiendo sido evacuada por los alemanes la ciudad de Coblenza, las autoridades locales, temerosas de que surjan ahí conflictos análogos a los ya producidos por la soldadesca en desbande, en otros puntos del territorio, han solicitado el envío de unidades norteamericanas; las cuales ya están en camino para hacerse cargo de la mencionada ciudad.

Es lástima que la distancia a que se encuentran los teatros de las actuales luchas entre las nacionalidades resurgentes, impida adoptar análogas providencias para contener el espíritu excesivamente combativo que las impulsa a constantes choques.

Ultimamente la guarnición alemana de Kaplitz fué batida por los checo eslovacos; después la ciudad quedó en poder de la guardia civil.

La guerra entre ukranianos y polacos no lleva trazas de agotarse. Los primeros ambicionan la ciudad de Lemberg; y para aislarla a fin de impedir que lleguen auxilios a los polacos, han conquistado la ciudad de Grodek. Vagamente indica la noticia que los polacos han compensado ese golpe con otros adversos a los ukranianos. Pero, de todos modos, Lemberg, tan disputada y ensangrentada durante la guerra, parece condenada a ver prolongarse sus mortificaciones aun después de sobrevenido el armisticio.

Los bolshevikis de Petrogrado continúan su campaña en Estonia. Su último desembarco en Jewe amenaza directamente a Reval, donde ya hubo combates anteriores; pero donde la resistencia de los nativos parece no haber consentido el sojuzgamiento que los bolshevikis pretenden imponer a ellos. Las fuerzas alemanas se retiran de toda la región del Báltico.

Los tumultos en Berlín han sido sumamente sangrientos, y su responsabilidad se atribuye exclusivamente al grupo Spartacus, encabezado por el agitador Liebknecht y en cuyas filas cuenta el bolsheviki ruso Hewline.

HUELGA EN EL ESTABLECIMIENTO VASENA

Mantenimiento del paro

Ninguna novedad se ha producido en estos últimos días en el paro decretado por el personal obrero del establecimiento metalúrgico de Vasena. El movimiento, dentro de una actitud pacífica, se mantiene en las mismas condiciones que en el primer momento de producirse.

Varios operarios y dentro de ellos los más antiguos al servicio de la casa, se muestran dispuestos a reanudar el trabajo. Sólo temen la represalia de los huelguistas, quienes celebran a menudo asambleas dirigidas por individuos ajenos al gremio que les ofrecen la adhesión de las agrupaciones similares a fin de imponer pretensiones de mejoras sugeridas después de estallar el conflicto por haberse despedido a un obrero.

Cerca de los talleres, donde trabajan los capataces y un número de operarios cada vez en aumento, se agrupan los huelguistas en forma estratégica, para impedir que nadie pueda llegar a ellos. La policía ejerce una severa vigilancia y ha de evitar que se haga imposiciones por la fuerza como se pretende, asegurando la libertad de trabajo y ofreciendo la garantía necesaria para aquellos que quieran volver a sus tareas.

En cuanto a la dirección del establecimiento, considera que no debe acceder a ninguna pretensión de mejora, cuyo pedido no conoce por otra parte, ya que las condiciones de trabajo de sus operarios contemplan la mayor justicia y espera que el movimiento decline y fracase por su propia inconsistencia.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras a moderadas en el sudeste de Bs. Aires, Entre Ríos, Santa Fe y en puntos en Córdoba y Tucumán. Hoy el tiempo está algo nublado en el litoral y bueno o seminublado en las demás regiones.

La temperatura continúa varios grados superior a la normal en casi toda la república, estando un exceso de 7 a 10 grados en el norte del litoral.

He aquí los aviso de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional:

Buenos Aires. — Balcarce 19, Barker 7, Calfucurá 6, Cooper 41, Cor. Vidal 4, Dionisia 2, Energía 1, Fernández 37, Mar del Plata 4, Molina 2, Ochandio 6, Orense 14, Pringles 3, Ramos Otero 23, San José 23.

Santa Fe. — Armstrong 2, Arroyo Seco 8, Cañada de Gómez 38, Casilda 1, Iturraspe 1, La Carolina 1, La Vanguardia 1, Las Rosas 9, María Juana 5, Pérez 7, Rosario 3, San Justo 1, Serodino 23.

Entre Ríos. — Britos 2, Altamirano 11, Centenario 2, Clara 12, Col. Celina 16, Crespo 6, El Pilar 7, Domínguez 4, Gilbert 8, González 1, Gualeguay 4, Hernández 18, María Grande 4, Paraná 31, Ramírez 8, San Gustavo 1, San Salvador 1, Tabossi 7, Urdinarrain 4, Uruguay 3, Valle María 1, Viale 15, Villa Mantero 2, Villa Urquiza 25, Victoria 9, Villaguay 6.

Unión Cívica Radical

PRO-MONUMENTO A ALEM

En la circunscripción 2a., la comisión pro-monumento al doctor Alem se reunirá hoy a las 9 p. m. en el local Monteagudo 12 a objeto de constituirse.

CIRCUNSCRIPCION 2a.
San Cristóbal Sud

Este comité celebrará reunión hoy a las 8.30 p. m. en su local Monteagudo 12.

CIRCUNSCRIPCION 3a.

La comisión directiva de este comité se reunirá esta noche a las 9, en sesión, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 6a.
San Carlos Sud

Este comité celebra reunión hoy a las 9 p. m. en su local.

Se pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 11
Balvanera norte

Este comité ha citado para hoy a la reunión que tendrá lugar a las 9 p. m. en su local, encareciéndose puntual asistencia, por haber asuntos a tratar.

CIRCUNSCRIPCION 17a.
Palermo

Los miembros de la comisión directiva celebran reunión hoy a las 8.30 p. m. en el local Rivera 1869.

—El mismo comité invita a los radicales de la sección, a la reunión especial que tendrá lugar mañana a las 9 p. m. en el local Rivera 1869, donde se hará entrega de un pergamino al señor Manuel Rocca, presidente del comité seccional.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Esta noche, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión directiva de este club, en su local Rioja 246, a fin de resolver diversos asuntos de suma importancia, que están a su consideración.

Se recomienda puntual asistencia.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios doctores Caputo, día 10; Depietri, 11; Cabrera, 12; Güiraldes, 13 y Castellanos, 14.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Faré, días 10 y 14; Ramírez, 11; Castiarena, 12 y Sabatier, 13.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

QUIEBRA

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, declaró en quiebra al comerciante D. Eleuterio R. Nebreda, que estuvo establecido en la calle Viamonte 1400 con negocio de tienda y anexos.

El contador D. Alfredo Minelli informará en la audiencia del día 31 del corriente.

REHABILITACION

El juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría Aguilar, rehabilitó para ejercer nuevamente el comercio a D. Jesús M. Alfonsín.

SENTENCIA DEL DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA

Sobre divorcio y tenencia de hijos

El juez doctor Matías Mackinlay Zapiola ha dictado un fallo sobre divorcio y tenencia de menores que por las consideraciones con que lo fundamenta creemos de interés publicarlo.

El divorcio fué iniciado por el esposo, quien alegó que la esposa abandonó el hogar, hecho por el cual y en conocimiento de que se había unido ilícitamente, agredió a balazos, sin herirlo, al amante que la acompañaba. Eludiendo la acción penal el actor huyó, y prescripta la pena pudo comprobar en la capital que su esposa, de la unión ilegítima había tenido cinco hijos. La esposa contestó la demanda y reconvino por abandono del hogar y pérdida de la patria potestad.

El juez, al fallar, considera: que para que el abandono del hogar pueda ser causal de divorcio es necesario que reúna los requisitos de voluntario y malicioso, según el inciso 7o. del artículo 67.

Que estos extremos no sólo no han sido probados por la esposa, sino que de la relación de los hechos que se hacen por ambas partes en sus escritos de demanda y contestación, resulta: que fué la esposa quien salió del hogar en la fecha y forma que relata, y que el actor, durante esa separación fugó del Rosario, pero no para hacer abandono voluntario del hogar, sino para ponerse a cubierto de las consecuencias de sus actos y esperar el transcurso de la precripción respecto a los disparos de arma contra el amante de su esposa, según así también lo dice ella misma.

Que la circunstancia de que el esposo haya venido alguna vez a esta capital con posterioridad a 1889, como lo indican los testigos de la parte demandada, en nada puede alterar la inexistencia del abandono voluntario y malicioso del hogar por parte del marido, pues, que mal se le podría obligar a volver a su hogar cuando éste estaba ocupado por su acusador haciendo vida marital con su esposa.

Es por estas circunstancias que debe rechazarse la culpabilidad del marido por la causal de abandono del hogar voluntario y malicioso a que se refiere el inciso 7o., artículo 67 de la ley de matrimonio civil.

Considerando la petición de la esposa por pérdida de la patria potestad del marido sobre su hija, actualmente menor de veintiún años y diez meses: que esa solicitud se funda en el abandono hecho por el padre con respecto a sus hijas a quienes no les pasó lo necesario para su educación y subsistencia por lo que se pide la aplicación al caso del artículo 307 del código civil.

Que para que esa disposición legal citada sea aplicable, es necesario, no sólo el abandono de los hijos por parte del padre, sino que es menester también que él se complemente con la intención con el ánimo de olvidarlas, de desentenderse de ellas, de arrojarlas de su lado. Un abandono involuntario, necesario, forzado y causado por la propia esposa, no puede dar margen a la pérdida de la patria potestad a la aplicación ciega del artículo 307 citado.

Que en autos se encuentra comprobado por la relación hecha por la esposa demandada, que su esposo fué procesado y fugó a causa de los disparos de revólver hechos contra su amante. Es indudable, asimismo, que si esta fuga fué para eludir la acción de la justicia y la ausencia en parajes desconocidos, lo fué para esperar pacientemente en sitio ignorado a que se fuera operando la prescripción de la acción penal, es indudable que durante ese lapso de tiempo el padre no ha podido cumplir con sus deberes de tal con respecto a sus hijas. Lo contrario hubiera importado descubrirse ante el amante de su esposa y su acusador en causa abierta criminal pendiente.

Es, pues, innegable que el actor no ha tenido intención de hacer abandono de sus hijas en el sentido a que se refiere el artículo 307 del código civil, por lo que no puede privársele de la patria potestad que ejerce".

Termina el doctor Mackinlay Zapiola su fallo, declarando el divorcio de los esposos por la causal de adulterio e injurias cometidas por la esposa, y rechaza la reconvención deducida por la misma contra su esposo por divorcio, fundado en el abandono del hogar por parte del marido, y por pérdida de la patria potestad. Con costas.

Intervino el secretario doctor Carlos G. Marín.

LA FERIA DE TRIBUNALES Y EL SABADO INGLES

Con la aproximación de la feria de tribunales, que como es sabido dura un mes, con todos los inconvenientes que trae aparejada a muchas personas y que ocasiona verdaderos trastornos en la economía, coincide el pedido que un grupo de curiales ha formulado a la Suprema Corte, solicitando el implantamiento del horario inglés o sea que el trabajo de los sábados se dé por terminado a las doce del día.

La solicitud será probablemente despachada en sentido favorable y será recibida con mucha complacencia, sirviendo ella de estímulo para que la tarea semanal sea más intensa y de mayor provecho; pero se podría aprovechar esta oportunidad para reglamentar de una vez por todas los feriados que deberían ser respetados por la administración de justicia, suprimiendo la feria de turno o limitándola a quince días del citado mes y dejando los restantes para la temporada de invierno medida esta última que está aconsejada por razones de higiene, que mucho podrá aprovechar. En este sentido y con suprimir los tres primeros días de semana santa de los feriados, declarándolos hábiles, la resolución de la Suprema Corte al acceder al pedido formulado conciliaría los intereses que actualmente están afectados por los horarios y la reglamentación que rige.

Notas policiales

UN ROBO IMPORTANTE

DETENCION DEL AUTOR

El 28 del mes próximo pasado, las actrices del teatro Politeama, María Demaría y Patria Fernández, fueron víctimas de un importante robo.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: mientras se encontraban ausentes de las habitaciones que ocupan en la casa de pensión sita en Cangallo 1059, un mucamo, que estaba a su servicio desde dos días atrás, violentó varios muebles y un cofre, secuestrando alhajas y ropas por valor de 9.000 pesos.

Formulada la denuncia en la comisaría 3a., esta elevó los antecedentes a la sección robos y hurtos. El comisario Foppiano, a cargo de esta sección, citó a las damnificadas, invitándoles a revisar un álbum con las fotografías de profesionales del delito. Las actrices mencionadas reconocieron de inmediato al mucamo en cuestión, que resultó ser el conocido sujeto de pésimos antecedentes, Federici Asuna, o Carlos Smith, o Osman, o Federico (a) el alemancito.

La policía de investigaciones conociendo al autor del importante robo, efectuó las diligencias del caso, a fin de dar con su paradero.

Anoche, el agente de investigaciones E. Ceballos, lo detuvo en una casa de comercio ubicada en la esquina de las calles 25 de Mayo y Corrientes, conduciéndolo acto continuo al departamento de policía.

Este sujeto acababa de egresar de la penitenciaría después de cumplir un año de prisión, pena que se le impuso por haberse comprobado que fué encubridor en el robo del que resultó damnificado en 80.000 pesos, el señor José Zimmermann.

Lo hurtado a las mencionadas artistas no ha sido hallado aun.

El "alemancito", fué trasladado hoy al palacio de justicia, a disposición de juez doctor A. de Oro.

INCENDIOS

En un galpón sito en la calle Pasco 577, donde se encuentra instalada una carpintería propiedad de José Livonati, estalló esta mañana un incendio que a poco de iniciado, fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos.

La comisaría 8.a instruye el sumario. No se conoce aún el total de las pérdidas.

—Esta madrugada a las 3, estalló un incendio en el taller de carpintería, Boulogne Sur Mer 924, de Rufino Muró.

Una dotación del cuerpo de bomberos, al mando del mayor Alvarez, extinguió enseguida el fuego.

Las pérdidas son de escasa importancia. Instruye el sumario la comisaría 7.a

LESIONES

En la calle Pavón 2338, se tomaron en riña esta mañana, los obreros Aniceto Arena y Guillermo Barbieri. El primero resultó con una grave herida en el cuello y el segundo con lesiones de importancia en el cuerpo. La comisaría 18, instruye el sumario de práctica.

RIÑA

Después de una acalorada discusión, por cuestiones del trabajo, se tomaron esta mañana en riña los obreros Benito Fernández y Constantino Ejanio, resultando herido el primero, en la cabeza. Fué trasladado para su curación, a la Asistencia Pública.

El hecho ocurrió en la calle Cangallo 3846. El heridor fué conducido a la comisaría 11.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 150.000 pesos

9.418

CON $ 30.000
13615

CON $ 10.000
13950

CON $ 5.000
9015 25564

CON $ 2000
1775 20323 29526 16875

CON $ 1000
17522 8183 27574 9612 19488
13303 9812 11750

CON $ 500
13358 29196 10610 29417 29711
1262 4104 23487 2992 9276
10981 18044 8956 26657 20917

CON $ 200
3289 11000 3999 1039 26724
4380 23709 18441 1267 15598
22430 28489 12444 8224 26151
12329 3231 1257 1654 9558
15779 28248 27025 19383

CON $ 100
26937 4601 3136 12567 19616
12473 21869 22753 11160 24555
14005 25500 11573 22120 27494
6058 21002 27884 25170 21286
4984 2387 16827 15497 1286
27409 5708 11407 24288 7805
5250 13823 22844 27400 15092
17400 1984 3620 3152 3894
6890 9704 9939 10713 12887
13651 13261 13094 15710 29777
24197 24166 24721 21716 20791
20688 17647 16863 9498

CON $ 60

1
733 644 292 859 399 498 512 864
880 064 463 999 526 242 620 296
861 443 504 930 472 759

2
853 259 937 310 786 737 266 448
294 658 306 134 567 186 963 119

3
154 217 114 557 185 002 287 264
866 667 820 583 598 562 493 296
981 003 918 742 766 015 083 979
481 323 406

4
468 860 025 519 935 625 429 070
868 014 421 382 584 442 463 037
952 972

5
626 324 972 939 651 878 493 543
992 021 945 348 374 402 507 181
448 193 426 227 819 416 041 854
442 748

6
242 380 362 745 860 272 795 126
381 162 505 585 922 629 085 119
899

7
504 820 923 732 469 368 853 985
072 558 753 569 981 864 312 166
585 923 249 357 195 416 548

8
986 791 179 989 867 652 560 076
243 807 432 498 391 106 697 880
785 083 741 804 805 786 000 132

9
852 788 329 027 443 192 654 066
270 117 842 404 262 967 518 418

10
902 742 179 021 222 620 046 947
451 773 898 799 738 921 289 200

11
175 914 373 191 701 522 430 058
281 761 389 640 293 527 707 244
906 410

12
831 489 039 544 448 981 710 761
469 778 946 563 036 350 405 492
644 868 302 448 393

13
056 630 501 591 923 964 718 669
297 634 665 983 257 269 039 072
585 972 687 412 381 141 086

14
763 871 397 527 193 171 729 250
087 567 288 406 117 210 301 914
880

15
346 892 648 313 672 110 099 678
173 238 109 367 957 450 866 191
549 975 392 265 082 186

16
634 658 001 942 604 192 759 473
102 551 127 666

17
305 209 074 132 507 514 087 815
756 139 965 625 742 127 786 497
383 906 356 305 365

18
472 361 647 566 838 975 989 364
328 194 503 111 553 823 724 829

19
036 683 512 482 569 243 070 986
455 933 597 126 833 695

20
110 700 531 461 532 945 693 436
783 130 376 527 682 593 199 367
604 773 497

21
242 076 653 661 565 121 340 041
106 353 674 866 819 298 291 946
571 843 189 709 114

22
092 845 743 077 667 749 225 820
397 541 315 094 026 636 372 849
966

23
668 396 183 541 486 103 081 384
016 419 249 841 772 892 466 900
848 443 994 806 295

24
903 368 450 485 443 881 711 481
235 129 434 692 885 738

25
574 134 116 622 015 058 670 345
924 157 017 667 499 791

26
698 167 669 869 260 737 251 513
517 253 681 763 808 601 568 595
152 027 448 931

27
583 985 565 366 966 975 462 240
736 963 423 904 451 627 685 976
401 664 814 318 242 156 008

28
537 919 098 199 357 538 652 096
811 436 008 942 905 477 239 309
552 750 574

29
557 744 702 756 643 773 866 436
709 953 082 449 572 208

GRAN HOTEL del SUD
Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Aires
El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la calle; departamentos con baño para familias y enfermos.
IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.
NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

ACABA de APARECER
El Dr. HIPOLITO YRIGOYEN
INTIMIDADES POLITICAS
POR ALFREDO ACOSTA
UN TOMO EN 8°. DE 200 PAGINAS
EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
PRECIO $ 1.20
Para pedidos dirigirse a J. A. Pallerano - Rivadavia 6832

CRONICA SOCIAL

El domingo próximo se inaugurarán los espectáculos líricos al aire libre en el local de la Sociedad Rural, de Palermo, bajo los auspicios de la comisión de la Caja Dotal para obreras, que preside la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

Se pondrá en escena la ópera "Otello", por artistas de los teatros Colón de Buenos Aires y Municipal de Santiago de Chile.

El éxito magnífico, que estos espectáculos alcanzaron el año anterior, constituye un precedente auspicioso para la nueva serie que va a iniciarse.

A la vez que aumenta el fondo destinado a su simpática obra de los restaurants económicos, la Caja Dotal contribuye al esparcimiento y a la cultura general, poniendo las emociones del arte lírico al alcance de una multitud que no cabría en un local cerrado.

El repertorio se ha confeccionado con obras escogidas entre las de mayor aceptación.

Pueden solicitarse palcos en casa de la presidenta de la Caja Dotal, avenida Alvear 1660, o telefónicamente al 3009, Juncal.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Lorenzo R. Lezica, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad, donde gozaba de general consideración y aprecio.

Caracterizaban al señor Lezica una bondad ingénita y un don de gentes, que le conquistaba fácilmente las mayores simpatías.

Conocida la noticia de su fallecimiento, la casa mortuoria se vió anoche frecuentada por nuestras principales familias, que iban a presentar su condolencia a los deudos.

Sus restos serán traídos mañana a esta capital, debiendo efectuarse el sepelio en el cementerio del norte.

* * *

El lunes próximo será consagrado en la basílica de la Merced, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Mercedes Lynch Gorostiaga con el doctor Carlos Güiraldez.

* * *

Las comisiones de damas y caballeros del Patronato de la Infancia harán oficiar una misa mañana a las 10 a. m. por el señor Arturo Z. Paz, en la capilla de la escuela de artes y oficios de la calle Balcarce 1181.

* * *

El 19 del corriente se efectuará en la basílica de la Merced, el enlace de la señorita Adela Gramajo con el señor Carlos Patrón Costas.

La ceremonia se realizará con misa de esponsales.

Serán padrinos la señora Francisca Costas de Patrón, madre del novio y el doctor Arturo Gramajo, padre de la novia.

Del acto civil, que se realizará el día antes, serán testigos por parte de la novia los señores Jorge Atucha, Juan María Bosch, Arturo y Horacio Gramajo y por parte del novio, los señores Juan Patrón Costas, Arturo Peró, Robustiano Patrón Costas y coronel Esteban Vacarezza.

* * *

La señorita Francisca Güemes recibió ayer a sus amigas a la hora del té, con motivo de su próximo enlace.

Con la novia hicieron los honores de la casa la señora Francisca Torino de Güemes y su hija Marta.

Entre otras, asistieron las señoras:

Agustina Costa Paz de Paz, Margarita Ibarguren de Gigena, Rosa Ibarguren de Zorraquín, Virginia Allende de Silveyra, Emirene Schiaffino de Ramos Mejía, Estela Elía de Landívar, Magdalena Ramos Mejía de Ayerza.

Señoritas: María Laura Vedoya, Esther y Chola del Castillo, Aurelia Torino, Sara Valdez, Elena y Marta Uriburu, Carmen y Rosa Aráoz Reto, María Lía Chapar, Josefina, Aurelia y Elena Cartavio, Elvira y Mercedes Jacobé, Angela Bidau Lastra, Mercedes Dose, Amalia y Silvina Zemborain, Sara y Carmen Navarro Viola, Aliña y Teresa Paunero, Magdalena Landívar, Flora Binilla, etc.

* * *

En la madrugada de hoy ha dejado de existir la señora María Julia Caballero de Leguizamón Pondal, en la ciudad de Concordia, donde se encontraba.

Pocos meses hace, la joven y malograda extinta llegaba al altar del matrimonio, iniciando su vida de casada con la felicidad que irradiaban su bondad y sus encantos. Este golpe injusto y cruel convierte en amargo llanto las sonrisas de aquella hora, atribulando a los suyos y a cuantos acompañaron con sus votos de ventura al nuevo hogar.

La señora de Leguizamón Pondal era apreciadísima por sus nobles condiciones en el vasto círculo de sus amistades.

Hace tiempo que uso en mi clientela con excelentes resultados, la feliz preparación farmacéutica HIERRO-QUINA-BISLERI, que ustedes reciben, la que a más de ser de sabor agradable, es muy eficaz en todo caso en que el organismo se halla debilitado, particularmente en la cloro-anemia, tan común en las mujeres de este país, y en la convalecencia de afecciones diocrásicas, donde presta señalados servicios. — Doctor Andrés G. Casarino, médico. — Buenos Aires.

v. dic. 10

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

* * *

La ceremonia de esta tarde en el templo de San Francisco, festejando la paz, será rodeada de gran solemnidad y brillo.

La colecta que se enviará al papa, para los huérfanos de la guerra, estará a cargo de la siguiente comisión de damas:

Señoras Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, y Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo; señoritas Matilde Basualdo Anchorena, Enriqueta del Solar Dorrego, Josefina Errázuriz Alvear, Mercedes Ortiz Basualdo, María Carolina y Adriana Harilaos.

Asistirán a la ceremonia, el nuncio apostólico, el ministro de Bélgica M. Melot, el de Francia, M. Gaussen, el de Chile señor Figueroa Larrain y otros miembros del cuerpo diplomático.

También han anunciado que concurrirán los ministros de relaciones exteriores y de guerra.

La banda municipal concurrirá al atrio del templo, que será profusamente iluminado.

* * *

Mañana a las 9.30 p. m., se realizará en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Enriqueta Gowland Collet con el señor Eduardo C. Gowland.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Adelaida Collet de Gowland y el señor Ernesto Gowland.

La novia entrará al templo acompañada del siguiente séquito:

Elina Gowland con Ernesto Gowland, Susana Vázquez con Rodolfo Gowland, Emelina Racedo con Jacob Tomás Gowland, Yolanda Gowland con el doctor Ernesto González Gowland, María Carlota Gowland con Raúl Gowland, Emma Dowdall con E. Soragé, María Eugenia Videla Toledo con Ricardo Gowland, Margarita Bunge con Rafael R. Gowland.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa de la señora Adelaida Collet de Gowland.

* * *

Para la velada de mañana en el centro Diapasón se ha confeccionado un interesante programa con el valioso contingente de la señorita Sara Hueyo, quien cantará los siguientes romanzas para soprano:

Pendant le bal, Tschaikowsky; Dans les colines de Georgie, Rimsky Korssakof; Assis et Galatée, Haendel; La Jota, Falla.

Los profesores González y Pizarro ejecutarán a dos pianos el final op. 21, de Franck.

Los elementos de Diapasón interpretarán: 1o. Cuarteto de cuerdas op. 20; Allegro, Adagio, Scherzo, Allegro molto, Gliere.

* * *

El doctor Miguel Esteves obsequió ayer con un almuerzo en su domicilio particular al obispo salesiano monseñor Costamagna, que viene siendo objeto de profusos agasajos con motivo de sus bodas de oro sacerdotales.

Después del almuerzo, deseoso monseñor Costamagna de devolver al metropolitano, monseñor Espinosa, la visita que, a pesar de su enfermedad le hiciera anteayer en el colegio de artes y oficios de Almagro, se dirigió al palacio arzobispal.

Antes de salir de la curia eclesiástica, conversó breves momentos con los señores obispos Alberti y Echenique, auxiliares respectivos del señor arzobispo, y del señor obispo de Tucumán, monseñor Padilla, a quien visitó en seguida en el sanatorio donde es atendido en su grave dolencia. Felizmente la enfermedad ofrece un aspecto más lisonjero.

A las 6.30 p. m. monseñor Costamagna se hallaba de regreso en el colegio Pío IX, de Almagro, su actual residencia.

* * *

El sábado próximo, a las 5.30 p. m., será bendecido por el R. P. Cuello, en la capilla de San Roque, el enlace de la señora María Luisa Cordero, viuda de Cordero, con el señor Teodoro Conde.

Serán padrinos la señora Virginia Cordero de Miroli, hermana de la novia, y el señor Teodoro B. Conde, padre del novio.

En el acto civil que se efectuará el mismo día, serán testigos, por parte de la novia, los señores Bartolomé Cordero y Emilio Miroli; y por el novio, los señores Joaquín Centurión y Gonzalo A. Bustamente.

* * *

En memoria de la señora Jacoba Paz de Castaño, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.

La ceremonia renovó las manifestaciones de pesar que causara su desaparición, acaecida el año pasado.

* * *

Si hubiéramos entrado en el tocador de Josefina, niña mimada, en un tiempo, de Napoleón I, y por él repudiada más tarde, después de ocupar cinco años el trono más alto de Europa, nos habríamos encontrado con una mujer de más de cuarenta años, que había recurrido a todas las artes y artificios del lujo y del afeite. Su primera belleza había desaparecido, y a fuerza de practicar la fatal, y entonces muy en moda costumbre de estucarse, el estuco ya no quería adherir al cutis, que parecía curtido y estropeado bajo una capa de polvos.

Napoleón, que era tan enemigo de los perfumes como partidario del estuco, animaba y hasta obligaba a su augusta esposa a que siguiera embadurnándose la cara con afeites, práctica que más que aumentar sus encantos, los hacía desaparecer rápidamente.

Josefina dedicaba la mitad de su tiempo al tocador.

A las ocho de la mañana tomaba en la cama una taza de café o un vaso de limonada, y una hora más tarde se levantaba para empezar la larga serie de operaciones que habían de embellecerla.

Era afable y cariñosa con sus damas y sirvientas, a quienes trataba con intimidad y confianza, pero sin perder la dignidad de su posición, y cuando alguna se extralimitaba en el trato, la castigaba no dirigiéndole la palabra en uno o varios días, según la falta.

La operación del baño de Josefina era tan costosa como complicada. La bañera era de plata maciza, los recipientes para calentar el agua, las jarras, baldes, palanganas y demás enseres, del mismo metal repujado y artísticamente trabajado.

Después del baño venía la importantísima operación del masaje de las arrugas, hacer la piel fina y lisa, los afeites, la pintura y el carmín.

En la pintura, solamente en coloretes, gastaba la emperatriz más de 2500 francos al año. Su pedicuro, un

Se murmura

en los altos círculos sociales, que el grupo de más figuración entre las bellas niñas argentinas, ya no temen que el sol de la rambla de Mar del Plata, oscurezca su tez, porque antes de salir, aplican sobre el bello rostro una loción que preparan ellas mismas con una cajita de savilia porfirizada que compran en cualquier farmacia, a la cual agregan una copa común de agua de rosas, una cucharada de agua Colonia y dos cucharaditas de glicerina. Se dice que esta sencilla y sana preparación, además de preservar de los estragos del sol, aclarece el cutis hasta darle una transparencia de perla.

9|315 v. dic. 10

judío alemán llamado Tobías Cohen, era un personaje que vestía deslumbradoras casacas bordadas de oro y tenía la paga de un ministro del imperio.

Fama tenía en Europa el guardarropa de Josefina, en aquellos días en que toda dama que en algo se tuviese poseía gran variedad de vestidos.

Tenía 100 mudas completas de ropa blanca, de hilo finísimo, y jamás compró puntilla barata.

Los precios que pagaba por los encajes variaban entre 15 y 120 francos la vara, los mejores de Malinas y Valenciennes, y en bordados gastaba fortunas, pagando hasta 200 francos la vara.

Para cubrir sus augustas pantorrillas tenía 58 pares de medias de seda blanca, 32 de color de rosa y 18 de color carne. En un solo año mandó hacer 520 pares de zapatillas y babuchas de satín, piel y tafetán.

Poseía para el verano infinidad de batas de batista y muselina, y para el invierno, de terciopelo y ricas pieles.

No tuvo menos de 200 vestidos de verano cada uno de los cuales costaba de 500 a 2000 francos. Los vestidos de invierno, de casa, de baile, etc., eran innumerables y de fantásticos precios.

Josefina daba gran importancia al tocado de la cabeza.

Su peluquero de diario era un tal Mr. Herbeault, que ejercía sus funciones capilares embutido en elegante y vistoso uniforme, espadín al cinto. M. Euplan, el consumado artista en el arreglo de cabelleras, tenía también el encargo de peinar a su majestad imperial en las grandes ocasiones, por lo que percibía 20 mil francos anuales, estipendio que más tarde llevó Napoleón hasta 42 mil. Estos dos estupendos artistas dibujaron para Josefina más de mil modelos de peinados diferentes, cada uno de los cuales se elaboraba según el día, ceremonia, o diversión.

Con todo lo que la emperatriz era aficionada a los buenos trapos, lo era más a las buenas joyas y no estaba contenta si no aumentaba cada día su colección de ricas preseas. En pocos meses gastó más de medio millón de francos en alhajas, y sus horas más felices en la Malmaison las pasaba colocando sus joyas en una mesa y manoseándolas sin cesar.

Napoleón se enfadaba por tanta factura que tenía que pagar; pero las zalamerías y las lágrimas de la emperatriz ablandaban al ogro de Córcega, quien vencido solía exclamar:

—¡Ven, Josefina! ¡Ven, querida mía! Consuélate y cálmate. Yo lo arreglaré todo.

* * *

Se celebró anoche en el Jockey Club, la comida que ofrecían el conde Roberto van der Straten Ponthoz y señora Enriqueta Devoto en obsequio del ministro de Bélgica señor Augusto Melot y señora y del embajador argentino en Wáshington, doctor Tomás Le Breton.

Eran comensales, además de los obsequiados, las señoras Florencia Tornquist de Castex, Zulema Devoto de Shóo Lastra, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Magdalena Madero de Tornquist, el consejero de la embajada argentina en Wáshington, señor Hilarión B. Moreno, los señores Jorge Castex, Ricardo Lezica Alvear, Luis de Salamanca, Carlos Alfredo Tornquist, Marco A. Avellaneda, Dionisio Schóo Lastra, Martín Avellaneda y Antonio Barreto.

* * *

Será consagrado el 21 del corriente en Río de Janeiro el enlace de la señorita María C. Bernárdez, hija del ministro del Uruguay en el Brasil, doctor Manuel Bernárdez, con el doctor Lauro A. Müller.

* * *

Por la señora Rita M. de Mackinlay Zapiola, fallecida últimamente, se rezarán misas pasado mañana a las 10 a. m. en el templo de San Francisco.

* * *

El gusto de las antigüedades, tan difundido en nuestra sociedad, da particular interés a la subasta que se anuncia para mañana a las 2.30 de la tarde, en casa de los señores Alejandro Schóo (hijo) y compañía.

Allí se exhibe una variedad completa de curiosidades, muebls, cuadros célebres, miniaturas, labores, reliquias indias, todo un museo a propósito para despertar la codicia de los aficionados.

Con tal motivo el local de la calle Bartolomé Mitre 569, se ve muy concurrido a todas horas.

* * *

El jueves 19, a las 6 p. m. se efectuará, en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Emilia Ruiz Moreno con el señor Mariano de la Puente Bengolea.

Actuarán como padrinos, en la ceremonia religiosa, la señora María Luisa Bengolea de de la Puente, madre del novio, y el teniente coronel ingeniero Adrián Ruiz Moreno, hermano de la novia.

En el casamiento civil serán testigos los señores Valentín Santa María y Manuel Ruiz Moreno, por parte de la novia, y el doctor Carlos Triulzi y señor Vicente Quadri, por parte del novio.

* * *

Esta mañana se dijeron misas por el doctor José A. Olmos, en la iglesia del Carmelo, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

El señor Ramiro García Velloso será obsequiado mañana con un banquete en el restaurant del Pasaje Güemes, en ocasión de su próximo enlace.

* * *

En la capilla del colegio de San José se celebrará mañana el enlace de la señorita Blanca Díez Pradère con el doctor Julio E. Taeschke.

En el casamiento civil, serán testigos por parte de la novia, los señores Manuel Quemada y José Díez, y por la del novio el señor Víctor I. Taeschke y el doctor Juan Bayetto.

* * *

Continúa mejor, el doctor Estanislao S. Zeballos.

—Guarda cama la señora Amelia Drago de Mosquera.

—Se halla enferma, la señora Elena Hunter de Nelson.

—Mejorada, la señora Florencia P. de Martínez.

—Se encuentra mejor, la señora Rosa Schlieper de Martínez Guerrero.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana María Cernadas con el señor Adolfo W. Pereyra.

* * *

Esta noche será servido en el Club del Progreso, el banquete con que los amigos del doctor Héctor Ghiraldo le obsequiarán en ocasión de su nombramiento para secretario de la legación argentina en Colombia.

Ofrecerá la demostración, el doctor Pedro León Zavalía.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Granero Delfino con el señor Eulogio Delucchi.

* * *

Han llegado:

De Lincoln, los señores Carlos Alberto, René y Enrique Penard Fernández.

—De Europa, el doctor Juan Carlos Almanza y su señora Rosa Montaña.

—De Roque Pérez, el señor Héctor Llames.

* * *

Han partido:

Para Cascallares, la señora Elisa K. de Thwaites y su hija María Elisa.

—Para el mismo punto, la señora Susana Cambaceres de Luro y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Esteban Riglos y señora.

—Para su estancia en el Neuquén, el ingeniero Juan Ignacio Alsina, acompañado de su señora Adriana Moreno, y de sus hijas Ana María y Elena.

—Para Mar del Plata, el señor Benjamín Solari y familia.

—Para Martínez, el doctor Leopoldo Melo y familia.

—Para Bernal, el señor Antonio Marcos González, su señora, Lola Cueto y sus hijos.

—Para su estancia en Coronel Vidal, el señor Eduardo Ezeyza, su señora, Sara Arecó, y sus hijas.

—Para San Juan, el señor Leonidas Etchegaray.

—Para La Paz, el señor Carlos Alfredo Jeanneret.

—Para San Isidro, la señora Carmen M. de Zuviría y familia.

—Para Ascochinga, la señora Lucía Láinez de Mujica Farías y sus hijos; las señoritas María y Sara Alcobendas, María y Lucía Vela.

—Para Morón, el señor Ignacio Correa y familia.

—Para su establecimiento de campo, el señor Carlos M. Rojo y familia y la señora María Oliver de Rojo.

BIBLIOGRAFIA

"LEGAL PROCEEDINGS IN THE ARGENTINE REPUBLIC"

Los abogados doctores Eduardo Madariaga y Enrique de Mármol han publicado un pequeño volumen con el título que encabeza estas líneas.

Trátase de una breve guía para los abogados extranjeros que se vean en la necesidad de tramitar asuntos legales en nuestro país. En esta guía podrán dichos abogados obtener toda la información indispensable para el envío de sus asuntos que tengan que ser ventilados en nuestros tribunales. Es, como se ve, un folleto de suma utilidad.

La obra, que está escrita en inglés, está destinada especialmente a los abogados de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Sud África, Australia, Nueva Zelandia, etc.

EL FUTURO GRANJERO

Bajo este título acaba de publicar el señor L. H. de Castro, un interesante folleto, destinado a fijar de manera exacta la forma como deben orientarse las actividades de la granja para obtener éxito en estos trabajos agrícolas.

Explica en su proemio el señor Castro que desde la fundación de la Universidad Popular de la Boca pudo descubrirse el vehemente deseo del hombre de la ciudad por tomar parte en los trabajos del campo, no como simple asalariado, sino como explotador directo del suelo.

Por tal razón juzga que nada más oportuno que contribuir a la preparación de quienes ansían emplear sus energías en estas labores, ofreciéndoles un conjunto de indicaciones de eficacia segura para el feliz resultado de sus propósitos.

En las 61 páginas del folleto, pues, el señor Castro reúne una serie de observaciones que bien merecen tenerse en cuenta, para el establecimiento de la granja.

Instrucción pública

CERTIFICADOS DE ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres que rindieron examen en la segunda quincena de noviembre ppdo., pueden retirar sus certificados los días hábiles de 12 a 4 p. m. (sábado de 9 a 11 a. m.), en la inspección técnica general, Rodríguez Peña 953.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Trasladar a la escuela superior No. 2 del C. E. 12 a la actual maestra de tercera categoría de la número 13 del mismo distrito, señorita María Carolina Iriart.

—Aprobar la elección de los inspectores técnicos señores Teodosio Brea y Juan Bernabó y de los directores de la escuela superior No. 1 del C. E. 10 señor Leoncio Paiva, y de la escuela elemental No. 17 del C. E. 13 señor Eugenio J. Dufour, para completar la comisión que, conforme con el artículo 5o. del acuerdo de 6 de noviembre último, formulará la nómina de directores elementales e infantiles y aconsejará los ascensos correspondientes.

—Clausurar la escuela No. 13 de Villa Mayor Zavaleta (Formosa) en vista del reducísimo número de alumnos que la concurren y de la despoblación del lugar.

—Trasladar la escuela No. 13 de Villa Mayor Zavaleta, al paraje denominado "El Sauce" convirtiéndola en fija, en razón de que existe una numerosa población escolar (100 alumnos).

—Trasladar asimismo, al personal que atendía la escuela No. 13 de Villa Mayor Zavaleta y que está compuesto por un director, Sr. Angel J. Cano, y una maestra, la señora Vicenta S. de Saravia.

—Nombrar médico escolar ad-honorem en General Roca (Río Negro) al Dr. D. Ernesto Accame, agradeciéndole a la vez el concurso que prestará a las escuelas nacionales de ese distrito.

—Nombrar director de la escuela elemental número 20 de San José (Misiones), al actual maestro de primera categoría de la misma escuela M. N. señor Juan N. Machado.

—Autorizar la celebración de contrato de la casa para la escuela número 26 de Misiones, mediante el alquiler de $ 45 m/n. mensuales.

—Aceptar la propuesta presentada en la licitación por el señor Tomás Tommasini, para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el edificio ocupado por la escuela número 88 de Doblas (Pampa), por la suma de $ 2188 m/n.

—Aceptar la propuesta presentada en la licitación por el señor Francisco Tucci, para la ejecución de las reparaciones en los edificios escolares sitos en Tacuarí 567, Independencia 758 y Sáenz Peña 1215, por la suma de $ 56.490.55 m/n.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Mañana, a las 8 a. m., comenzarán los exámenes libres de tercero y cuarto año.

Información General

CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

La C. D. de esta asociación ha invitado a los adherentes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 del actual, a las 4.30 p. m., en su salón de la calle Lima 287.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se realizará el viernes próximo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, a fin de tratar diversos asuntos.

ASOCIACION CULTURAL ARGENTINA

Esta asociación ha organizado una velada literario-musical, que se realizará el próximo sábado a las 9 p. m. en el salón de la calle Sarmiento 1374.

Para este acto se ha preparado un interesante y variado programa, que asegura el éxito de la fiesta.

UNIVERSITARIAS

PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS

El consejero de la Facultad de Filosofía y Letras, don Jorge Guasch Leguizamón ha presentado al decano del instituto un proyecto de plan de estudios a fin de que sea estudiado por el consejo directivo. Entre otras innovaciones, el nuevo plan separa al doctorado en letras del de filosofía, desdoblando un título que hasta ahora se concedía indistintamente a los estudiantes de una u otra especialidad. De acuerdo con el nuevo plan, la Facultad otorgará las siguientes clases de títulos:

a) De doctor en filosofía, en letras o en ciencias históricas.

b) De profesor universitario en filosofía, en letras o en ciencias históricas.

c) De profesor de segunda enseñanza en ciencias exactas, en ciencias naturales, en ciencias sociales, en ciencias físico-químicas, en higiene, y fisiología y en idioma castellano.

A cada diploma corresponde un grupo de materias comprendidas en programas especiales.

En los fundamentos de su proyecto el doctor Guasch Leguizamón dice, entre otras cosas lo siguiente:

"El proyecto de plan de estudios que tengo el honor de someter a la consideración del consejo directivo, es francamente de especialización e intensificación de los estudios, como puede comprobarlo la simple lectura de la distribución de las materias.

"En reemplazo del título de doctor en filosofía y letras, que en la actualidad se otorga tanto a los que siguen la sección de historia como a los que cursan la de filosofía o letras, se propone que cada especialidad tenga el título correspondiente. Parece que un criterio de elemental buen sentido aconseja esta medida: por lo menos, escapan a mi comprensión las razones en cuya virtud todos deban obtener el mismo título, aunque sean diversas sus especialidades.

La finalidad que la Facultad persigue es la formación de especialistas, de investigadores, de eruditos y de cultivadores desinteresados de la ciencia.

Persigue, además, como finalidad concurrente la formación del profesorado.

Pretender que la Facultad se limite exclusivamente a la primera finalidad, es hacerla renunciar a colaborar en una obra de valor indiscutible: la formación del profesorado nacional. Y, por otra parte, es hacer que se prive de dar eficacia práctica a los títulos que expide.

A la inversa, querer que sea tan sólo una facultad pedagógica y que se desentienda del cultivo desinteresado de la ciencia, es empequeñecer su acción como instituto de estudios superiores.

El proyecto del señor Leguizamón ha sido objeto de honrosas apreciaciones entre el profesorado de la Facultad y personas versadas en este género de estudios.

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes

Ayer se iniciaron los exámenes de fin de curso en esta Facultad.

FACULTAD DE C. MEDICAS

Conferencia

El sábado próximo, a las 9 p. m., el profesor de la universidad de Montevideo, doctor Susvieta Guasch, dictará una conferencia en el anfiteatro de esta Facultad, sobre el tema: "La epidemia de Río de Janeiro. Las dudas de la ciencia en presencia de la gripe".

Exámenes

La comisión examinadora que preside el doctor J. López Figueroa, se reunirán hoy a las 5 p. m., para tomar examen de anatomía descriptiva.

Para el jueves próximo ha sido citada la mesa examinadora de química analítica aplicada (medicamentos para alumnos de doctorado en farmacia).

FACULTAD DE C. ECONOMICAS

Exámenes

Esta tarde a las 5, se reunirán las siguientes comisiones examinadoras: geografía económica nacional (1ra. parte), legislación comercial (2a. parte) y sociedades anónimas y seguros.

—En los exámenes realizados han resultado aprobados los alumnos siguientes:

Fuentes de riqueza nacional — Sobresalientes: José Alonso, Jaime Matheu, Juan Silva; distinguidos: Bartolomé Antola, Oreste Frattini, José Massone (hijo), David Rosenthal; aprobados: Ricardo Aprais, Albino Peragallo, David B. Tibaldi.

Derecho internacional comercial — Distinguido: Rómulo Bogliolo; aprobados: Flaudino Evangelista, Víctor Maro.

Legislación consular — Distinguido: Salomón Winecur; aprobado: José Poggi.

FACULTAD DE MEDICINA

El examen de ingreso

Los estudiantes que según las nuevas disposiciones deben rendir examen para ingresar a la facultad de ciencias médicas, han presentado una nota al consejo directivo de la misma, en la que no discuten la necesidad o justicia de tal requisito para poder cursar sus estudios en las escuelas que de él dependen, pero sí, manifiestan la imposibilidad de poder llenar a satisfacción en el término de tres meses, tan amplios programas como los que se han establecido, que abarcan toda la química, física, botánica, etc.

Hay que agregar a esto, dicen los estudiantes, que muchos sin sospechar las nuevas exigencias, habían solicitado efectuar su servicio militar en las presentes vacaciones, y que al encontrarse frente a las nuevas reglamentaciones, perderán un año irremediable y lamentablemente.

Después de otras numerosas argumentaciones, solicitan la suspensión del examen de ingreso

PAPELERIA - IMPRENTA :::::
::: LITOGRAFIA - TIMBRADOS
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
CASA MATIENZO
CANGALLO 671 U. T. 3253, Av. Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Buenos Aires, en sección de las 10, se estrena esta noche la zarzuela "Los casamientos de Fray Aroma", original de Francisco Vizcay, música del maestro M. Carlos Calatayud y cuyo reparto es como sigue:

Lucía, Lea Conti; Doña María, B. Vidal; Rosita, Sara Auvolone; Juanita, Carmen Geigo; La Rubia, Juana Martínez; La Gorda, Ernestina Bufoni; Elisa, Elena Avendaño; Pánfilo, Alberto Ballerini; Nazario, Pedro Garza; Pepino Aroma, Carlos Valicelli; D. Vicente, José Podestá; Don Cipriano, Juan Fusani; Ricardo, Norberto Ducasse; Eduardo, Juan Ortiz; Cabezota, José Ramírez; Gumersindo Bebé Sánchez.

Esta noche, en sección de las 10, se estrena en el Argentino la pieza cómica "El hombre de la casa", original de José Pezzi Mendoza, que hubo de realizarse anoche.

OPERETA

Esta noche se realiza en el Politeama una función extraordinaria a beneficio de la tiple María Gioana.

Empezará el espectáculo con el segundo acto de "La duquesa del Bal Tabarín", durante el cual la beneficiada cantará varias romanzas.

Terminará el espectáculo con la opereta en dos actos "Le pecorelle", del maestro Varney.

En el Excelsior se pone esta noche en escena la opereta del maestro Jones, "La geisha" y mañana miércoles "La viuda alegre".

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
DIPLOMACIA CONYUGAL
El complot del silencio
Platea, 2.50 $

TEATRO ITALIANO

Esta noche dará en Rosario su última función la compañía dramática italiana Clara Della Guardia, que estará de regreso entre nosotros mañana miércoles, para iniciar las funciones de despedida en el teatro San Martín, el jueves 1o. con la comedia en tres actos de Luigi Chiarelli "La maschera e il volto".

TEATRO NACIONAL

Se ha fijado definitivamente para el viernes el estreno en el Marconi de la sátira política en dos actos "El comité de Loma Verde" que firman José Antonio Saldías y Raúl Eguía.

En el Marconi se pondrá en escena esta noche por primera vez la comedia de Alfredo Méndez Caldeira "Un yankee en lo de Ramona", estrenada por estos mismos elementos a principio de año en el Apolo y que obtuvo un éxito muy merecido.

El rol de míster Park, creado por Casaux, estará a cargo del actor Juan Fernández.

Se cambia hoy el cartel del Liceo, recurriéndose nuevamente a la celebrada comedia del doctor Iglesias Paz "El complot del silencio", que esta compañía interpreta con mucho acierto.

Mañana miércoles se ofrecerá la primera representación de la comedia del doctor Roberto Gache "El error de San Antonio".

Para la matinée del jueves vuelve a la escena el drama de González Castillo "El hijo de Agar", y el viernes se estrenará la comedia en tres actos "Renunciación", original de los autores chilenos Oscar Videla y Rafael Raveau.

En el Apolo se dará esta noche una representación de Kistermaekers "Una noche, en el frente", ... que la compañía Gómez viene sosteniendo valientemente en el cartel.

Género chico nacional

En la Comedia se pone en escena esta noche por primera vez, en sección de las 10, el sainete de Maroni y Giudice "Carne cansada".

En segunda, la revista "Librería del casto José", y en última "Teléfono para tumbas". En vermouth, "La milonga".

Mañana miércoles, con motivo de llenar a su 50 a representación consecutiva en el Buenos Aires, la pieza de Rodríguez Prous "El cabaret de la muerte", se realizará una función extraordinaria en su honor.

Reaparece hoy en el cartel del Buenos Aires, ocupando la sección vermouth, la pieza hilarante "El rey del whisky".

En primera de la noche "El negocio de Campana", de Carlos Pacheco; en segunda se estrena "Los casamientos de Fray Aroma", y en última "El cabaret de la muerte".

El programa del Argentino comprende, en primera, "El crimen de Liniers", de Enzo Aloisi; en segunda el estreno de "El hombre de la casa", de José Pezzi Mendoza, y en última, "Historietas".

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Conforme lo anunciamos, se realizó anoche en el salón La Argentina la 8.a audición de la Historia del Cuarteto, de la interesante serie instaurada por la popular institución. El estudio crítico de los cuartetos que figuraban en el programa, estuvo, como de costumbre, a cargo del conocido musicógrafo don Miguel Mastrogianni, quien, con su reconocida autoridad y su habitual galanura de estilo, retrazó la historia de ambas obras, entrando luego a realizarlas con perfecto discernimiento.

El señor Mastrogianni fué considerablemente aplaudido. Tras de su disertación, el cuarteto "Diapasón", formado, como se sabe, por los señores Weingand, Gil, Rodríguez y Pagglio, ejecutó ambos cuartetos (op. 44, Nro. 1), de Mendelssohn, y op. 96, de Dorak, con su discreta corrección de siempre, que le valió las complacidas muestras de aprobación del numeroso auditorio.

FANNY SERRA

Esta meritoria discípula de don Pablo Román Vazo, dará esta noche, a las 9, en la sucursal Vélez Sársfield del Conservatorio, Chivilcoy [illegible], un concierto de piano, que se ajustará al siguiente programa:

Bach, Preludios Nro. 3 y Nro. [illegible]; Beethoven, Sonata Nro. 20 (Allegro ma non troppo, Tempo di menuetto); Mendelssohn, Romanza Nro. 12; Llebera, Melodía romántica; [illegible], Tarantella; Chopin, Preludio Nro. [illegible], Vaises Nro. 6 y Nro. 7; Schumann, Perdida seria, romanza; Clementi, Andante; Cilea, Hilandera.

VARIEDADES

La presentación de los números que componen la nueva troupe del Casino, se inicia con el debut de las Mignons, célebres bailarines internacionales, campeones de la maxixe brasileña.

En el Liceo dió ayer su anunciada conferencia sobre ocultismo el profesor Vitelli. En las experiencias con que puso fin al acto llamó a atención en el fenómeno de la auto-sugestión, que fué comprobado por un núcleo de personas entendidas. Anuncia para el jueves una sección pública, que promete verse muy concurrida.

FILMS

Como recordarán nuestros lectores, el distinguido actor francés, M. Paul Capellani, que entre nosotros formó parte de la empresa cinematográfica Platense Film y cuya labor como director y actor quedó evidenciada en la película "¿Hasta dónde?", se encuentra actualmente en Norte América, donde ocupa la dirección de la producción cinematográfica de la French Pictorial Service.

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1583 Av...
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
NAVA-NIETO-RIVERAL,
INES BERUTTI,
LA MARAVILLA

Los diarios neoyorquinos le dedican calurosos elogios, diciendo, entre otros títulos para el actor, "que ha sido director del gran film nacional '¿Hasta dónde?' que ha sido bien recibido en todos los escenarios de la América y del mundo entero."

La French High Commission podrá, con elementos así, dedicar a la propaganda cinematográfica, toda la extensión que merece, pues M. Capellani tiene sobradas condiciones para ello."

Nos alegramos mucho de los juicios elogiosos que tan justicieramente se prodigan al aplaudido actor francés, que recordamos con cariño.

DE ESPAÑA

Noticias telegráficas de Madrid informan que se realizó en aquella capital un banquete ofrecido a la junta directiva de la Sociedad de Autores por los socios de esta institución.

En representación de la Sociedad Argentina de Autores asistió D. Alberto Ghiraldo, quien pronunció un elocuente discurso, expresando que estaba autorizado, por la sociedad cuya representación investía en aquel momento para una unión con los autores españoles, a fin de estrechar vínculos intelectuales.

Las palabras de Ghiraldo produjeron muy buena impresión, evidenciándose la simpatía con que se miran en la península, por los elementos de más valía, los progresos que realiza nuestro teatro nacional.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Si por el excesivo número de anotados se puede afirmar que un programa es excelente, no hay duda de que lo es el confeccionado para la reunión del jueves próximo, pues en la mayoría de las pruebas de que se compone lo que sobran son concurrentes que han de influir para que se produzcan elevados dividendos.

Las más interesantes son las destinadas a los productos ganadores que darán ocasión a los aficionados para que repartan sus preferencias, ya que no hay en ninguna de las dos, candidatos de esos que se destacan "netamente"...

Hay donde escoger en la carrera por sumas ganadas con que da principio la fiesta. Los diez y siete concurrentes tienen probabilidades y es natural que entre ellos los haya de buen sport, si llegan a ganar por supuesto.

Los favoritos serán nuevamente Pega Fuerte, Aviador II y Magalhaes, que es el terceto que parece sobresalir en el papel.

Después de éstos figuran como buenos candidatos Irishboy, Rey Mago, Chaliapine y Tony, que están corriendo como para tomarlos muy en cuenta.

El Plumitas, que reaparece en buenas condiciones, y Tanguero, que cuenta con un segundo de Wilda, están dispuestos a hacerse presentes en el final, si logran una partida favorable.

La de potrancas perdedoras se presenta también de difícil solución por ser varias las que pueden abandonar tan modesta categoría.

Garonne cuenta con buenos ejercicios en privado, y como va a alternar con elementos mediocres, puede sacar airosos los tradicionales colores que defiende.

Humber es la principal enemiga que lleva la pupila del Don Gonzalo. Se le notan progresos en su preparación y a su ecurie le merece ilimitada confianza.

Yaví y Jumana, que siempre ocupan los puestos del marcador, pueden poner en apuros la victoria de las favoritas, porque justo es que les haya llegado el día, después de un año de seguidas presentaciones en público.

Como lance, Aurora Boreal, por su tercer puesto de Viruelita.

Sobre 1100 metros de distancia lucharán los potrillos perdedores que figuran en el premio Calicot y como se sabe en estas pruebas de tiro derecho cualquiera que tenga una largada favorable es buen candidato.

Los que impone la lógica son Lastpool, Pollito, Fresquete e Hiding Place que parecen ser los mejores del lote y que repiten con regularidad sus performances. La elección entre ellos resulta sumamente difícil.

Amarrete II que reaparece en buen estado puede dar lugar a la sorpresa, pues a su ecurie le merece gran confianza por las ligerezas que pone de manifiesto en todos sus trabajos.

Para un buen sport se recomienda Paterío que es muy veloz.

El premio Betso, sobre 1600 metros, es un handicap para toda yegua de cuatro años y más edad ganadora en el que varias son las que cuentan con buenas probabilidades de adjudicarse el premio.

Fortunata es la que cargará más kilos, pero dada su última actuación, no sería nada difícil resultara la ganadora.

Cyllenita viene corriendo bien y con sólo 45 kilos, será una de las principales competidoras de esta carrera.

Vidalita que termina de ser tercera de Pocha y Vidalita tiene una buena oportunidad para demostrar en carrera lo bien que se conduce en privado.

Wilda termina de disputar una carrera muy difícil, pero ateniéndonos a su anterior performance y lo liviana que irá, es de considerarla como a una de las candidatas más serias de este premio.

Hydre que pasa por un buen momento de preparación puede ser la sorpresa de la carrera.

Esta prueba que es destinada a potrancas de tres años, ganadoras de una carrera no clásica, cuenta con una docena de inscriptas y entre ellas cuentan con mayores títulos:

Aventurera, que solo ha disputado dos carreras, siendo en una ocasión segunda de Pretty Fair para luego imponerse a voluntad, ha seguido en inmejorables condiciones y por lo tanto en condiciones de hacer triunfar por segunda vez los colores que defiende.

Sidra, que fué segunda de Post Girl, puede ser una seria contraria de la hija de Druid.

Divisa Nueva, que a raíz de obtener su primer victoria, hará su rentrée en condiciones lo suficiente buenas como para desempeñarse con éxito.

Triaca, quien también viene a la carrera después de un buen descanso, puede ser la encargada de comprometer la victoria de las favoritas.

El handicap de 2.500 metros es el que cuenta con menos inscriptos de todo el programa pero eso no será un obstáculo para que la prueba revista cierto interés.

Isleño que termina de ganar en buen estilo tiene con 53 kilos una carrera que difícilmente ha de poder perder.

Humbertito que anda corriendo mucho nos parece que difícilmente ha de poder darle cuatro kilos de ventaja al pupilo del stud Abrojo.

Krondorf que viene de la Plata puede ser un serio competidor.

San Luis que hace tiempo no corre, viene a la carrera con una buena corrida pero con 55 kilos nos parece difícil pueda imponerse con estos contrarios.

El premio Patacón II, reservado a potrillos ganadores de una carrera no clásica, ha de reunir de competidores a un buen número de ellos.

El Temerario es el que aparece con mayores probabilidades. El hijo de Your Majesty sólo ha disputado una carrera, y en ella se impuso con facilidad, y si es verdad que las bondades que le atribuye su caballeriza no son exageradas, debe dar fácil cuenta de los modestos contrarios que le tocarán en suerte en esta nueva ocasión.

Tamagno, que viene figurando con regularidad en los primeros puestos, puede decirse que es su mayor contrario.

Jack, Alsaciano y Aduar son de no descuidar, pues pasan por un buen momento de preparación y si el favorito no es tan bravo como lo pintan, no sería nada difícil que lograra obtener alguno de ellos su segunda victoria.

El handicap final sobre una milla se presenta algo difícil de solucionar, pues con la diferencia en el peso que se les ha asignado son varios los candidatos con probabilidades.

Radieux que termina de ganar en buen estilo, si repite esa performance está colocado inmejorablemente con los 47 kilos que le han correspondido.

Romany que correrá por primera vez luciendo los colores del stud Los Yuyos, puede hacerlo con todo éxito.

General French no respondió en su última presentación a las esperanzas de su ecurie que lo creía imbatible, pero esa performance no debe tomarse mayormente en cuenta por cuanto ese día la pista se encontraba algo pesada y bien puede ser que a ello se deba su derrota.

Irishboy que de cuando en cuando suele correr bien, puede en esta oportunidad que sólo cargará 44 kilos, ser el encargado de proporcionar un buen dividendo.

CLASICO GENERAL ALVEAR

Distancia 1000 metros

En este premio que sirve de base a la reunión del domingo próximo, figuran como probables concurrentes:

Saint Emilión 59 kilos, D. Cardoso.
Moloch 59, F. Arcuri.
Glotón 59, no corre.
Remanso 59, D. Torterolo.
Dubail 59, no corre.
Divinidad 57, no corre.
Strike 55, dudoso.
Jovial XII 55, X. X.
Tamagno 55, dudoso.
Farolera II 53, M. Acosta.
Muy Linda 53, J. Fernández.

Aunque hay varios de los anotados que no cumplirán su compromiso, no por eso ha de carecer de interés este clásico, puesto que ha reunido varios especialistas en la distancia que harán marcar un tiempo excepcional seguramente.

Entre los viejos campeones la defensa quedará encomendada a Saint Emilión y Moloch, que una vez más pueden resultar vencedores.

El defensor del stud Iceache acaba de ser segundo de Jovial XII en el clásico Coronel Pringles cargando 63 kilos y como en esta oportunidad lleva menos peso, seguramente ha de dar que hacer a sus enemigos porque no ha decaído en su estado y está en el tiro que mejor se adapta a sus medios.

Saint Emilión en cualquier carrera que dispute siempre es serio enemigo. La notable campaña del hijo de Albilla no precisa elogios, sea una u otra la distancia, intervenga en una prueba de aliento o dispute el premio en el tiro derecho siempre ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Y ahora como siempre, repetimos, Saint Emilión es un temible adversario.

De los representantes de la actual generación hay dos que pueden alternar con éxito en contra de sus temibles rivales.

Jovial XII, que en tan buen estilo ganó el clásico Coronel Pringles, conserva su estado, es un caballo excesivamente veloz y como a su ecurie le merece ilimitada confianza puede resultar que en el final, si llega el momento de una lucha emocionante, se aprovecha de la ventaja que recibe en el peso.

El pensionista del stud Lowland Boy cuenta con decididos y entusiastas partidarios en esta ocasión.

Farolera II puede ser la sorpresa de esta carrera. Cuenta para asignarle chance la pensionista del stud Montiel con una campaña modesta pero excelente que va a intervenir en una prueba difícil, es cierto, pero como su training es inmejorable, puede llegar a la meta en el lugar de los héroes con un poco de suerte en la largada.

De los restantes concurrentes nada hay que decir, pues los cuatro citados son los que han de contar con las preferencias de la opinión.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Los productos de dos años

LOS PRIMEROS GALOPES — ESPERANZAS E ILUSIONES...

Los productos que han caído bajo el golpe del martillo en los recientes remates, ya se hallan alojados en sus respectivos studs.

Para el propietario se empieza la nueva vida de esperanzas e ilusiones... ¡Qué despertar tan triste!... Las carreras indudablemente reservan para los propietarios grandes satisfacciones, pero como materialmente es imposible que la felicidad se reparta equitativamente entre todos, queda una fila bien larga de decepcionados y tristes que aguardan la nueva temporada o cesan definitivamente en su empeño.

No quisiéramos ya decepcionar a nadie, puesto que a nadie hemos de aludir, máxime cuando nuestro más ferviente deseo sería ver colmadas las aspiraciones de los más entusiastas.

Al hablar de ilusiones, quisiéramos mejor hablar de realidad, aunque somos sinceros y la exactitud de nuestras apreciaciones no debe dejar lugar a malas interpretaciones, cuando queda la verdad por aclararse, no falta quien empieza a sentir los dolorosos resquemores que comporta su manifestación.

Los continuos reveses que a los ilusionistas les han proporcionado los productos, debía ser una fuente de enseñanza para aferrarse en lo sucesivo en la más materialista realidad.

Pero no ocurre así, y francamente mejor es que no ocurra, porque entonces tendríamos que creer y admitir con algunos detractores que el turf es simplemente un mezquino comercio.

Con los primeros galopes, los propietarios quieren descubrir en sus productos tal vez un crack, quizá un caballo productivo, y los más modestos, sin grandes ambiciones, se conforman con tener un animal regular que les proporcione moderadas ganancias e íntimas y sencillas satisfacciones....

Falta apenas un mes y días para el debut; los pobrecitos que por la estampa y otros distintivos de los buenos productos no prometen mayormente gran cosa, ya que son trabajados hasta en partidas de 500 metros, adelantándolos a fin de que en las primeras carreras de enero, que son las más fáciles, puedan actuar con éxito.

En su mayoría ya están todos domados, y las grandes caballerizas como el Alvear, Don Gonzalo, Petite Ecurie, Iceache y otras, que cifran en el porvenir de sus grandes productos, no se apresuran, tal vez porque los apresuramientos son para los productos inferiores, y porque de cualquier modo, obrando con calma, se llega a mejor resultado.

Esperanzas e ilusiones.... ¡Triste despertar! ¡Amarga realidad!... ¡Enseñanzas y escarmientos!... Todo esto trae el turf y se lo lleva...

Al fin es un entusiasmo que, como todos, no siempre persiste, y que a veces tiene un doloroso agotamiento...

Si en nuestras manos estuviere la inyección que lo fortificara, la daríamos gustosísimos, porque sabemos que la vida de esos entusiasmos es la vida del turf.

Conocemos algunos entraîneurs que ya están bastante adelantados y que muy pronto merecerán nuestra atención con preferencia.

El entraîneur Martín de los Santos (hijo) cuenta con muchas probabilidades en las primeras carreras, por la forma como lleva a dos productos que tiene a su cuidado.

Valentín Fernández se preocupa en aligerar a dos potrancas, que sin ser de méritos, han de actuar con éxito en los primeros tiempos, y juntos con éstos, veremos a algunos hijos de El Chacho, Galloway y Livarot, que ya están haciendo partidas a medio correr.

El entraîneur País se prepara también para las primeras, pero los que buscan a los futuros cracks, ya empiezan a descubrir algunos, que se destacan. Así tenemos al entraîneur Cardoso que le ha puesto los puntos al hijo de Your Majesty y Haya por más que cuenta con otros dos productos que se desempeñan bien. La Petite Ecurie, que cifró todas sus esperanzas en el hermano de La Ñatita, en el Alvear, se cree que el hijo de Old Man y Busanga, y en Los Rosales, se cree que, como van las cosas, no se han equivocado al adquirir al hijo de Your Majesty y Pirita.

AVENTURERA

Después que obtuvo su primer triunfo, ha seguido sin novedad, cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad.

La hija de Druid, que parece poseer buenas cualidades, ha de obtener el jueves, posiblemente, su segunda victoria.

HIPODROMO SAN MARTIN

Asignación de pesos para la reunión del domingo 15 del corriente:

Premio La Gloria, 1400 metros — Gracian 57 kilos, Colibrí 57, Chusca 55, Sanchete 52, Masinisa 52, Islandina 51, Nelumbo 49, Máscara 49, Wánderer 49, Juanuco 48, Ley II 48, Claro de Luna 46, Padín 45.

Premio El Parque, 2000 metros — Gracian 58 kilos, Desdichado 57, Hidrato 54, Gringuito 54, Sanchete 52, Perlino 50, Cáustico 48, Sigma 47, Bélgique 46.

HIPODROMO LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 15 del corriente se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Ica, 1500 metros — Sistrum 59 kilos, Polly III 55, Byzentine 54, Pichuleta 52, Huarmi 52, Belcha 50, Novicia 50, Marianela 48, Marie Leczinska 46, Viaraza 44, Orangeade 43.

Premio Ilustre, 2100 metros. — Hurgón 57 kilos, Saint Cyr 55, Juliano 54, Fachinal 53, Imp 52, Zuccarelli 50, Ascasubi 43.

Premio Implover, 1600 metros — Sevillano 57, Moscovita II 56, Lerner 54, Laban 51, Royal Emperor 51, Shoking 50, Cosme 50, Diamond Queen 48, Los Principios 48.

Premio Imp, 1500 metros — Hurgón 51, Saint Cyr 59, Stellaris 57, Fachinal 57, Imp 56, Lord Derby 56, Precoz 55, Incendio II 53, Howitzer 51, Casero 51, Miquelon 50, Sunday 50, Caravaglia 44, Geronte 43, Cáustico 43.

ISLEÑO

Tiene el hijo de Américo un compromiso sumamente favorable, en el handicap de 2500 metros del próximo jueves.

Si bien el pupilo del stud Abrojo no será dirigido por M. Acosta, por tener a su cargo la dirección de Humbertito, Isleño tendrá otro buen piloto, siendo los indicados Carmelo F. Arcuri o D. Englander.

LOS HANDICAPS

Todos los días recibimos infinidad de cartas en las cuales se protesta con justicia de la forma en que se viene conduciendo el señor encargado de repartir el peso, por lo que se ve no equitativamente sino a su verdadero antojo.

En el handicap limitado Colibrí que se disputará el domingo próximo, la medida de la irregularidad se ha colmado. En dicha prueba se ha tomado como base a Bis y Rasante (dispensándole al hijo de Cyllene siete kilos a su rival), para "repartir" el plomo y a los demás se les encaja el peso al libitum, figurando Sin Rumbo en relación con Saint Emilión en la escala correspondiente.

Ahora bien, ¿se ha hecho esto con el objeto de que en los clásicos de Maroñas lleve Rasante un peso pluma? Aunque así sea, es injusto; la seriedad de nuestra primera institución hípica queda con esto muy mal parada en su reputación y el crédito del señor handicaper... a "los pies" de los caballos.

Es un asunto que por lo enojoso nos molesta y si nos ocupamos de él es debido al número de cartas que recibimos a diario, algunas subscriptas por personas respetables.

Vemos que a Sin Rumbo se le aumentan 2 kilos, y en igual caso a Bólido cinco, lo que se repite con bastante frecuencia con otros "no preferidos", y dice la fábula: Como éste hay muchos...

OMEGA

La crack del stud Los Rosales ha seguido sin novedad alguna y viene siendo preparada especialmente para disputar el clásico Capital.

En esa carrera la hija de Your Majesty tendrá que medirse con Escorpión, Saint Emilión, Bis y Fantasio probablemente, a quienes la crack en las condiciones ventajosas que va a disputar la carrera podrá derrotar.

Omega que en esta prueba será dirigida por Máximo Acosta, es la última vez que se presentará en la temporada para ser puesta de inmediato en reposo.

BRISK UP

El hijo de Calepino ha disputado una carrera fuera de su tiro no hace mucho y en ella ha fracasado; pero esto no hay que tomarlo en cuenta, pues para el jueves lleva grandes probabilidades en una milla, con todo que lleva de enemigos a especialistas en la distancia, como lo son General French, Radieux y El Tintoretto.

JOSEFA

En las carreras que ha disputado esta hija de Carlos XII, ha fracasado en forma evidente, pero reparada lo suficiente por el entraîneur Telmo Míguez, reaparecerá pasado mañana en una carrera, donde la pupila del stud Lowland Boy puede sacar airosos sus colores.

La única enemiga que lleva Josefa, es la debutante del stud Don Gonzalo.

GENERAL FRENCH

Tienen otra brillante oportunidad los del stud Chanadmalal para ganar con General French una carrera.

El hijo de Craganour ha caído vencido por escasa ventaja en su última presentación, pero no hay duda que en esa ocasión no puso a prueba todos sus medios, por razones especiales que se producen en las carreras. Esta vez tendrá que medirse con El Tintoretto, Brisk Up y Radieux, a quienes lógicamente puede vencer.

TONY

Si este hijo de Great Scot fuera capaz de repetir su última carrera, nos parece que difícilmente podrán arrebatarle el premio en la prueba inicial del programa, donde sus enemigos, que son de nuevo Chaliapine y Pega Fuerte, tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

La mayor dificultad para su figuración consiste en que tenga una buena largada.

GARONNE

El stud Don Gonzalo, tiene anotada para el jueves otra potranca de 2 años, de nombre Garonne, hija de Your Majesty y La Fé, la cual cuenta con ejercicios que la acreditan como una excelente candidata en contra de Puranarada, Josefa y Humber. Si bien es cierto que no es ni parecida a su compañera, para medirse con estas contrarias, es lo suficiente.

EL TEMERARIO

¿Será de la partida?

Hasta el momento parece cosa resuelta, pero como su entraîneur no quiere exponerlo a una derrota, puede que a último momento rehuse el compromiso, porque a un producto de tales méritos, se le deben guardar todas las consideraciones necesarias y algunas más.

El Temerario anda bien, pero hasta que no esté en condiciones de perderse de vista el hermano materno de Bis, se quedará en el box disfrutando de los encantos de una vida tranquila y sosegada.

FORTUNATA

En el premio Betso, de la reunión próxima, es la que dispensa ventajas en el peso a todas las yeguas que figuran inscriptas, pero a pesar de ello es la hija de Diamond Jubilée una de las mejores candidatas, sobre todo si se tiene en cuenta la regularidad con que se conduce y los buenos trabajos que viene produciendo en privado.

Fortunata pasa por un buen momento y está en la distancia que más le conviene. Será de las preferidas de la opinión.

TAMAGNO

El entraîneur Florindo Catapano (hijo), merece un elogio por la regularidad demostrada por su pensionista en todas las carreras en que toma parte.

Tamagno figura inscripto para el jueves en la prueba de potrillos ganadores, donde debe obtener un fácil triunfo si a ello no se opone El Temerario, que es el principal enemigo que lleva el hijo de Valero en esta oportunidad.

RADIEUX

Como el hijo de Arcadie acaba de producir una performance sugerente dominando en buen estilo a un lote de especialistas en la distancia (1600 metros) y teniendo en cuenta que en su training ha realizado progresos, debe ser el ganador del premio Falerna, que en el mismo tiro se disputará el jueves próximo.

Radieux lleva un peso que le ha de permitir dominar fácilmente a General French, El Tintoretto y Brisk Up, que son sus principales enemigos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—

Alvear D.	$	283.866.60
Los Rosales	"	175.172.—
Montiel	"	141.240.—
Indécis	"	147.520.—
H. Chapadmalal	"	137.630.—
Lowland Boy	"	132.493.—
Petite Ecurie	"	126.880.50
Atucha J.	"	89.247.—
Lagrange	"	83.560.—
Don Gonzalo	"	65.292.—
New Star	"	63.550.—
Iceache	"	62.312.—
Abrojo	"	62.325.—
César de Borbón	"	55.030.—
Talismán	"	49.500.—
Los Yuyos	"	48.950.—
3 de Junio	"	48.550.—
Jaen A.	"	47.800.—
Gran Muñeca	"	45.500.—
La República	"	43.050.—
Irlanda	"	42.750.—

Padrillos—

Old Man	$	326.339.50
Your Majesty	"	269.476.—
Saint Wolf	"	244.475.—
Le Samaritain	"	189.110.60
Cyllene	"	187.917.—
Craganour	"	182.705.—
D. Jubilée	"	159.322.60
Polar Star	"	129.600.—
Druid	"	123.700.—
Jardy	"	123.600.—
Bridge of Canny	"	88.918.—
Galloway	"	85.300.—
Val d'Or	"	85.320.—
Chill II	"	80.350.—
Méhari	"	75.250.—
Amsterdam	"	74.105.—
Calepino	"	68.450.—
Perrier	"	63.795.—
Greenan	"	60.450.—
Orinoco	"	58.100.—
Pearl River	"	56.250.—

Caballos—

Omega	$	147.472.—
Botafogo	"	105.302.—
Grey Fox	"	95.050.—
Caricato	"	76.070.—
Fantasio	"	63.592.50
Divinidad	"	49.168.—
Saint Emilión	"	46.792.—
Cad	"	43.850.—
Paulonia	"	42.045.—
Su Majestad	"	41.404.—
Clamor	"	40.215.—
Rasante	"	39.100.—
Bis	"	37.800.—
All Eyes	"	37.130.—
Moloch	"	32.862.—
Florette	"	32.250.—
Charol	"	31.650.—
Le Temps	"	30.800.—
Oial	"	30.550.—
Crocus	"	28.350.—
Fortune	"	27.650.—
Guillermín	"	26.490.—
Júbilo II	"	26.400.—
Remanso	"	25.256.—
Cavador	"	25.150.—
Escorpión	"	25.000.—

Jockeys—

Acosta Máximo	107 carreras
Torterolo Domingo	95 "
Arcuri Francisco	80 "
Englander David	54 "
Cichetti Pedro	42 "
Lema Manuel	36 "
Bastías Jesús	32 "
Morales Serapio U.	31 "
Altamiranda Modesto	30 "
Fenucci Celestino	29 "
Grassi Armando	24 "
Saavedra Enrique	23 "
Fernández Juan	23 "
Rivero Raimundo	21 "
Navarro Alfredo	20 "

El "elevage" francés

SU IMPORTANCIA DESPUES DE LA GUERRA

Las recientes liquidaciones efectuadas en Saint James han puesto de relieve una animación e interés tales en los resultados de los remates de productos, que nos mueve a predecir, para muy pronto, un total resurgimiento del entusiasmo de otrora. Los hechos corroboran y justifican afirmaciones de la índole.

La venta en remate del plantel de racer, que en Inglaterra poseía el señor Mantacheff, puede tomarse como base de juicio. Si bien es cierto que los motivos que obligaron al distinguido sportsman a desprenderse de tan selecto lote, son los recientes sucesos de Rusia, sería lógico atribuir a tal circunstancia la animación e interés de los interesados que concurrieran a tomar parte en esa liquidación: lo infundado, según el criterio de autorizados colegas franceses, es atribuir la confianza y seguridad demostrados para el futuro, al desenlace de la sangrienta contienda.

Los dirigentes de la Sociedad de Fomento y los comisarios de la Sociedad de Steeple-Chase han estado en condiciones de apreciar en los remates la singular eficacia de sus esfuerzos, en el sentido de mantener latente el espíritu por las cosas del turf.

Las ofertas y contraofertas observadas, durante la venta de Sunkiss y su hermosa hija, por Nimbus, es reconfortante. El precio pagado por la potranca, 64.000 francos, a pesar de su hermosa apariencia y origen, constituye algo así como un precio sin precedentes en la venta de "yearlings". Madre e hija aportaron en total 108.000 francos. Es una cifra respetable y que no dejará de producir impresión, máxime si citamos que en las ventas de 1913, en New Market Sunkiss obtuvo el más alto precio, 135.250 francos, con excepción de dos productos notables.

Si debemos juzgar por esos valores pagados en las últimas ventas en Inglaterra, es evidente el esfuerzo que tendrán que hacer los compradores franceses para dotar al "elevage" nacional de los ases necesarios para las grandes luchas hípicas del cercano futuro. Afortunadamente se cuenta en Francia con muchos de esos hombres dispuestos a hacer sacrificios, como M. Ekuayan, cuando resolvió adquirir a Sunkiss y su hija a cualquier precio. Tal confianza en el brillante futuro del elevage francés nunca fué puesta en tela de juicio, ni aún en las horas más trágicas y sombrías de la gran guerra.

Es de esperar, pues, que los caballeros y hombres de turf de la patria de Racine, seguirán demostrando su acostumbrado interés en estas cosas que tan de cerca les toca, cuando se piensa en el futuro, de un selecto elevage.

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

Yearlings—

La Brume, por Faucheur y La Bienvenue	8.400
Surprise, por Prestige y Sunkiss	8.000
Cora, por Prédicateur y Coo Ee	5.200
Solférino, por Sea Sick y Elfina	28.000
Tic Tac, por Prestige y Teetotal	4.200
Cigalia, por Phoenix y Foxa	1.800
Blue Girl, por Rabelais y Blue Cap	19.000
La Bienvenue, por Ladas y Reminiscense	6.400
Sirmio, por Ladas y Apennine	8.000
Lady Councillor, por Sainfoin y Merry Hackle	6.400
Lady Bacchante, por Gallinule y Bacchante	11.000
Coo Ee, por Trenton y Lady Sterling	3.000
Elfina, por Cyllene y Elf	13.500
Bitter Pill, por Persimmon y Manchuria	12.500
La Blanchardière, por Macdonald II y Bousсole	8.000
Congressiste, por Phoenix y Cypriote	29.000
Sunkiss, por Sir Geoffrey o Sundrige y Absurdity	42.000
Blue Cap, por Gallinule y Sand Blast	28.000
P'tite Goule, por Nimbus o Sunkiss	64.000
Cigalette, por Bonspiel II y Cigalia	420
Bream, por Prestige y La Bienvenue	2.200
Serquigny, por Sea Sick y Lady Councillor	3.000
Brat, por Bonspiel II y Lady Bacchante	2.600
Lady Coo, por Prédicateur y Coo Ee	3.400
Pill Box, por Prestige y Bitter Pill	3.200
Blue Boy, por Faucheur y Blue Cap	7.000

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO GENERAL ALVEAR

Distancia 1000 metros

Sus ganadores hasta la fecha:

1899 Cacique, por Stiletto y Regalina, del stud Don Gonzalo.
1900 Carina, por Exmoor y Donnina, del stud Don Gonzalo.
1901 Personaje, por Neápolis y Picardía, de la ecurie Etoile.
1902 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1903 Osman Digma, por Neápolis y Ortiga, del stud Mariscal.
1904 Prince, por S. Gall y R. des Prés, del stud Indécis.
1905 Breva, por Orbit y Britania, de la ecurie Lagrange.
1906 Bijou d'Or, por Saint Anthony y Brillant, del stud Griffon
1907 Rolando, por Camors y Roxelane, del stud Corrientes.
1908 Kifugist, por Alcalde y Vanish, del H. Hawkins.
1909 Simonbach, por Offembach y Simona, del stud América.
1910 Quillay, por Le Samaritain y Melena, del stud El Turf.
1911 Alúmine, por Le Samaritain y Ceniza, del señor B. Villanueva.
1912 Trifle, por M. Whillie y Tryphena, de la ecurie Three Stars.
1913 Trifle, por M. Whillie y Tryna, de la ecurie Three Stars.
1914 Trifle, por M. Whillie y Tryphena, de la ecurie Three Stars.
1915 Last Reason, por D. Jubilée y La [illegible], del [illegible] Iceache
1916 Fachinero, por Greenan y Blavatsky, del stud J. B. Zubiaurre.
1917 Colibrí, por Old Man y Campanilla, de la Petite Ecurie.

JOCKEY CLUB DE DOLORES

Programas de entradas para la reunión inaugural del 25 de diciembre de 1918 y para las de los días 29 de diciembre de 1918 y 1o. de enero de 1919:

Diciembre 25

Primera carrera (extra oficial). A las 2.45 p. m. Premio Inauguración. Para todo caballo de paseo registrado como tal. Distancia: 400 metros. Peso: 55 kilos. Recargo a los ganadores en las reuniones preliminares de este hipódromo: de 3 kilos a los de una carrera, de 5 kilos a los de dos y de 7 kilos a los de tres o más. Premio $ 80 al 1o. Entrada, $ 3.

Segunda carrera (oficial). A las 3.15 p. m. Premio Patrocinio. Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado. Distancia: 1000 metros. Peso: 55 kilos. Premio: $ 400 al 1o. y 40 al 2o. Entrada: $ 12.

Tercera carrera (oficial). A las 3.45 p. m. Premio Iniciación. Para todo caballo ganador, de 3 años y más edad, que no haya ganado más de $ 15.000. Distancia: 1400 metros. Peso: 45 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. Premio: $ 500 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Cuarta carrera (extra oficial). A las 4.15 p. m. Premio Jorge Gurbindo. Handicap para todo caballo puro, mestizo, sin antecedentes o descalificado. Distancia: 500 metros. Premio: $ 300 al 1o. y 30 al 2o. Entrada: $ 9.

Quinta carrera (oficial). A las 5: Premio Jockey Club de Dolores. Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Premio: $ 1000 al 1o. y 100 al 2o. Entrada, $ 30.

Apertura de cartas: diciembre 17, a las 9 p. m. Asignación de pesos: diciembre 18, a las 9 p. m. Declaración de forfait: diciembre 19, a las 9 p. m.

Diciembre 29

Primera carrera (extra oficial). A las 2.45 p. m. Premio Ricardo Lanús. Para todo caballo de paseo registrado como tal, que no haya ganado. Distancia: 500 metros. Peso: 58 kilos. Premio: $ 50 al 1o. Entrada: $ 2.

Segunda carrera (oficial). A las 3.15 p. m. Premio Francisco J. Beazley. Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado. Distancia: 1600 metros. Peso: 56 kilos. Premio: $ 300 al 1o. y 30 al 2o. Entrada: $ 9.

Tercera carrera (oficial). A las 3.45 p. m. Premio Miguel A. Martínez de Hoz. Para todo caballo ganador, de 3 años y más edad, que no haya ganado más de $ 15 000. Distancia, 2200 metros. Peso: 45 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 1000 o fracción de $ 500 ganados. Premio: $ 400 al 1o. y 40 al 2o. Entrada: $ 12.

Cuarta carrera (extra oficial). A las 4.15 p. m. Premio Francisco Serantes. Handicap para todo caballo puro, mestizo, sin antecedentes o descalificado. Distancia: 700 metros. Premio: $ 150 al 1o. y 15 al 2o. Entrada: $ 5.

Quinta carrera (oficial). A las 5 de la tarde. Premio Coronel Miguel F. Martínez de Hoz. Handicap para todo caballo. Distancia: 1200 metros. Premio: $ 500 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Asignación de cartas: diciembre 21, a las 9 p. m. Asignación de pesos: diciembre 23, a las 9 p. m. Declaración de forfait: diciembre 24, a las 9 p. m.

Enero 1o. de 1919

Primera carrera (extra oficial). A las 2.45 p. m. Premio Dolores. Para todo caballo de paseo registrado como tal, que no haya ganado más de tres carreras. Distancia: 500 metros. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio: $ 80 al 1o. Entrada: $ 3.

Segunda carrera (oficial). A las 3.15 p. m. Premio Azul. Para todo caballo de 3 años y más edad, que no haya ganado. Distancia: 1500 metros. Peso: 56 kilos. Premio: pesos 400 al 1o. y 40 al 2o. Entrada: $ 12.

Tercera carrera (oficial). A las 3.45 p. m. Premio La Plata. Para todo caballo ganador, de 3 años y más edad, que no haya ganado más de $ 15.000. Distancia: 1100 metros. Peso: 45 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 1000 o fracción de $ 500 al 1o. y 50 al 2o. Entrada: $ 15.

Cuarta carrera (extra oficial). A las 4.15 p. m. Premio Bahía Blanca. Handicap para todo caballo puro, mestizo, sin antecedentes o descalificado. Distancia: 500 metros. Premio: $ 300 al 1o. y 30 al 2o. Entrada: $ 9.

Quinta carrera (oficial). A las 5: Premio Jockey Club de Buenos Aires. Handicap para todo caballo. Distancia: 1600 metros. Premio $ 1000 al 1o. y 100 al 2o. Entrada: $ 30.

Apertura de cartas: diciembre 24, a las 9 p. m. Asignación de pesos: diciembre 26, a las 9 p. m. Declaración de forfait: diciembre 27, a las 9 p. m.

—Moloch en cuanto fué corrido por su jockey favorito dejó fuera de concurso a Remanso. La largada le fué muy poco favorable. El hijo de Diamond Jubilée reaparecerá en el clásico Alvear.

—Fanfarrona está muy decaída.

—Sin Rumbo marcó 1'53" 2/5 la milla.

El hijo de Val d'Or pasa por un buen momento.

—Saint Emilión ha corrido bien, pero está visto que no puede dispensar tantos kilos.

—Florilegio corre y corre, haciendo en la mayoría de las ocasiones papelones.

—Charol ha producido una honorable carrera.

—Marline lo mismo está actuando con toda regularidad.

DE MONTEVIDEO

El clásico Clausura

Con el éxito que se descontaba, debido al buen programa, se realizó en Maroñas la acostumbrada reunión hípica, favorecida por un lindo día de calor.

la, no ganando más que Prenrusky y

Los favoritos estuvieron en la ma-

Rodaballo; de los seis restantes, el único que pagó placé fué Bristol en la última.

El clásico, que prometía ser una carrera muy interesante, no tuvo color. Increíble se cotizó favorito con algunos boletos más que Fulmine; cualquiera de ellos tenía más del doble que Aluminio o Chápiro, siendo H. P. el menos jugado. El resultado fué que ganó Aluminio de punta a punta, sin que en ningún momento peligrara su victoria. El pupilo del stud Duc de Fleury produjo una performance tanto más meritoria cuanto que en los últimos clásicos en que intervino parecía haber sido sacrificado. ¡Y con 7 años encima!

Chápiro, Fulmine y H. P. corrieron regularmente, desempeñándose muy mal Increíble, que parecía estar abatido, o quizás enfermo, porque no corrió en ningún lado y finalizó como no lo ha hecho nunca.

Con el fracaso casi general de los favoritos se produjeron buenos dividendos, como es natural: pero sólo hubo un batacazo de gran calibre: el de Quehuín, que reaparecía tras larga ausencia, y era el menos jugado de los competidores de la sexta. El hijo de Barsac pagó a ganador pesos 67.35.

Premio Clausura — Distancia 2500 metros

1	ALUMINIO, 51 kilos, por Orador y Etoile d'Or, del stud Duc de Fleury, B. Gómez	491	237
2	Chápiro 48, A. Batista	433	119
3	Fulmine 49, E. Rodríguez	1033	304
4	H. P. 62, N. Castro	261	83
0	Increíble 59, M. Bonilla	1072	380
	Totales	3290	1123

Dividendos: de Aluminio, $ 11.80 y 4.65; de Chápiro, 7.20. Ganada por 2 y 1/2 cuerpos; 2 cuerpos del 2o. al 3o. Tiempo: 2'38" 1/5.

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

CRONICA DEPORTIVA

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizado por esta institución se realizará el próximo domingo la regata Buenos Aires a la Colonia, de la boya número 5 del canal norte al faro de Colonia, sobre un recorrido de 21 millas.

Primera serie — Handicap para yates recargados con más de 35 minutos en 12 millas. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Segunda serie — Handicap para yates recargados hasta 35 minutos en 12 millas. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Tercera serie — Premio Ibis, para yates de crucero. Handicap, 39 kilómetros para todo yate de esta categoría. Primer premio, un sextante; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Este premio donado al club por el socio Juan Reibaldi, lo obtendrá en propiedad el yate que lo ganara dos veces seguidas o tres alternadas.

Cuarta serie — Yates auxiliares. Handicap, 39 kilómetros, para todo yate a motor de esta categoría. Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Las solicitudes de yates de propiedad del club e inscripciones se reciben hasta hoy a las 7 p. m.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana a las 9 p. m., en la secretaría de la comisión de regatas de este club, Crámer 2193, se cerrará la inscripción para las regatas a disputarse el próximo domingo en el triángulo del club.

Se realizarán dos series en la siguiente forma:

1a. serie: handicap 12 millas para yachts de clubs que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas, recargados con más de 24 minutos. Premio "Fundadores".

2a. serie: handicap 6 millas para yachts de todo club recargado con menos de 24 minutos. Premio "Suvá".

REMO

CLUB NAUTICO BELGRANO

El domingo próximo realizará este club, en el río de la Plata, frente a la desembocadura del arroyo White, de natación, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie — Premio Río de la Plata, salida a las 2.30 p. m., 400 metros, en botes de un par de remos cortos, para todo socio: primero, copa de plata; segundo y tercero, medalla de plata y diploma, respectivamente.

Segunda serie — Premio Río Luján; salida a las 3 p. m., en botes de dos pares de remos cortos y timonel, para señoritas; primero, medalla de plata; segundo y tercero, diplomas.

Tercera serie: Premio Novicios, salida 3.30 p. m., 800 metros, en botes de dos pares de remos cortos y timonel, para socios no ganadores de un primer premio; primero, medalla de plata; segundo y tercero, diplomas.

Cuarta serie: Premio Río Tigre, salida 4 p. m., en botes de un par de remos cortos, para señoritas, distancia 150 metros; primero, copa de plata; segundo y tercero, medalla de plata y diploma, respectivamente.

Quinta serie: Premio Club Náutico Belgrano, salida 4.30 p. m., en botes de dos pares de remos cortos y timonel, para todo socio; primero, copa de plata; segundo y tercero, medalla de plata y diplomas, respectivamente.

Carrera a nado: Premio Iniciación, donado por el presidente del club, doctor Pedro de la Torre. Salida 5 p. m. Para todo socio. Estilo libre a favor de la corriente; primero, el premio; segundo y tercero, objeto de arte y medalla de plata, respectivamente. Distancia, 200 metros.

ATLETISMO

C. A. UNION TELEFONICA

Organizado por la comisión directiva de este club se realizará el domingo próximo un torneo deportivo festejando el triunfo de las armas aliadas y en honor de la comisión local de la empresa telefónica.

El programa preparado es el siguiente:

Arrojar la pelota de football; carreras de 100 yardas, para menores de 17 años; de tres piernas, distancia 80 yardas; de enhebrar la aguja, distancia 100 yardas; de 100 yardas, libre, para todo competidor; de disfraz y de obstáculos. Saltos en alto y en largo. Carreras de postas, distancia 1000 metros; de 100 yardas, para señoritas; de 80 yardas, para embolsados; del huevo y la cuchara, para señoritas; de cuatro piernas y de 1600 metros.

Fiscalizará el torneo la siguiente comisión de carreras: jueces de largada, N. Barbará, P. Hart, S. H. Jones y A. Lloyd; jueces de llegada, F. W. Roberts, J. Dawling, W. R. Harding y R. S. Cuff; comisario general, J. S. Hall; ayudantes, E. King, J. Brown, R. Muleady, H. Mandirola, G. Gater, A. H. Kingscote, M. Lago y S. Masgoret; superintendentes de "buffet", E. Origoni, A. Mazzuca y J. Escudé; control de entradas, F. Castro, A. Perrone, J. Fernández y L. Bougarrá.

Se ha designado también la siguiente comisión de recepción:

Comisión de caballeros: presidente, C. W. Gueyther; vice, J. H. Sivain; vocales: A. Parker, A. Rey y C. Crocce.

Comisión de señoritas: presidenta, S. Flory; vice primera, J. Ardilla; vice segunda, B. Arizmendi; secretaria, M. L. Muez; vocales: señoritas A. Gaviria, L. Grasso, J. Sosa, E. Cipullo, I. Paz, B. González, E. Deschamps, A. Gaches, E. Puig, E. Pessano y J. Lavarello.

EL MOTOCICLISMO EN LA GUERRA

Por considerarla interesante, sacamos de la revista "Motociclismo" la siguiente carta, enviada por el teniente del ejército italiano Pedro Facetti, al secretario del Club Motociclista Nacional:

"Barcelona, 28 de octubre de 1918. —Señor Amadeo Canale. — Buenos Aires. — Mi distinguido amigo:

Después de tres años de servicios en calidad de oficial de artillería, en mi glorioso ejército, he sido enviado a este país por encargo de mi gobierno, adonde me encuentro desde algunos meses, pasando una vida bastante descansada y tranquila.

El vapor que ha traído a mi señora y chicos, ha sido portador de su apreciable carta de fecha 25 de septiembre ppdo., y le agradezco muchísimo su fina atención en recordarse de un amigo tan lejano, que siempre ha querido con cariño al progresista Club Motociclista Nacional y a los beneméritos socios fundadores, que han sabido con desinterés y sacrificio en los momentos más difíciles llevarlo al apogeo como ahora se encuentra.

Yo envío mi más calurosas felicitaciones por los progresos conseguidos en este intervalo de tiempo de mi ausencia, y hago votos porque vaya siempre de triunfos en triunfos hasta alcanzar el título bien merecido del primer club deportivo de la República Argentina.

Mis deseos son grandes de volver pronto a esa república y dedicarme nuevamente a mis ocupaciones preferidas, munido de un caudal no despreciable de elementos de primer orden y espero verme favorecido con la confianza de mis antiguos y buenos clientes, como de ser dignamente aceptado en calidad de socio de esa respetable institución, de la cual conservo los mejores recuerdos, porque bajo su bandera he conseguido un hermoso triunfo en el campeonato de 1914.

Referente a noticias sobre el desarrollo del motociclismo, me es grato enviar a ustedes los datos que podrán interesarle mayormente:

"Durante mi estada en el ejército he podido notar con gran satisfacción que las motocicletas con y sin sidecars de diferentes modelos han sido adoptadas en gran escala, sea como arma combatiente, sea como medio rápido para transportes de heridos. Las marcas preferidas para servicio individual han sido siempre las siguientes: Triumph, B. S. A., Rugge, Scott, New Hudson, Lea Francis, Douglas, y otras marcas de construcción inglesa. Borgo, Bianchi y Frera de fabricación italiana, construídas al tipo inglés.

Los modelos con sidecars de más cilindrada y con motores a dos cilindros de mayor potencia, son Harley Davidson, Indian, Reading Standard, Pope, de fabricación americana; Matchless, Clyno, de fabricación inglesa.

Bianchi, Frera de fabricación italiana.

Estas últimas han alcanzado el máximum de la perfección y creo que la Bianchi figurará en primera línea después de la guerra en los mercados mundiales y en competencia con las más acreditadas marcas.

Aquí en España con gran asombro, he podido notar especialmente en Madrid, un desarrollo extraordinario y casi increíble del motociclismo, y el modelo Harley Davidson con su estupendo sidecar se ha impuesto en un modo aplastante en todo el mercado español. Hay también algunas Indian y bastantes marcas inglesas, especialmente Triumph y Douglas como muchos modelos de motores a cuatro tiempos.

Los vendedores de Indian en Barcelona, tienen expuestos en las vidrieras un modelo bastante bonito a dos cilindros, sistema Douglas, y otro con motor a cuatro tiempos, el cual a mi juicio será el modelo del porvenir, sea por su sencillez, sea por su poco gasto.

El espléndido modelo Baby Triumph a cuatro tiempos es muy adoptado en Italia y aquí en España, y me parece que será de gran aceptación también en ésa.

He presenciado los campeonatos del kilómetro que tuvieron lugar alrededor de esta capital, pero los tiempos marcados han sido muy inferiores a aquellos marcados en ésa, haciéndome el concepto que en este sport los argentinos son mucho más adelantados.

Todavía no he recibido las revistas anunciadas en su apreciable carta, las que agradeceré muchísimo, como también todas aquellas publicaciones que podrían interesarme y que le ruego me envíe a la brevedad posible reservándome girarle su importe a vuelta de correo.

Al mismo tiempo me puede inscribir como abonado de la revista que publica ese apreciable club.

Con la presente me es grato acompañarle la fotografía pedida que envío como recuerdo y amistad.

Rogándole quiera tener el bien de presentar mi más distinguidos saludos al Sr. presidente y a todos los componentes y socios de esa institución, aprovecho la ocasión para reiterarme su afectísimo y S. S.

Ten. Pedro Facetti.

s|c. Consulado de Italia, Barcelona".

VARIAS

Club Palermo

Esta institución realizará el 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Santa Fe 5172, la asamblea anual ordinaria, en la que se tratará la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, memoria anual, asuntos varios y elección de la nueva C. D.

NUEVA COMISION

En la última asamblea realizada por los socios de Club Sportivo National Paper y Type Company se procedió a elegir la nueva comisión directiva la que ha quedado así formada:

Presidente, Julio F. Mantecón; vicepresidente, José Marinezzi; secretario general, Adolfo A. Ríos; secretario de actas, Enrique A. Palladó; tesorero, Horacio Rapallo; protesorero, Vicente Messo; vocales, Enrique Carro, Roberto Gorleto, Claudio Noguera, Fridolifn Trolker, Roberto Sacerdote; suplentes: José Márquez, Ramón Estévez, José Mosquera; revisores de cuentas, Eugenio Mena, Francisco A. Flebus y Alberto V. Vernavi.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados.		Defunciones.	
	1917	1918	1917	1918
Tuberculosis	26	63	56	62
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	2	1	2
Sarampión	4	—	8	1
F. tifoidea	—	—	3	1
Difteria	4	1	6	—
Coqueluche	—	—	4	10
Totales	35	66	78	76

Exportacion de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Vasari", despachado para el Havre 2084 reses de carnero congeladas y 10.767 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Vasari", despachado para el Havre 15.549 cuartos de vacunos congelados y 7604 reses de carnero.

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Baronesa", despachado para Liverpool, 5787 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Círculo Sud Americano — El domingo próximo, a las 3.30 p. m., se realizará una matinée en el local de la calle Cangallo 1362, bajo los auspicios de este círculo.

Nacional Club — Este club ofrecerá sus dos últimas matinées, los días 15 y 22 del actual, a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

Dependientes de Farmacia — Esta sociedad efectuará una función y baile el sábado 21 de diciembre, a las 9.30 p. m., en el salón-teatro de la calle Sáenz Peña 211.

La Rusticana — El 15 del corriente realizará un pic-nic en la playa de San Isidro.

Círculo Adelante — Este simpático círculo social ha organizado una velada artística y danzante que se realizará en el salón Mariano Moreno 1243, el sábado, a las 8.45 p. m.

Círculo Ultimátum — En el local del tiro a segno de Villa Devoto, este círculo ofrecerá una fiesta campestre el domingo próximo.

Qué le parece? — Verificará una soirée el próximo domingo, a las 8.3 p. m., en Paraná 555.

Defensores del Plata — Efectuará este centro una función y baile el sábado a las 8.30 p. m., en el salón de la S. S. M. de Olivos.

La Amistad — Este centro efectuará mañana a las 9 p. m., una soirée en Rioja 668.

Los Rebeldes Primitivos — En la última asamblea celebrada por este centro se renovó su C. D., quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Atilio Bocci; vicepresidente, Lorenzo Arrighi; secretario general, Pedro P. Ardissono; secretario, Emilio Mascardi; tesorero, Biviano Ledesma; pro, Raúl Bottinelli; vocales: Rodolfo Giberti, Lorenzo H. Mauri, Alfredo Martino, Juan Alberto Monti, Francisco Chinnici y Alfredo Numeriani; suplentes: Nicolás Romeo y Alfredo S. Rossi.

Los amantes del saber — En el salón Paraná 555, este centro verificará una gran velada artística y danzante, el sábado 14 del actual a las 9 p. m.

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril oscénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.195-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educación

TEXTOS

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1918.

Considerando elevados los precios de venta de los textos escolares, no obstante las reducciones obtenidas en los mismos a principios del corriente año, por tratarse de libros destinados a la enseñanza común y que, por consiguiente, deberán ser adquiridos en su casi totalidad por y para los niños pobres, y, teniendo en cuenta:

Que por el inciso 15 del art. 57 de la Ley 1420 es deber y atribución del H. Consejo asegurar que sea "módico" el precio de los textos que autorice para uso de las escuelas de su dependencia:

Que debiendo procederse en breve a la determinación de los textos que se usarán en las escuelas durante el próximo curso escolar, el H. Consejo necesita para tal efecto conocer previamente el precio de cada ejemplar:

Que con el fin indicado y procurando también la obtención del "precio módico" a que se refiere la Ley se ha considerado por el momento que el mejor procedimiento para llegar a un acuerdo satisfactorio sobre el particular con los vendedores de los textos, consistiría en la determinación por parte del H. Consejo de los precios máximos que a su juicio correspondan a cada texto según el grado a que se le destine, a base de los precios fijados últimamente por los vendedores y autorizados por el H. Consejo, introduciéndoles la discreta reducción que a su juicio procede:

El H. Consejo en sesión de la fecha, resuelve:

1o. Aprobar a los efectos de la autorización y venta de los textos escolares que hayan de usar las escuelas de su dependencia durante el curso escolar de 1919, la siguiente "escala de precios máximos":

Al H. Consejo

Primer grado	$	0.50
Segundo	„	0.60
Tercer	„	0.75
Cuarto	„	1.00
Quinto	„	1.20
Sexto	„	1.20

Al público

Más el 20 o|o, igual a	$	0.60
Más el 25 o|o, igual a	„	0.75
Más el 25 o|o, igual a	„	1.00
Más el 30 o|o, igual a	„	1.25
Más el 30 o|o, igual a	„	1.55
Más el 30 o|o, igual a	„	1.70

En estos precios no está incluído el de los carteles complementarios de los métodos de lectura, por los que se dará precio para la venta al Consejo.

2o. Hacer conocer esta resolución por intermedio de la Dirección Administrativa a los señores autores, editores y vendedores de los textos autorizados hasta la fecha por el H. Consejo para las escuelas de su dependencia, a fin de que éstos presenten antes del 15 de diciembre próximo y dentro de la escala aprobada por el art. 1o, los precios de los textos de que sean autores, editores o vendedores, para la venta al Consejo y para la venta al público.

3o. El Consejo se reserva el derecho de tomar o no en consideración las propuestas obtenidas de acuerdo con esta resolución.

Comuníquese por copias de actas a las oficinas respectivas, y pase a la Dirección Administrativa a los efectos del art. 2o. de la presente resolución.

(Firmado): A. Gallardo.

(Firmado): A. Cousandier.

9|245 v. Dic. 10

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|922v.29dic

Ministerio de obras públicas de la nación

Comisión administradora del fondo de caminos—Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Bernardo Irigoyen (Perdriel) a colonia Seré y América, zona del ferrocarril Oeste, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 14.904.00 m|n. y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1006, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5.44 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

9|240v.18dic.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos, Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación, por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración. Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 7 de enero del año próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano destinados al depósito de equipos de esta dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

9|214-v. dic. 12.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. á 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 27

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500 000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas, a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).

9|125 v. Diciembre 16

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de clínica pediátrica, clínica ginecológica y materia médica y terapia, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires noviembre 26 de 1918.—El secretario.

9|184 v. dic. 10

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de Clínica Quirúrgica, Clínica Psiquiátrica, Materia Médica y Terapia y Anatomía Descriptiva, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1918. — El secretario.

9|259 v. dic. 22

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y demás artículos de consumo, para el primer trimestre de 1919, la que tendrá lugar en este establecimiento el día 19 del corriente mes, a las 2 p. m. y para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia para el primer trimestre de 1919 y ropería durante el primer semestre del mismo año, las que tendrán lugar en este establecimiento el día 4 de enero de 1919, a las 9 a. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en este establecimiento, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1918. — El director interino.

9|250-v. dic. 12.

Asociación filantrópica "La Argentina"—

Se llama a licitación para la construcción de un panteón social en el cementerio del Oeste, de conformidad en un todo con los planos y pliegos de condiciones que podrán consultarse en la secretaría de la Asociación, calle Rodríguez Peña Nro. 361, cualquier día hábil, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 del corriente a las 9 p. m., la que se efectuará en presencia de los interesados que concurran al acto.—El secretario.

9|297 v. dic. 19

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a las 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.

D. de Prada Salgado.

Director

9|270 v. enero 4

Consejo Gral. de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 á 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

Intendencia G. de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de forrajes, medicamentos y útiles de escritorio a este departamento durante el primer trimestre del año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Comisaría de Ordenes, bajo sobre cerrado y en papel sellado provincial de cinco pesos: las de forraje el 24 de diciembre próximo, medicamentos el 26 y útiles de escritorio el 27 del mismo mes, a horas 9 a. m. donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Los pliegos de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados.

Tucumán, noviembre 26 de 1918. Angel M. Esteves.

9.272-v. dic. 15.

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y OBRAS PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles desde la fecha, para la ejecución de una perforación en [illegible] Departamento de Leales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día [illegible] del corriente a las 10 a. m. en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados que requieran las condiciones existentes por las bases de licitación para los proponentes, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. —R. Martín, Director. — Carlos [illegible], Secretario.

9.310 v. [illegible]

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días hábiles a contar desde la fecha, para la [illegible] del [illegible] sobre el [illegible].

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día [illegible] del corriente a las [illegible] en el local de la Dirección del Departamento.

En el Departamento de Obras Públicas se facilitará a los interesados por las bases de la licitación para los proponentes los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. — R. [illegible], Director. — Carlos [illegible], Secretario.

9.311 v. [illegible]

DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, HIDRAULICA Y O. PUBLICAS.

Licitación

[illegible]

Tucumán, Diciembre 5 de 1918. — R. [illegible], Director. — Carlos [illegible], Secretario.

9.312 v. [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Pavimentación 1091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Marmol entre Quintana y Maipú, Tres y Tres entre Quintana y Agrelo, Azul entre [illegible] y [illegible], cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones [illegible] [illegible] a favor de los [illegible] Torres y A. Gómez, respectivamente, para que comparezcan a la Inspección General de Calzadas del Departamento de Obras Públicas (Avda. 24 de Mayo 525, 4o. piso) a fin de que presten su conformidad con la ejecución, forma y demás condiciones de las obras respectivas [illegible].

Fíjase a tal objeto el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez vencido éste y durante los quince días siguientes, podrán hacerse las [illegible] referentes al contrato de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

B. Aires, noviembre 26 de 1918.

El Secretario.

9|185 v. dic. 11

Licitación para la provisión de útiles de escritorio—

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 4 p. m., para la provisión de útiles de escritorio y de dibujo a las reparticiones municipales, durante el año 1919, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de Hacienda — Exp. número 11271-1918. — donde puede ser consultado.

Diciembre 5 de 1918. —El secretario.

9|273-v. dic. 11.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las reparticiones municipales durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|242 v. Dic. 13.

Licitación para la provisión de asfalto—

Llámase a licitación pública para el día 13 del corriente a las 2 y 15 p. m. para la provisión de cien toneladas de asfalto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas. Avenida de Mayo 525, 1er. piso, Buenos Aires, diciembre 7 de 1918.—El secretario.

9|282 v. dic. 13.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 10 — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotados hoy estos precios: apertura, 128; clausura anterior, 128 3|4. Para remesas a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 128 1|8; clausura anterior, 128 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en enero la clausura anterior registró el precio de 128 5|8 y de 128 para entregas en febrero.

LINO

DULUTH, diciembre 10 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios. apertura, 342 1|2; clausura anterior, 342 1|2. Para mayo: apertura, 345; clausura anterior, 345 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 10 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 10 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 1|2
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 %	99 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %. . . .	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %. .	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a . . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 10.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	87.95
Id. id., 3 %.	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 10 — En la Bolsa de ésta fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios, serie A, a 97.50; id serie R, a 97.50; id fin de mes, a 96.50.

Empréstito de conversión, a 88.60.

—Procedente de Dakar entró hoy al puerto de ésta el vapor Skoestad. Salo: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 102.30.

Id para diciembre 11: 10.000 a 102.40.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 32.000 a 99.50; 10.000 a 99.40.

Id para diciembre 11: 9000 a 99.40

Id de 6 o|o. 3a. serie, al contado: 21.600 a 99.80.

Id para diciembre 11: 16.000 a 99.80.

Id de 6 o|o 4a. serie, al contado: 25.000 a 99.80; 33.000 a 99.70; 20.000 a 99.60.

Id para diciembre 11: 31.000 a 99.80; 40.000 a 99.60.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 4000 a 103.80.

Id para diciembre 11: 27.000 a 103.80.

Crédito argentino de 1905, al contado: 13.000 a 88.70; 1600 a 88.90.

Id parad iciembre 11: 27.000 a 88.80.

Id de 1911, al contado: 4000 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón trimestral), al contado: 3100 a 84.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 35.000 a 99.10.

Id para diciembre 11: 15.000 a 99.10.

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

HECTOR I. WELCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de enero de 1915. — María Nicanora Welch. (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de diciembre de 1916. — Su señora madre Delfina Bougnet de Welch, sus hermanos Carlos M. y María Rufina Welch y Luis P. Sales; su hermana política, su tía Sor María Magdalena, hija de la Misericordia, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones y amigos al funeral que en sufragio de sus almas se celebrará el día miércoles 11 de diciembre, a las 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad (Bmé. Mitre y Paraná). Favor que agradecerán. 9|398 v. dic. 10.

LORENZO R. LEZICA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de diciembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Manuela Romero de Lezica; su hija Manuela Lezica de Lassen; su hijo político Halmar Lassen; su hermano Leopoldo Lezica, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, hoy martes 10, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida Alvear 1770. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 9|318 v. dic. 10

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Deuda Interna Consolidada Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, para diciembre 11: 15.000 a 76.

Caminos Afirmados Pcia. de Buenos Aires, al contado: 8.000 a 86.

Deuda de Mendoza, para diciembre 11: 15.000 a 90.

Banco Francés, para diciembre 11: 200 a 59.

Bonos de Consolidación del Banco Francés 5 o|o, al contado: 3.200 a 91.50.

Banco Galicia, para diciembre 11: 31 a 98.

Banco República (Paraguay), al contado: 20 a 70.

Banco Popular Argentino, al contado: 500 a 29.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 27.20, 400 a 27.30. Id para fin de mes: 100 a 27.90, 400 a 27.60, 100 a 27.50, 600 a 27.30, 400 a 27.40. Id para enero 31: 100 a 27.70, 300 a 27.80.

Arenera del Vizcaíno, para diciembre 11: 200 a 91.50.

La Argentina (fábrica de papel), para diciembre 13: 200 a 62.50.

La Ibero Platense, al contado: 287 a 67; 100 a 68.

Astra, al contado: 50 a 85; 20 a 82.

Id para fin de mes: 50 a 84; 60 a 83; 200 a 82.50.

Id para enero 31: 100 a 83.50.

La Mendicta, al contado: 159 a 111.

Argentina de Edificación, para diciembre 11: 185 a 68.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 269.

Id para diciembre 11: 10 a 270.

Id para fin de mes: 70 a 272.50; 30 a 273.

The Smithfield, al contado: 100 a 6.50.

Argentina de Pesca, al contado: 50 a 48.

Puerto Sastre, para diciembre 11: 300 a 3.65.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, acciones de la Compañía General de Fósforos.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Perforaciones Roby Club Mar del Plata, Trasbordadoras del Riachuelo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase Barletta, a 12 30; id. clase pan, a 11.80; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.70.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a 5.95; idem sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 19.05, 100 id a 19.03, 100 id a 19, 500 id a 19.05, 100 id a 19.08, 200 id a 19.05, 200 id a 19.07, 200 id a 19.10 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo barletta: 1.833 bolsas en Sola a $ 12.55, Oslamun y Cía.; 95 id id a 12.50, Duringe; 690 id Once a 12.20, Sartori; 58 id id a 11.80, W. García y Cía.; 2.080 id Palermo a 10.50, Ungue y Cía.

Trigo, varias clases: 100 bolsas en depósito a $ 12, Berzegi y Crespo; 210 id Palermo a 12.30, Bener y Cía.; 180 id Once a 11.80, J. J. Gnecco; 248 id Palermo a 11.70, W. y García y Cía.; 2.425 id Once a 11.20, Soubiron y Cía.; 190 id Palermo a 11.20, Bunero Hnos.; 385 id Bs. Aires a 11.10, Serra y Bergonzi; 4.978 id Sola a 10.80, W. y García y Cía.; 640 id Once a 1080, L. Icala; 1.040 id id a 10.30, Ungue y Cía.; 344 id id a 10.60, J. I. Gnecco; 247 id id a 1050, al mismo: 527 id Once a 10.45, A. Iriart; 644 id id a 10.20, Urretavizcaya; 644 id id a 10.20, al mismo; 644 id id a 10.20, al mismo: 644 id id a 10.20, al mismo: 644 id id a 10.20, al mismo; 644 id id a 10.20, al mismo; 330 id id a 10.20, al mismo; 616 id id a 10.20, al mismo; 322 id id a 10.20, al mismo; 100 id id a 9.20, T. Ojea; 331 id id a 8.40, Saubin y Cía.

Trigo ruso: 640 bolsas en Once a $ 10.60, C. de Hacendados.

Trigo barletta: 530 bolsas en Sola a $ 12.20, Oscan y Cía.

Maíz amarillo: 170 bolsas en Once a $ 5.20, T. Ojea; 286 id id a 5.20, A. y Velázquez; 165 id Sola a 5.20, S. y Bercetche; 518 id Once a 5.15, Palacios y Cía.; 655 id id a 5.12 1|2, M. Fojon; 91 id Once a 5.10, S. y Bercetche; 292 id id a 5.10, Iglesias y Chanal; 457 id Lacroze a 4.90, Saubiron y Cía.

Avena: 148 bolsas en Palermo a $ 5.70, J. Botto; 570 id Once a 5.35, J. Méndez y Cía.; 483 id id a 5.20, C. Rosselli; 380 id id a 520, Rebagliatti y Cía.; 21 id id a 5.20, S. y Bercetche; 290 id id a 4.95, J. I. Gnecco; 60 id id a 4.55, al mismo.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 9848 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata nueva Mendoza, especial, a $ 1.50; id id buena, a 1.40; id id inferior, a 1.30; id Santa Fe especial, a 1.20; id id buena, a 1.10; id id inferior, a 1 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continuaron hoy realizándose las operaciones con plaza encalmada, en general. No obstante y de acuerdo con la fuerte entrada del día, los precios se mantuvieron en un nivel favorable, llegándose a pagar, a razón de $ 0.30 la libra, por los lotes de novillos muy superiores en clase y gordura. Para los livianos y regulares, de pesos 0.28 a 0.29 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 10.013 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6038; vacas 2613; terneros 735 y bueyes 27. Porcinos entraron 545.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, a pesos 266; id. especiales id. de 230 a 248; id. gordos id. de 210 a 225; id. para consumo, de 145 a 170; toros y torunos especiales id. de 230 a 250; id. especiales id. a 225; id. para consumo id. de 145 a 200; novillos m. especiales id. de 224 a 241; id. especiales id. de 192 a 220; id. m. gordos id. de 174 a 187; id. gordos id. de 155 a 169; id. id. de 97 a 149; novillitos especiales id. de 145 a 150; id. id. de 70 a 135; vacas excepcionales id. a 210; id. especiales id. de 190 a 204; id. gordas id. de 161 a 184. id. id. de 70 a 155; vaquillonas especiales id. de 140 a 145; id. id. de 67 a 135; terneros especiales id. de 83 a 95; id. id. de 60 a 78; id. mamones id. de 17.50 a 55.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.50; especiales de 0.51 1|2 a 0.54 y excepcionales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
27 novillitos m. especiales T. Lauquen pesos 135; 25 novillos gordos id. 165, 27 id. c. gorda 25 de Mayo 135.

AMORETTI CAYETANO—
2 novillos g. y c. gorda Rojas, pesos 150.

ALVAREZ JOSE LUIS—
2 novillos c. gorda Bolivar, pesos 135; 3 vacas especiales id. 170; 2 vaquillonas m. especiales id. 145; 5 id. g. y c. gorda id. 105.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
10 toros especiales Pellegrini, pesos 236; 8 id. m. gordos id. 200; 26 novillos gordos id. 177; 8 novillos g. y c. gorda G. Villegas 160; 45 id. m. gordos Pehuajó 191; 11 vacas m. especiales T. Lauquen 200; 7 id. gordas id. 140; 2 terneros mamones id. 55. 8 novillos c. gorda Olavarría 130; 11 novillitos g. y c. gorda id. 110; 6 terneros regulares id. 68; 15 id. id. 62; 22 vacas gordas Bolivar 137.

APHECA y Cía. JUAN—
30 vacas gordas T. Lauquen, pesos 143 12 terneros m. especiales id. 94.

ALCHOURRON Hnos. —
15 novillitos gordos G. Belgrano, pesos 120.

ARRIETA Y BASCARAN—
20 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 130; 2 vacas gordas id. 130.

ACCAME BELLINI y Cía.—
10 novillos especiales 9 de Julio, pesos 200; 3 id. id. Suipacha 200; 8 id. m. gordos Pergamino 190; 22 novillitos gordos Mercedes 118.

AGUILO JOSE—
30 vacas gordas Albariño, pesos 130; 10 id. g. y c. gorda id. 125.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—
54 novillos especiales Pergamino, pesos 198.

BELLOCQ E HITA—
22 novillos especiales Lobería, pesos 212 42 id. id. 200; 11 novillitos c. gorda Puán 100; 33 terneros gordos id. 75.

BRACCHI y DI STEFANO—
12 vaquillonas g. y c. gorda C. Casares, pesos 115.

BRACHT y Cía.—
39 novillos c. gorda Bragado, pesos 110 4 vaquillonas id. id. 105; 3 id. m. gordas id. 125.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
21 novillos m. gordos C. Suárez, pesos 185.

CREDITO TERRITORIAL—
50 novillos c. gorda 25 Mayo, pesos 137.

COOP. DE HACENDADOS—
66 novillos c. gorda Lincoln, pesos 139 95 id. gordos T. Lauquen 172; 30 vacas id. E. Echeverría 142.

CASH, COLVILL JONES y Cía.—
2 vacas g. y c. gorda Cañuelas, pesos 115; 7 id. flacas id. 70; 30 novillos gordos id. 165.

CEBALLOS Y CUFRE—
19 toros gordos Monte, pesos 195.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
6 novillos m. gordos Rojas, pesos 190 3 toritos m. especiales id. 150; 5 novillos g. y c. gorda Junín 147. K

CUCULLU FELIPE L.—
3 bueyes m. gordos Zárate, pesos 210 6 vacas c. gorda id. id. 95; 7 vaquillonas b. carne id. 85; 7 terneros regulares id. 60.

CHAPAR y Cía.—
7 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 190; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 115. 11 novillitos id. id. 116; 21 id. m. especiales id. 142.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
105 novillos gordos G. Villegas, pesos 170.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE.—
3 toros especiales, La Madrid, pesos 230; 2 novillos c. gorda id. pesos 137; 6 vacas especiales id. pesos 175; 12 vacas gordas id. pesos 135; 100 novillitos b. carne Balcarce, pesos 85.

DELFINO Hnos.—
107 vacas m. gordas Azul, pesos 150; 45 vacas especiales id. 170; 47 novillos especiales id. 210; 19 novillitos excepcionales Olavarría, pesos 158; 25 vacas gordas id. 143; 1 toro especial pesos 235.

DIAZ y OLIVARES.—
15 novillitos m. especiales Rivadavia, pesos 145; 5 bueyes especiales Lincoln. pesos 248; 18 novillos especiales id. pesos 210; 3 vaquillonas b. carne id. 90; 1 vaca c. gorda id. pesos 98; 1 novillo c. gorda id. pesos 110.

DE ZELLIS y FAYES Hnos.—
6 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 175; 2 vacas m. gordas id. 158; 5 novillos g. y c. gorda id. 153; 1 novillito m. gorda id. 125; 2 vaquillonas m. especiales id. 137.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
36 novillos especiales 9 de Julio, pesos 210; 8 vacas gordas T. Lauquen, pesos 140; 14 novillitos m. especiales id. pesos 120; 3 toros especiales, T. Lauquen, pesos 230; 3 vacas m. gordas id. 150; 8 vacas g. y c. gorda id. 128; 5 vaquillonas c. gorda id. 105; 5 terneros gordos id. 77; 11 vaquillonas gordas id. 117; 6 vacas gordas id. 113; 7 vacas g. y c. gorda 25 de Mayo, pesos 120; 2 vacas flacas id. 70; 45 novillos m. gordos G. Chaves, pesos 189; 15 terneros mamones Olavarría, pesos 45; 5 terneros buenos id. 72; 4 novillitos g. y c. gorda id. 138; 30 terneros mamones id. 45; 10 terneros buenos id. 72; 17 vaquillonas b. carne id. 86; 20 novillos gordos T. Lauquen, pesos 165; 20 terneros buenos id. pesos 73; 5 terneros m. especiales id. pesos 95; 5 novillitos m. especiales id. pesos 138.

DODDS y D. D. RAMSAY.—
55 vacas especiales Carlos Tejedor, pesos 168.

FAYANAS y TELLAGORRI.—
24 novillos m. gordos Lobería, pesos 190; 15 vacas especiales id. 175; 13 vacas m. gordas id. 150; 2 6vacas gordas id. 129.

FIORITTO Hnos y SAMBRIZZI.—
25 novillitos m. especiales Bolívar, pesos 135.

GIOJA y ETCHART.—
13 novillos c. gorda T. Lauquen, pesos 125; 62 vaquillonas g. y c. gorda Pehuajó, pesos 109; 9 vacas g. y c. gorda S. A. de Areco, pesos 117.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
2 vacas m. gordas Lobería, pesos 150; 2 toros c. gorda id. 145; 21 novillitos excepcionales 25 de Mayo, pesos 155; 3 vacas gordas id. 140; 13 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 128; 6 vacas especiales id. 165; 74 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 155; 22 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 150.

GARCIA y Cía.—
3 vaquillonas gordas G. Pinto, pesos 120; 5 novillos c. gorda id. 117.

GARAT BERNARDO.—
5 toros gordos Carlos Casares, pesos 170; 11 vacas gordas id. 145; 2 novillitos g. y c. gorda id. 115; 2 novillitos c. gorda id. 100; 2 novillos m. especiales 9 de Julio, pesos 220; 6 novillos g. y c. gorda, Necochea, pesos 160, 11 vaquillonas b. carne pesos 87; 13 novillos gordos G. Paz, pesos 170; 7 vacas g. y c. gorda pesos 120.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
52 novillitos m. especiales Caseros, pesos 148; 25 vaquillonas m. gordas id. 127; 95 vaquillonas g. y c. gorda id. 166; 4 novillitos m. gordos Las Toscas, pesos 127; 1 novillo g. y c. gorda id. 160; 2 vacas especiales id. 174; 1 vaca g. y c. gorda pesos 125.

HERIOT Hnos.—
5 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 152; 7 toritos m. gordos pesos 120; 4 novillitos c. gorda pesos 100; 1 toro m. especial, pesos 245.

IRIART ADOLFO.—
2 vacas m. especiales, Guaminí, pesos 210; 47 novillitos excepcionales pesos 150 33 vacas gordas id. 140; 7 vaquillonas gordas id. 118; 1 novillito gordo pesos 118.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
25 novillos g. y c. gorda Olavarría, pesos 160.

HENRRY y Cía. EUGENIO.—
15 vacas g. y c. gorda Pergamino, pesos 120.50; 15 vacas g. y c. gorda id. 120; 14 vacas g. y c. gorda id. 118.50; 5 novillos c. gorda pesos 135.

LANUSSE P. Y A.—
8 vacas medio gordas de Dorrego a 148.50; 6 vaquillonas gordas y carne gorda idem a 114; 13 novillitos c. gorda idem a 94; 6 idem idem a 100; 2 vacas especiales de T. Lauquen a 164; 7 terneros medio gordos id. a 83; 22 vaquillonas carne gorda idem a 144; 24 idem idem a 106.50; 3 vacas b. carne id. a 89.50; 17 novillos gordos idem a 164; 28 terneros especiales de G. Chaves a 85; 14 novillitos c. gorda idem a 98; 5 novillitos buena carne idem a 88; 5 novillitos b. carne a 87.50; 3 novillos c. gorda de Nueve de Julio a 159; 4 vacas m. especiales idem a 190.50; 6 idem medio gordas de Balcarce a 100.50; 22 novillos c. gorda idem a 147; 11 vaquillonas b. carne idem de C. Casares a 81.50; 4 terneros buenos idem a 107.50; 2 vacas flacas idem a 77; 2 idem idem a 127; 17 idem medio gordas de Monte a 148; 19 gordas idem a 142; 9 idem idem a 142; 9 id. idem a 130; 4 novillos idem idem a 158.50; 3 vacas g. y c. gorda idem a 122; 6 idem b. carne idem a 84; 19 novillose. gorda de S. Fe a 126; 11 novillos idem a 96; 30 novillos idem a 111.50; 2 vacas g. y c. gorda a 111.50; 2 vacas g. y c. gorda idem a 116.50. 5 novillos c. gorda de Monte a 140; 5 toros m. gordos de Alem a 201; 8 novillos gordos idem a 166; 20 idem idem de E. Ríos a 125.50; 6 toros especiales de Caseros a ps. 234; 195 novillos idem a 224; 11 novillitos g. y c. gorda de Tandil a 116; 16 idem c. gorda idem 98; 50 novillos c. gorda de B. Mitre a 158; 72 idem c. gorda idem a 143; 7 idem idem de Guaminí a 122; 5 vacas c. gorda idem a 125; 4 idem idem a 113; 44 novillos m. gordos de Colon a 186; 100 novillos idem de Alsina a 186; 100 idem esp. de General Belgrano a 198.

LALOR JUAN—
12 vacas m. especiales de Azul a 182; 12 idem esp. idem a 176; 12 idem g. y carne gorda a 169; 10 idem idem de Navarro a ps. 113; 14 idem c. gorda idem a 126.50; 14 terneros regulares idem a 66.50; 19 idem mamones idem a 44; 24 idem idem a 30.50. 10 vaquillonas c. gorda de Azul a 99.50; 10 idem idem a 93; 11 vacas especiales idem a 179; 23 novillitos m. especiales de R. Pérez a 139; 22 idem especiales idem a 132; 21 novillos m. especiales de Azul a 241; 21 idem especiales de G. Pinto a 197; 21 idem gordos idem de Córdoba a 171; 46 idem id. de Bolivar a 197; 3 idem c. gorda idem de Pehuajó a 127; 4 toritos g. y c. gorda idem a 110; 4 bueyes especiales de Roque Perez a 230; 3 idem carne gorda idem a 145; 2 vacas excepcionales idem a 266; 2 novillos esp. idem a 165; 16 vaquillonas c. gorda de Pehuajó a 101.50; 13 novillitos g. y c. gorda idem a 112.50; 6 vaquillonas buena carne a 85.50; 6 terneros mamones idem de 25 de Mayo a 45; 7 idem idem a 135; 2 novillos flacos idem idem a 112; 10 vacas c. gorda de Pehuajó a 80; 12 vaquillonas idem idem a 95; 12 vaquillonas idem a 96; 16 idem idem a 101; 13 novillitos c. gorda idem a 112.50.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
13 vacas especiales de C. Casares a 168; 7 vaquillonas idem a 155.

LYNCH Y Cía. L.—
3 toros gordos de Loberia a 185; 18 vaquillonas c. gorda idem a 105; 3 vacas g. y c. gorda idem a 125; 6 novillos especiales a 200.

LIZARRALDE Hnos.—

LA GANADERA (S. A.)—
18 novillos c. gorda de Unzue a 135; 5 novillos c. gorda idem a 108; 3 vacas gordas idem a 133.

LURO E HIJO P.—
10 vacas flacas Loberia a 68; 2 vaquillonas idem a 47; 4 idem idem a 39; 10 terneros mamones a 38.50; 7 idem idem a 17.50.

MIHURA Hnos.—
149 novillos m. especiales de Nogoy a 223; 18 vacas m. gordas idem a 155; 148 novillos gordos de Victoria a 178; 88 idem carne g. de Realicó a 160; 91 idem idem de Nogoyá a 130; 13 novillitos b. carne idem a 96; 9 novillitos flacos idem a 67; 20 terneros regulares idem a 60.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
19 vacas especiales de Pehuajó a 163; 7 novillos m. gordos idem a 180; 1 idem g. y carne gorda idem a 150; 7 novillitos especiales a 130; 12 vacas m. gordas de Loberia a 150; 16 idem carne gorda idem a 140; 12 idem g. y c. gorda idem a 123.

MARRASPIN Y Cía. A.—
6 novillitos c. gorda de Loberia a 108; 25 terneros gordos idem a 74; 14 idem buenos idem a 68.

MARTINEZ DE HOZ P.—
22 vacas m. gordas de Tandil a 155; 3 bueyes idem de 25 de Mayo a 210.

NALE, REPETTO Y Cía.—
15 novillitos gordos de 25 de Mayo a 117; 8 vacas m. gordas idem a 147; 2 novillos especiales idem a 195; 8 vacas carne gorda a 110; 3 vaquillonas idem a 92; 10 terneros mamones idem a 44; 1 idem a 40; 2 idem b. a 70; 2 novillos especiales idem a 200.

ORTIZ Y Cía. R.—

ORTIZ Y Cía. R.—
89 novillos g. y c. gorda de Balcarce a 160 pesos.
7 vacas medio gordas de General Pinto a 158; 12 idem idem a 148.

OSCAMOU Y Cía.—
13 terneros mamones de Entre Ríos a ps. 55.00.

OJAM Y Cía. F.—
27 novillitos m. especiales de Tandil a 138; 24 vacas especiales idem a 165; 29 idem m. gordas idem a 152; 43 idem gordas idem a 137.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
115 novillos gordos de Gardey a 171; 20 idem c. gorda de La Madrid a 165; 20 idem idem a 130; 10 idem b. carne a 110.

PODESTA Y Cía.—
21 vacas m. gordas de Tandil a 160; 46 terneros especiales idem a 87; 20 vacas m. gordas idem de Nueve de Julio a 150; 18 idem especiales de Bolivar a 165.

PALACIOS Hnos.—
45 novillos gordos de T. Lauquen a 173; 50 novillitos m. especiales de Las Heras a 146.

PARERA M. CARLOS—
11 novillos g. y c. gorda de T. Lauquen a 153; 11 vacas gordas idem a 132.

PATRON COSTAS Y PERO—
8 novillos gordos de Caseros a 176; 19 novillos m. especiales idem a 145; 6 vacas g. idem a 140; 7 vaquillonas m. especiales a 140.00.

POLLEDO C. F.—
17 vacas m. especiales idem de T. Lauquen a 180; 94 novillos m. gordos idem a 178; 23 novillitos idem a 125.

RODRIGUEZ G.—
35 novillos especiales de Loberia a 208; 6 vaquillonas c. gorda a 110; 17 idem c. g. a 98; 7 novillitos especiales idem a 130; 11 vacas g. y c. gorda de Guaminí a 129; 18 vaquillonas idem a 95; 6 idem g. y carne g. a 112.

ROSSI A.—
7 vaquillonas flacas de G. Rodríguez a ps. 60.00.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 vaquillonas gordas de Pehuajó a 123; 23 novillitos m. especiales idem a 137; 2 vacas idem idem a 112; 4 novillitos medio especiales idem a 148; 2 bueyes idem idem a 235; 7 vacas gordas dem de Bolivar a 140; 20 novillos m. gordos idem a 178; 4 terneros gordos de E. Ríos a 74.00; 15 idem buenos idem a 70; 20 idem idem a 48; 10 vaquillonas b. carne idem a 38; 2 vacas m. gordas idem a 76.50; 3 terneros regulares idem a 65; 9 vacas g. y c. gorda idem a 128; 3 vacas idem a 116; 11 vaquillonas flacas idem, 71.50; 20 novillitos gordos E. Ríos, pesos 123; 20 novillos c. gordas id. 139.50; 40 id. especiales T. Lauquen 215; 2 terneros gordos 25 de Mayo 76.50; 2 id. regulares id. 65.50; 5 vacas g. y c. gorda i.d 118.50; 5 id. m. gordas id. 154.50; 3 novillitos c. gorda id. 105; 8 id. b. carne La Madrid 83; 17 id. c. gorda id. 94.50; 2 novillos id. id. 44.50; 3 id. id Olavarría 134; 3 id. id. 142.50; 17 id. especiales id. 206; 8 vacas id. gordas Balcarce 131; 13 id. m. gordas id. 148; 44 novillos gordos id. 165; 23 novillitos m. gordos Tandil 128; 8 vacas m. especiales Lincoln 193; 2 id. especiales id. id 165. 3 id. g. y c. gorda iod. 126; 10 id. especiales id. 164.50; 5 id. m. especiales id. 204; 3 id. m. gordas id. 161; 10 id. gordas E. Ríos 132; 7 vaquillonas id. id. 122.50; 12 novillitos id. id. 124.50; 18 novillos g. y c. gorda id. 158; 7 vacas id. id. 25 de Mayo 127; 2 novillos c. gorda id. 135; 10 id. gordos id. 166; 4 vaquillonas b. carne Suipacha 80; 8 id. gordas id. 121; 2 toros g. y c. gorda id. 159; 5 vacas id. id. 115; 15 id. id. Villegas 109; 17 id. id. 125; 15 id. gordas id. 138; 6 id. g. y c. gorda id. 112; 2 id. especiales id. 174; 8 id. gordas id. 134.50. 20 novillos especiales id. 195; 20 id. id. id. 205.

SUC. JUAN CURUTCHET.—
19 novillos m. gordos Lincoln, pesos 180; 35 vacas especiales id. 170; 5 vacas m. gordas id. 160.

SANTAMARINA e hijos.—
200 novillos m. especiales C. Sarmiento, pesos 222; 57 novillos m. gordos Las Heras, pesos 182; 34 toros m. especiales P. Central, pesos 250; 38 vacas m. gordas id. 150; 15 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 150; 4 terneros m. especiales id. 90; 3 terneros gordos id. 76; 12 novillos c. gorda Bolívar, pesos 130; 7 novillitos m. gordos id. 125; 6 novillitos g. y c. gorda id. 115.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
50 novillos g. y c. gorda Azul, pesos 160; 17 vacas g. y c. gorda Dorrego, pesos 116; 8 novillitos g. y c. gorda pesos 114; 3 terneros m. especiales id. pesos 95.

SARASOLA y MARTIARENA.—
4 toros gordos C. Suárez, pesos 170.

TERRAROSA e hijos JUAN.—
2 novillos c. gorda Brandzen, pesos 145; 4 novillitos flacos id. pesos 70; 102 vacas g. y c. gorda id. 117; 4 terneros mamones id. 32; 148 novillitos g. y c. gorda Rodríguez, pesos 113; 14 novillitos flacos id. 70; 8 vacas g. y c. gorda id. 117; 12 vacas b. carne id. 95; 10 vacas flacas id. 75; 2 vacas flacas id. 50; 20 terneros mamones id. pesos 32.

TRELLES JOSE MARIA.—
46 novillos gordos Azul, pesos 175.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
22 novillos especiales, 25 de Mayo, pesos 196; 60 novillos gordos A. Alsina, pesos 170; 98 novillos especiales Mercedes, pesos 201; 2 toros especiales id. 225; 38 terneros m. gordos Bragado, pesos 80; 16 novillitos c. gorda Bragado, pesos 80; 16 novillitos c. gorda S. A. de Giles, pesos 95; 9 toros m. gordos Bolívar, pesos 265; 18 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 130; 3 novillitos b. carne id. 85 14 vacas m. gordas id. 150; 3 vacas especiales id. 165; 15 novillitos flacos id. 45; 26 novillos c. gorda id. 135.

VAN P. y C.—
11 vacas m. gordas, Olavarría, pesos 150; 1 vaca g. y c. gorda id. 120; 4 vacas especiales id. 160; 6 vaquillonas gordas id. 118; 1 novillo c. gorda id. 128.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
100 novillos especiales Córdoba, pesos 210; 7 bueyes especiales Suipacha, pesos 225.

VENTA DE CERDOS

RIPOLL JUAN S.—
21 cerdos m. especiales; Rosario, pesos 0.54 el kilo; 74 cerdos buenos id. 0.49; 40 cerdos m. especiales Saladillo, 0.54; 14 cerdos m. especiales id. 0.50.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
16 cerdos excepcionales Colón, pesos 0.55 1|2; 4 cerdos buenos id. 0.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
69 cerdos buenos, 9 de Julio, a pesos 0.48, 30 cerdos buenos a 0.50; 31 cerdos especiales id. 0.52 el kilo.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
25 cerdos especiales G. Viarmonte, a pesos 0.53 el kilo; 24 cerdos m. especiales id. 0.54; 11 cerdos especiales id. 0.51 1|2 10 cerdos buenos id. 0.49; 20 cerdos especiales, B. Mitre, pesos 0.53.

REYES Hnos.—
17 cerdos buenos Carlos Casares, a pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En condiciones poco favorables para la generalidad de lanares, se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas siguen siendo importantes, los negocios se efectúan sin mayor interés y precios bajos, habiendo sufrido hoy la plaza un nuevo descenso en sus cotizaciones.

La entrada fué de 13.830 animales, vendiéndose 16.387 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 419; Wilson 2195; Zárate 585; Las Palmas 3687; La Blanca 588; Sansinena 1193 y para el consumo local, 7420.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15 a 26; ovejas matadero, de 15.60 a 21; corderos frigorífico, a 10; corderos matadero, de 5 a 9.

ENTRADAS

Consignatarios: Lalor Juan; remitentes: Vicenti; procedencias: Azul; animales: 393 id. Molina; Las Flores 249. id. Sanz; Los Toldos 100; id. Lelis; C. Sarmiento 70; Salaberry y Bercetche: Rodríguez; 25 de Mayo 45; id. Ripa; La Colina 688; id. Dita; Martinetas 160; id. Sosa; Balcarce 180 id. Reisné; Parish 427; id. Hernández; Moore 156; Córdoba e hijo Pedro; Basso; M. Cazon 156; Ortiz y Cía. Roberto. Burgochea; S. Ignacio 199; De los Santos y Cía.; Igarza; id. 430; id. Otero; R. Otero 500; id. Pedrarrosa; id. 134; Lizarralde Hnos.; Flores; 25 de Mayo 120; Oscamou y Cía.; Cadelago; S. Ignacio 530; Peña y Cía. Julio L.; Zubiría; R. Otero 580; id. Castells. Juárez 358; Videla Hnos. y Cía.; Quesada; Parish 427; La Exportadora; Alanz; id. 100; Nalé, Repetto y Cía.; Martínez; De la Riestra 80; Trelles José M.; Guerrero; Olavarría 240; Irazoz Hnos Viten; id. 200; id. Andrioli; Balcarce 240 Chapar y Cía.; Berger; id. 202; Benítez y Marré; Whait. id. 150; Bayona Juan; Bonsece; Azul 393; Suc. B. Sansot; Bonnet; Pourtalé 168; id. Urrutz; Muñoz 299 Echeverri y Cía. José; Soanado; Lamadrid. 155; Arzeno y Hnos. F. B.; Alvárez; Muñoz 101; Van Pergoli y Casamayor; Trab.; Pourtalé 176; Terarosa e hijos Juan; Terrarosa; Monte 318; Podestá y Cía.; Podestá; Viamonte 100; Sucesión de J. Curuchet; Duggan; Los Ciervos 119; Elordy y Cía. Juan; Lavary; R. Prieto 125; Estremé Hnos.; Elocegui; Drabbe 250 Unzué Alzaga y Cía.; Unzué; Rojas 150; Lanusse P. y A.; Bisso; Barrow 95; id. Frers; Azul 640; id. Ramant; Videla 91. Totall 13.830 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
100 capones pelados Frigorífico Cachari, pesos 18.50; 147 corderos matadero id. 7.50.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
30 ovejas matadero G. Chaves, pesos 17.50; 89 id. id. 15.60. 16 id. id. 20.50; 10 capones pelados id. id. 17.50.

DODDS y D. D. RAMSAY—
30 capones pelados Frigorífico La Colina, pesos 20; 67 id. id. 18.50.

LALOR JUAN.—
276 capones pelados Frigorífico Urdinarrain, pesos 14.20; 38 id. id. Azul 17.50 20 ovejas matadero id. 19; 57 id. id. 15; 30 corderos id. id. 10; 52 id. id. 8.80; 99 id. id. Las Flores 11.30; 150 corderos id. id. 9; 47 capones pelados Frigorífico C. Sarmiento 15.50; 44 corderos matadero id. 7.50; 57 capones id. Las Toscas 10.50; 17 ovejas id. id. id. 10.50; 25 borregos id. id. 7.30.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
21 corderos pelados matadero M. Cazón, pesos 8.30; 21 capones id. id. 17; 102 ovejas id. id. 16.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
169 corderos matadero Piñeyro, pesos 9; 169 ovejas peladas id. 16.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
62 ovejas peladas matadero R. Otero, pesos 15.40; 182 id. id. 13; 40 id. id. 9. 238 corderos id. id. 8.70; 50 id. id. 5.50; 15 id. id. Juárez 15; 12 id. pelados id. 6.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
126 corderos Frigorífico Berutti, pesos 10; 47 capones id. id. 12.50.

CHAPAR y Cía.—
135 ovejas matadero S. Cayetano, pesos 20; 92 corderos pelados id. Balcarce 8; 52 ovejas id. id. 17; 57 id. id. 14.80 31 id. id. 30 Agosto 18; 12 capones id. id. 13.50; 15 ovejas id. id. 18.

ELORDI y Cía. JUAN—
47 capones matadero Prieto, pesos 21; 64 id. Frigorífico id. 17; 12 ovejas matadero id. 16.

BELLOCQ E HITA—
79 capones Frigorífico Irene, pesos 16.80; 65 id. id. Pontaut 21; 58 corderos matadero R. Hondo 7; 241 ovejas id. id. 13; 43 id. id. 16.50; 119 id. id. Irene 13.80.

MANTEL y Cía.—
41 ovejas peladas matadero Pehuelches pesos 15; 285 corderos Frigorífico id. 10; 140 id. matadero id. 8.80; 10 id. id. 6.80.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
35 capones pelados Frigorífico S. Ignacio, pesos 17.50; 149 id. id. 16.30. 15 ovejas id. matadero id. 14.80.

LIZARRALDE Hnos.—
104 capones pelados Frigorífico 25 de Mayo, pesos 14.50; 16 ovejas id. matadero id. 12.

BAYONA JUAN—
393 capones pelados Frigorífico Azul, pesos 18.50.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
100 capones matadero Curri, $ 13.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
370 capones pelados Frigorífico Solanet, pesos 17.50; 243 corderos matadero La Zanja 8.80; 243 id. id. 8.80.

PATRON COSTAS Y PERO—
166 capones pelados Frigorífico Freyre, pesos 19.50.

SUCESION DE JUAN CURUCHET—
179 capones pelados Frigorífico La Cosira, pesos 14.

TERRAROSA E HIJOS J.—
399 capones pelados Frigorífico Monte, pesos 15.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
180 capones pelados Frigorífico Unzué, pesos 20; 150 id. id. Rojas 1[illegible].

VVIDELA Hnos. y Cía.—
32 capones pelados Frigorífico Thompson, pesos 12; 30 corderos matadero id. 9; 36 id. id. 7.30; 54 id. pelados id. 7.70.

ARRIETA Y BASCARAN—
392 corderos matadero Sampacho, pesos 9.50.

TRELLES JOSE M.—
237 capones pelados invernada Olavarría, pesos 12.20.

PODESTA y Cía.—
44 ovejas peladas matadero Viamonte, pesos 14; 55 corderos id. id. 7.60.

VVAN PERGOLI Y CASAMAYOR—
20 capones pelados Frigorífico Pourtalé pesos 20; 156 id. invernada id. 16.

MARASPIN y Cía. A.—
164 capones pelados Frigorífico Tamangueyú, pesos 19; 20 ovejas matadero id. 14.50; 32 id. id. Girondo 16; 124 corderos id. id. 8; 15 id. id. 5.

ARZENO y Hnos. F. B.—
60 corderos Frigorífico C. Pringles, pesos 10.70; 56 ovejas peladas matadero Muñoz 15.20; 85 borregos id. id. 9.

LANUS y Cía. A. E.—
189 capones pelados Frigorífico J. E. Barra, pesos 16; 60 corderos matadero id. 6.60.

THOMPSON y Cía. E.—
108 capones pelados Frigorífico C. Molina, pesos 17; 54 ovejas matadero id. 15; 38 corderos id. id. 7.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
687 capones pelados Frigorífico La Colina, pesos 20. 180 capones id. Balcarce 20.50; 100 capones pelados id. Martinetas 17; 50 ovejas id. matadero id. 15; 15 capones id. Frigorífico 25 de Mayo 15.70; 104 id. id. Quequen 15; 24 ovejas matadero id. 14; 57 corderos id. 11. 7; 17 corderos id. id. 6; 36 ovejas peladas id. Moores 20; 118 id. id. 16.50; 127 id. id. Parish 15; 298 corderos id. id. 7.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N. E.
7 a. m.	19	—	"
8 a. m.	19	—	"
9 a. m.	19	—	"

VAPORES ESPERADOS

Holandés Heelsum, de Fray Bentos, a cargar.

Español Jacinto Verdaguer, de la rada, con carga.

Británico Monmoutshire, de la rada, con carga.

Japonés Yoyohashi Marú, de la rada, con carga.

Barca italiana Macdiarmid, de la rada, con carga.

Barca italiana Escambia, de la rada, en lastre.

VAPORES A SALIR

Nacional Coronel, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional Victoria, para Santos, con carga.

Británico Vestris, para La Plata, a completar su carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Punta Arenas y escalas el vapor Asturiano.

DIQUES DE CARENA

Esta mañana entró en uno de los diques secos el pontón brasileño Río Branco.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Sueco Signe, de la rada, en la dársena norte, con carga.

Británico Herschel, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Noruego Perth, de la rada, en el dique 1, con carga.

Nacional Curupaity, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Pailebot británico A. F. Davison, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Nacional Reformer, para Campana, vacío.

Barca uruguaya Pavo, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 11: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día 12: Valbanera, llevará correspondencia para Canarias y España, a las 11 a. m., sin alcance.

Día 14: Highland Pride, llevará correspondencia para Gran Bretaña y Países Escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 15: Deseado, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: La vuelta de una baraja; Los hoy-scouts al rescate; Labios sellados; Los vecinos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Nada es verdad ni mentira; América en la guerra número 49; Mi verdad que poesía; Max Jockey por amor; Fiesta en el Hospital Francés en honor de Alsacia y Lorena.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Mi caballo Pinto; La piedra del diablo. Aguinaldo de amor; En Inglaterra; La Gioconda y La Goya; Cleopatra o la muerte de Leda.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — La muerte de Leda: Secreto maternal; En su defensa.

SELECT PALACE (Lavalle 826). Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El teniente Danny; Patrulla de hidroaeroplanos sobre el océano; Detrás del hombre; Ultimo romance de Carlitos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Callao 771). — Variado programa con estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269). — El sendero del dolor; La monja; La taberna negra; Aguinaldo por amor.

REAL CINE (Esmeralda 120). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Estrenos todos los días. La elegante tonadillera argentina, señorita Inés Berutti. — Exito de Los Zelinski. Cantos, bailes rusos y cosmopolitas con magníficos decorados y Los Demos. Hoy, debut del dueto Los Durand.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días; secciones Flirt Banda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo [illegible] B. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o. de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

VACCARO

50 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS

AV. DE MAYO 658

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E.

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi

BOLIVAR 280

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA.

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 11|16	5.60	5.13	—	6.52	97.65	—
Provincia de Buenos Aires	51 13|16	5.60	5.13	—	6.55	97.20	19.200
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur . .	51 11|16	5.60	5.—	—	6.45	97.40	—
Español del Río de la Plata . . .	51 13|16	5.59	5.04	5.—	6.51	97.20	—
Italia y Río de la Plata	51 9|16	5.60	5.12	—	6.52	97.60	—
Londres y Brasil	51 ¾	5.60	5.02	—	6.50	97.30	—
Galicia y Buenos Aires.	51 ¾	5.60	5.04	—	6.52	97.20	—
Comercial Italiano	51 ½	5.60	5.01	4.95	6.53	97.90	—
Francés y Río de la Plata	51 5/8	5.60	5.02	—	6.53	97.40	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano.	—	—	5.03	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 11|16	5.60	5.13	4.99	6.53	97.50	19.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 11|16	5.58 ¾	5.11 ½	—	6.49	97.40	—
The First National Bank Boston. .	51 5/8	5.60	5.02	—	6.50	97.45	—
España y América	51 ½	5.58	5.10	—	6.50	97.70	—
Argentino Uruguayo	51 ¾	5.60	5.05	—	6.53	97.35	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.06	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 5/8	5.60	—	—	—	97.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

4000 vacunos Durham en Charlone—

Inclusive vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, gordo y para invernada, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial de haciendas generales, que realizaremos.

El miércoles 13 de diciembre, a la 1.30 p. m., en las instalaciones situadas sobre la estación Charlone, del F. C. Pacífico, línea de Rufino a Buchardo.

Comisión, 2 o|o a cargo del vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones e informes dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante Sr. José María Blanco, en Charlone y Rufino, F. C. P.

Próximamente detalles completos. —Casares Hnos. y Diehl.

9|244 v. dic. 17

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49), edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.65 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial, $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

9|13? v. dic. 15

Andrés Bontá

JUDICIAL. — PELUQUERIA. EL JUEVES 12 de diciembre a la 1.30 p. m. Remataré por orden del señor juez de paz de la sección 6.a, las existencias en muebles, mercaderías, instalaciones, pertenecientes al juicio sucesorio "Humberto Sperandio y María Pucciarello de Sperandio, calle Alsina 1710.

Seña, a satisfacción. Comisión, 10 o|o. Más datos, en mis oficinas, Santa Fe 1841. U. T. 5331 Juncal; C. T., 2197 Central. —Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a.

9|290 v.Dic.11

Agustín D. Ferrari

JUDICIAL — HERMOSA CASA EN Palermo, a media cuadra de Santa Fe, calle Humboldt 2443, entre Charcas y Santa Fe, compuesta de sala, comedor y 6 dormitorios, cocina y cuarto de baño; frente imitación piedra, galería y patio de mosaicos, todo edificado en material a todo costo para altos. El terreno mide 8.66 metros de frente por 42.53 metros de fondo, costado norte; 42.91 metros, costado sur, más o menos, lo que resulte entre muros.

Tasación, $ 18.000 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 12.000 m|n. al contado.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, remataré en la misma propiedad. Venta ordenada por el señor juez, doctor César Campos. Secretaría, señor G. Fernández, en los autos Celina Secondini contra la sucesión Rosa Secchetti.

Seña 8 o|o. y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos en la secretaría donde tramitan los autos o en mis escritorios, calle Lavalle núm. 2100. U. T. 401 y 670 (Libertad). Coop. 221 (Central).

9|218 v. dic. 14

Raúl A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga, entre los números 66 y 86, teniendo 7.50 m. de frente por 47.50 m. de fondo, con una superficie total de 356.25 metros cuadrados.

Tasación, $ 2.650 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 1.900 moneda nacional.

El domingo 15 de diciembre, a las 6 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil Dr. A. Seeber, juicio Pizzuti Juan y Cía. contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio el 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría Caputo o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Rafael Caputo, secretario.

2|217 v. dic. 14.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, a la 1 30 de la tarde, por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías consignadas a continuación, provenientes de rezagos, compras, y averías.

Rezagos—

10 piezas plata antigua, 1 paquete libros impresos, cantidad de bultos y efectos usados, colchones, muestras cortadas, 94 peines aluminio, 1 fardo alpargatas, 1 cajón específicos, 1 cajón frascos lustre para muebles, 2 cajones papel para obras, 1 fardo hilo, 100 paquetes velas, 37 docenas cuchillos mesa, 6 cajas cartón, 50 kilos jabón de olor, 2520 piezas para manicuro, 200 rollos alambre, 36 kilos botones metal para camisas, 30 barricas portland, 5 tanques hierro, 35 kilos tornillos, 206 kilos específico para la sarna, 58 kilos de tabaco, 250 kilos azufre, 35 caños barro, 13 cascos vinagre, 264 esqueletos tejas de barro, 2 cajones leche condensada, 150 cajones vino, 1 cajón hilado de algodón, 2 fardos de 479 kilos de hilo de atar, 125 piezas madera de roble, 5 cajones aguarrás y pintura, 5 barricas yerba, 1 cajón ácido acético impuro, 2 cajones barniz, 3 bolsas fildeppats impuro, 5 fardos fibra o pasta madera; 1 bovina papel, 36 bolsas azúcar, 11 bolsas sulfato de aluminio, 114 cepillos uñas, 2 cajones ácido salicílico, 40 cajones de champaña, 1 cajón carreteles hilo, 1 cajón óxido de cinc, 300 cajones vino Oporto, 1 esqueleto bomba hierro, 12.834 R. máquina hierro y fabricación de ladrillos, 9 1|2 kilos pelo humano, 3 bolsas arroz, 100 piezas loza, 36 jarrones porcelana fantasía, 43 piezas muebles bambú, 120 piezas porcelana, como ser platos, ensaladeras, fruteras, etc., 363 kilos frascos vidrio, 5 cajones naipes españoles, 2 cajones jabones medicinales, 4 cajones vainillas, 1 cajón pasta para curtiembre, 3 bolsas especiales, 2 cajones hojalata, 3 bolsas pimienta en grano, 1 cajón papel para planos, 23 1|2 kilos bisagras bronce, 1 cajón cebada, 1 cajón repuestos para automóvil.

Comisos—

40 kilos discos papel para relojes refrescos, 2 cajones crucifijos metal y chapas para cajas mortuorias, 264 1|2 kilos repuestos para automóvil, 35 frascos Pepsina, 58 jeringas hipodérmicas, 2 kilos 100 gramos útiles para joyero, 52 kilos tarjetas postales asuntos de la guerra, 22 kilos discos cobre y cinc, 18 kilos cigarros no habanos, 3 cueros vicuña; 2 colitas chinchilla real, 897 kilos bto. cajitas madera.

Compra—

0 kilos discos papel para relojes para sereno, 1 velador eléctrico, 40 cajones cajas pasta para calzado.

Avería—

2 pipones rotos, 14 bolsas café.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá ningún reclamo, después de vendidas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas dentro de las cuarenta y ocho horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o. Sin comisión. Por detalle completo e informes al jefe.

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENTRAL. Mucha renta y a plazo. Bulevar Independencia números 2050 y 2054, entre Sarandí y Rincón. A 2 cuadras de la importante avenida Entre Ríos. Gran barrio de positivo valor. Edificio de material, con salón negocio al frente, zaguán, 7 habitaciones, 2 piezas de madera, cocinas, pileta, w. c., cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Terreno de 7 metros 79 de frente por 38 metros 97 de fondo, o sean 405 varas cuadradas. Tasación, $ 23.539.90. Base, 2|3 partes, $ 15.691.26. El importe que resulte de la venta podrá pagarse la 1|2 al contado y la otra mitad a un año de plazo con interés del 7 o|o anual, pagos por trimestres adelantados. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Mario González Heredia.

El domingo 15 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, en la misma. Orden del juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Luis F. Vincent. Juicio sucesorio de Manuel Fernández y Josefa Outeda de Fernández. Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía.

9|219 v. dic. 14.

"BRIC A BRAC"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 15 de diciembre de 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercadería en general.

Días de exhibición, jueves 12 y viernes 13 del corriente.

9|309 v. dic. 14.

Madero y de la Torre Urizar

JUDICIAL. — EN EL DOCK SUR: PROvincia de Buenos Aires, partido de Avellaneda, 2 fracciones de terreno (con tranvía eléctrico frente a una de ellas). Circundado por los grandes establecimientos de la Compañía de Productos Químicos, Dock Sur y Compañía Transatlántica de Electricidad.

1.a fracción, lotes A. y B. Manzana 255, miden en conjunto 112m58 en sus costados E. O. por 56m29 en sus costados N. y S. Superficie: 6337.12 metros cuadrados. Linda al E. con la calle Leandro N. Alem, al N. con la calle Viena, al S. con la calle Luis A. Huergo y al O. con los lotes C. y D. de don Pablo Holl. Base, 2|3 partes de la tasación, pesos 12.674.25 m|n.

2.a fracción, lotes A. B. y C. de la manzana 213. Los lotes A y C miden en conjunto 112m56 cent. en los costados N. y S. por 56m29 en los costados E. y O. El lote B mide 39 metros en el costado E., 56m29 en el costado N. y 61m95 en el O. y al S. lo que resulte, siguiendo el curso irregular del arroyo Maciel. Superficie total de los tres lotes, 9314m38 decímetros cuadrados.

Lindan al E. con la calle Leandro N. Alem, en medio con la manzana 214, al N. con la calle D. Góngora, en medio con la manzana 228, al S. con el arroyo Maciel, y al O. con la calle Reconquista. Base, 2|3 partes de la tasación, $ 9314.38 moneda nacional.

El lunes 23 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, Reconquista 331. Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor G. Fernández, en el juicio seguido por el Banco Río de la Plata contra la sucesión de doña Carmen Górgolas de Fernández.— Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 331. — Madero y de la Torre Urizar. — Gabriel Fernández, secretario.

9|316 v. dic. 23.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARBERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario.

9|145 v. dic. 20.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Baiarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario.

9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOV SKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.

Arturo Pallejá, secretario.

9|103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario.

9|101 v. diciembre 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.

9|128 v. dic. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

9|177 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, Dr. Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN BARILARI, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|190 v. dic. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don TOMAS HUGO, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|191 v. dic. 11.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.

9|187 v. dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don E. RODRIGUEZ, para que dentro del término de quince días hábiles comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré valor de un mil ciento treinta y ocho pesos con ochenta centavos m|l., presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele al defensor de ausentes, si deja de comparecer.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —

9|185 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al señor DEMETRIO BLITZ, para que comparezca a reconocer la firma que con su nombre subscribe un documento por valor de seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, que corre agregado a fojas uno, en los autos que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no comparece, dársela por reconocida en su rebeldía, y al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — A. García Calvo, secretario.

9|186 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, a contar de la primera publicación presente, que se ha decretado el concurso de don FELIX J. FERNANDEZ, y ha sido nombrado síndico el doctor Ernesto G. Rom, ante quien los acreedores deberán en el término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído a tal efecto, domicilio legal en la calle Uruguay 546. Los autos tramitan a cargo de la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1918.— Enrique A. Peña, secretario.

9|200 v. dic. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita y emplaza por el término de quince días, que durará esta publicación, a don AUGUSTO FERNANDEZ ETCHEVERRY, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio promovido por don Francisco Rolando, por cobro de préstamo hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

9|199 v. dic. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

9|206 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha presentado don JOSE R. APAOLAZA, miembro de la firma fallida OBUEZABALA y Cía., pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio. Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. — F. A. García, secretario. —Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán, 5.o piso.

9|222 v. dic. 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don JOSE SEBASTIANI, que dicho señor se ha presentado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio, a cuyo efecto se publicará el presente, durante ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Buenos Aires, noviembre 28 de 1918. — Arturo Navarro, secretario, Palacio de Justicia, 5.o piso.

9|258 v. dic. 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.

9|239 v. enero 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario.

9|250 v. enero 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don FELIX J. FERNANDEZ, que se ha designado la audiencia del 28 del corriente a la 1 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no concurran a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por los comparecientes. —Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

9|281 v.Dic.21.

Por disposición del señor juez de paz titular de la sección 6.a de la capital, don Carlos Keen Lamas, se hace saber a don LUIS ANDREAU la providencia recaída en los autos que le han promovido por desalojo de la casa Venezuela 1318, los señores Jorge Duncan Ferguson y Harold B. Buxton

—Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. Cítese al ejecutado por edictos, por ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para contestar la presente ejecución, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes que lo represente. — (Firmado): Keen Lamas.—Local del juzgado, Santiago del Estero Nro. 838. Audiencias: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7 p. m. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a.

9|280 v.Dic.14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de los señores MARONI y Cía., por el término de seis días, que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho del corriente, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, a que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1918. — A. N. Matienzo, secretario.

9|298 v. dic. 13.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.

Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.

9|314 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, se convoca a todos los acreedores de la quiebra de AUGUSTO CASTELLANI, a junta, la que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las tres p. m., con el objeto de regular los honorarios del síndico liquidador Armando Olidén Magnasco, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — César Larreche Carrera, secretario.

9|317 v. dic. 15.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de ROBUSTIANO RODRIGUEZ, que en la secretaría del autorizante, se encuentra de manifiesto, durante el término de ocho días, el estado de distribución de fondos presentado por los síndicos.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1918.— Luis Martín y Herrera, secretario.

9|319 v. dic. 17.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa Uriarte 1554-8, 7.80 × 43.55 m. Base, $ 11.100. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1746|52, 1.58 x 56.29 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1754|58, 7.82 x 55.10 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Navarro 4802 y s|n., Desaguadero 3584 y s|n. y Lastra 3581 y s|n. 17.88 x 85 al N. E. y 86 al S. O. Base $ 12.500. Hip. $ 12.500. Deuda $ 11.140.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro entre Jachal y Cañada de Gómez, lote 20 manzana 2, 8.66 x 34.90 m. Base $ 520. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Cañada de Gómez entre San Pedro y Merlo, lote 14, manzana 2, 8.66 x 43.25 m. Base $ 730. Hip. $ 700. Deuda $ 500.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3. Judicial, casa Lavalle 2298 esq. Ombú 493, 7 x 15.85 m. Base $ 39.000. Hip. $ 30.000. Deuda $ 26.736.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, casa Zapiola 1230, 8.66 x 49 m. al S. E. y 47.87 al N. O. Base $ 6.900. Hip. $ 6.500. Deuda $ 5.945.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3. Tres casas, Dolores 603, esq. Tandil 3512|28, 22.12 m. al N. E. más ochava de 6 m.; 15.74 al E.; 25.98 m. al S. y 19.91 al O. Base $ 9.200. Hip. $ 7.800. Deuda $ 7.134.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Hudson esq. Barros Pasos. Lote 1, manzana O., 48.65 x 25 m. Base $ 1.050. Hip. $ 700. Deuda $ 568.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esq. Unanue, lote 4, manzana O, 48.65 x 25 m. Base $ 1.150. Hip. $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Cañada de Gómez, lote 19, manzana 2, 8.61 x 34.90 m. Base $ 530. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Andalgalá, lote 1, manzana VII, 8.61 m. x 34.90. Base $ 1.000. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El domingo 15 de diciembre, en la misma a las 4, casa Paysandú 2302|10 esq. Sapaleri 2307|11, 17.32 por 18.06 m. Base $ 4.000. Hip. $ 4.000. Deuda $ 3.629.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Palpa 3036, 8.66 por 40.26 m. Base $ 7.000. Hip. $ 6.500. Deuda $ 6.128.

El domingo 15 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Besares 2540, 6.70 por 16 m. Base $ 3.500. Hip. $ 3.500. Deuda $ 3.030.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tarija 3669|91|99 esq. Colombres, 953 por 18.47 al S. E. y 19.98 m. al N. O. Base $ 7.400. Hip. $ 6.000. Deuda $ 5.443.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Pino 3044|56, 18.05 por 27.63 m. al NE., 15 al SO. y 8.06 de contrafrente al SE. Base $ 25.500. Hipoteca $ 22.000. Deuda $ 19.955.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, a las 3, casa Carrasco 543, 8.66 por 63.78 m. Base $ 5.000. Hipoteca $ 4.700. Deuda $ 4.229.

SUCURSAL LA PLATA

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 49 No. 483|5, 7.05 x 23.90. Base $ 12.400. Hip. $ 7.500. Deuda $ 7.020.

El miércoles 18 de diciembre, en la sucursal Bahía Blanca, a las 2 p. m., dos casas en Bahía Blanca, calle Mitre 39, 17.32 m. x 60.62 m. de fondo y casa calle Buenos Aires 246, 8.66 m. x 30.31 m. Base $ 21.000. Hip $ 16.000. Deuda $ 13.850.

El miércoles 18 de diciembre en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal) a las 3, dos casas en el pueblo de Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 y s|n. entre las de Moreno y Uruguay, edificadas en terreno de 17.32 x 34.03 m. Base $ 5.000. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.787.

El miércoles 18 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, (capital federal), campo de 442 h. en el partido de Lobería. Base $ 20.400. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.127.

SUCURSAL SAN LUIS

El martes 10 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, Capital Federal, campo de 24.878 hs. en Colonia Calzada, departamento La Capital, partido del Tala. Base, $ 215.000. Hip., $ 210.000. Deuda, $ 195.098.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 10 a. m. Judicial, dos casas contiguas, en la ciudad de Mercedes, calle Pueyrredón esq. Junín, No. 352, 21.65 x 43.30 m. Base $ 6.000. Hip. $ 6.000. Deuda $ 6.039.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

" 13 "	369 " "	20.000
" 20 "	370 " "	20.000
" 28 "	371 " "	200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergé
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Murature 4913. 9|233 v. dic. 31

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 11 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores: Cupones a curso legal, $ 1.178.889.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2 y 30 p. m.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918.
ANTONIO DIAZ, Gerente.

9|292 v.Dic.10

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000	m|n.
Capital realizado	" 98.392.540	"
Fondo de reserva	" 43.603.084.84	"
Primas a cobrar	" 964.476	"

Angel Vélaz & Cía.

MAÑANA

45.813 hect. en 5 lotes

En el Paraguay

Base $ 12 la hect. a plazos

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Feliciá-Cué, Cruzgüití y Capiipobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene los desagües del fondo hacia el río que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de piques que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10 916 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Ozuña para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y [illegible] plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 3000 plantas; tiene inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie [illegible] hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en [illegible] potreros, cada uno de ellos con corral y bretes; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de [illegible] y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas al frente con pastos espléndidos para invernada. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo Lindero.

Lote 3. — Superficie 8778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para tráfico de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación [illegible]; en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en [illegible] potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas [illegible] leña y postes; hay poblaciones y [illegible] de [illegible] kilómetros, confinando [illegible] Ipitimí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie [illegible] hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto [illegible]. Rico campo de [illegible] [illegible] tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie [illegible] hectáreas con [illegible] leguas de frente al río y con el puerto [illegible]; en [illegible] potreros con corrales, bretes y comodidades [illegible] leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto con el pueblo Villa del Rosario, Puerto [illegible] de Vicente Noguer y Colonia [illegible] [illegible] Puerto [illegible] Paraguay.

Base $ 12 la hectárea, pagadera [illegible]

El miércoles 11 de diciembre a las [illegible] en nuestra casa San Martín [illegible] [illegible] planos y fotografías [illegible]

[illegible] Sociedad Argentino-Paraguaya, calle [illegible] 427. — Angel Vélaz y Cía.

9|304 v. Dic. 11.

Como judicial. — Campos en General Alvear: 1.629 hectáreas divididas en 6 lotes, desde 181 hasta 475 hectáreas que forman los establecimientos "San Bernardo" y "La Cruz de Guerra", a 3 leguas de estación San Enrique, a 4 de Micheo y a 5 de General Alvear, en dirección a 25 de Mayo y Saladillo, 4 de los lotes con frente al camino general de Saladillo a Bolívar.

Campo tendido, con ligeras ondulaciones, especial para ganadería y agricultura, abundando los buenos pastos como el trébol, la cebadilla, el ray-gras y otros, el agua dulce muy buena, se encuentra a 4 y 5 metros de profundidad. Los dos establecimientos tienen alambrado perimetral con 6 hilos lisos y 4 de púa y medios postes de ñandubay a 20 metros. En el lote 3 existe una población de material de 2 piezas, siendo de propiedad de los inquilinos las otras poblaciones. En el lote 4 existen unos [illegible] plantas de [illegible] sauces, de 3 y 4 años, que son también propiedad del inquilino.

Pago $ 140 la hectárea, mitad al contado y mitad hasta [illegible] años de plazo al 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria del mismo campo. Decidiendo [illegible] compradores, las escrituras serán extendidas por el escribano señor [illegible]. Los actuales arrendatarios [illegible] sus contratos, pudiendo [illegible] el campo en enero [illegible] sitario, dirigirse en General Alvear al señor Esteban Remondegui.

El jueves 12 de diciembre a las [illegible] en nuestra casa San Martín 327 [illegible] pueden [illegible] planos, e informes. Venta por orden de condominio entre herederos de la sucesión [illegible]. Seña [illegible]. Comisión [illegible] Angel Vélaz y Cía.

9|284 v. Dic. 11.

Colonia La Esperanza, en Saradero, 7300 hectáreas divididas en 1[illegible] chacras, con superficies desde 11 hasta [illegible] hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicítense los de [illegible]. Informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|81 v. dic. 21.

Los conocidos campos de Iz[illegible] [illegible]

[illegible] Informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.

9|142 v. dic. 11.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia en Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Victoria 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2801; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen núm. 1630.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20 000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399 — Barracas al Norte, Montes de Oca 701 — Once, Pueyrredón 201 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1150.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — Jaques Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO

	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de cajas de seguridad para valores y depósitos de fondos a los martilleros. — R. Tobler, gerente.

WHISKY BUCHANAN

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD — Sociedad Anónima — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 30 de noviembre, se cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1918, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1918 y del informe del síndico.

2.o Elección de cuatro directores titulares por [illegible] años.

3.o Elección de dos directores suplentes por [illegible] años.

4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio.

9|215 v. dic. 14.

"LA PROPIEDAD" — Sociedad Anónima de Edificación y Ahorro.—Segunda convocatoria: No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 30 de noviembre último, el directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 14 del corriente mes de diciembre a las cinco pasado meridiano, en el local social, Rivadavia No. 320, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo tercero ejercicio.

2o. Distribución de utilidades.

3o. Elección por tres años de dos directores titulares y un director suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Bord y César Raggio, que han terminado su mandato.

4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.

5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1918.— Salvador Inphausre, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente.

9|230 v. dic. 13.